

LA CUESTIÓN SOCIAL

2

AÑO 29, N. 2, JULIO-DICIEMBRE 2021

Documentos, ensayos, traducciones, comentarios, entrevistas, notas bibliográficas y reseñas de libros acerca de lo social



Sección TEMÁTICA: 130 años de Magisterio Social

Ezequiel Alejandro Volpe
Eduardo Urdiales Méndez
Alejandro Roberto Cerda Sanhueza

Foro SOCIAL: Pandemia y otras cuestiones

Manuel Tenjo Cogollo
Sentidos del sufrimiento durante la pandemia a partir de Job
Carlos Alberto Flores Loya
La ética social del Papa Francisco

Miscelánea: Propuesta a la Asamblea Eclesial y reseñas

Propuestas a la Asamblea Eclesial a partir del análisis de la realidad
- Reseñas
Historias de fe y resistencia
Navidad y política
En un camino liberador desde el Sur

REVISTA DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO



Contenido

Presentación	1
Sección TEMÁTICA: 130 de Magisterio Social	
De Rerum Novarum a Francisco: hacia una concepción popular y comunitaria de los Derechos Humanos <i>Ezequiel Alejandro Volpe</i>	6
La sencillez de la idea y la complejidad de la práctica. Un estudio sobre el salario digno, de Rerum Novarum hacia un futuro post COVID <i>Eduardo Urdiales Méndez</i>	32
Acerca de las Cosas Nuevas y las Nuevas Cosas que interpelan al Pensamiento Social Cristiano <i>Alejandro Roberto Cerda Sanhuesa</i>	51
Sección Foro SOCIAL: Pandemia y otras cuestiones	
Sentidos del sufrimiento durante la pandemia a partir de Job <i>Manuel Tenjo Cogollo</i>	77
La ética social del Papa Francisco: Una lectura crítica en diálogo con el Pensamiento Social Cristiano <i>Carlos Alberto Flores Loya</i>	97
Miscelánea: Propuesta a la Asamblea Eclesial y reseñas	
Propuestas a la Asamblea Eclesial a partir del análisis de la realidad <i>Seminario Teología del Acontecimiento</i> - Reseña	105
Historias de fe y resistencia <i>María Elena Cruz Gutiérrez</i>	109
Navidad y política <i>Abel Rodríguez Pacheco</i>	112
En un camino liberador desde el Sur <i>María Noel Lapoujade</i>	114

Ciento treinta años de Magisterio Social

PRESENTACIÓN

La publicación de la carta encíclica *Rerum Novarum* (RN) de 1891, es un hito en la historia universal. Ella inaugura el magisterio social y como dijo el Papa Juan Pablo II, en su encíclica *Centesimus annus* que conmemoró cien años del “inmortal documento”¹ de León XIII, los pontífices han festejado su iter histórico y con ello actualizado la enseñanza social (CA 1) con documentos fundamentales y a partir de ahí se ha sistematizado un complejo y orgánico cuerpo de principios, valores, metodología y propuestas en el ámbito social que tiene en el centro la dignidad de la persona, el bien común y la justicia social.

Precisamente la base de la reflexión de León XIII es La Cuestión Social, nombre de nuestra revista que está por cumplir 30 años. En este sentido, la revista además, ha entrado en una profunda reestructuración que tiene ya frutos significativos. Bajo este doble marco, el del aniversario de RN y la nueva conformación de La Cuestión Social, presentamos este número que cuenta con material organizado en tres secciones, todos ellos conformado con artículos originales que profundizan el Pensamiento Social Cristiano.

Ezequiel A. Volpe (Argentina) presenta, en la “SECCIÓN TEMÁTICA”, una aproximación a la idea de derechos humanos insinuada en RN pero profundizada en el Magisterio de Francisco con la aportación del saber latinoamericano. El segundo texto “La sencillez de la idea y la complejidad de la práctica, un estudio sobre el salario digno, de *Rerum Novarum* hacia un futuro post COVID”, de Eduardo Urdiales Méndez (México), ensaya sobre este concepto básico tratados por León XIII en RN pero situado en la actualidad marcada por la crisis agudizada por la pandemia y la propuesta del Papa Francisco de una economía inclusiva fundada en la fraternidad que promueva el trabajo, el salario y la vida digna. Completa el estudio monográfico de esta sección el texto “Acerca de las cosas nuevas. Y las nuevas cosas que interpelan al pensamiento social cristiano”, de Alejandro Cerda Sanhueza (Chile), una reflexión sobre las cosas nuevas que incluyen la cibercultura, inteligencia artificial y las nuevas tecnologías revisadas desde el pensamiento social cristiano.

¹ Así la llamaron tanto Pío X en la Enc. *Quadragesimo Anno* (15 de mayo de 1891), como el propio Juan Pablo II en su Enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), invocando al Papa Pío X.

En el “FORO SOCIAL”, encontramos “Sentidos del sufrimiento durante la pandemia a partir de Job”, de (Colombia) un interesante texto de exegesis sobre el libro de Job y su actualización interpretativa sobre la pandemia a propósito de uno de los misterios fundamentales de la humanidad: el sentido del sufrimiento. En esta sección continuamos con el diálogo a partir de un texto de Pensamiento Social, propuesto por jóvenes investigadores en el tema. En esta ocasión Carlos Alberto Flores Loya (México), hace una lectura crítica y propositiva, enriqueciendo el texto del P. Juan Carlos Scannone del artículo “La ética social del Papa Francisco”.

Finalmente la “MISCELANEA”, propone la lectura del documento de análisis de la realidad elaborado por el Seminario Teología del Acontecimiento del IMDOSOC como propuesta reflexiva para discernir la realidad en vistas a la Asamblea Eclesial, camino de sinodalidad de la Iglesia Latinoamericana, esencial en su misión continental. Dos reseñas completan este número; “Historias de fe y resistencia” y “Navidad y política”, colaboraciones de María Elena Cruz Gutiérrez y Abel Rodríguez Pacheco sobre una manera viva y activa de vivir la fe desde los parámetros de las periferias existenciales y excluidos sociales, en el primer caso, y en el segundo, una lectura para la comprensión de la narrativa en la obra lucana, conformada por el díptico Evangelio de Lucas – Hechos de los Apóstoles en torno a los textos que narran el nacimiento de Jesús y sus implicaciones políticas.

Este número ofrece una puesta al día de algunos aspectos de la Cuestión Social. Es una reflexión sobre el Magisterio social con sus intersecciones actuales a partir de RN. Cada artículo es, siguiendo al Papa Francisco, una propuesta para que el Pensamiento Social Cristiano incida en la promoción de la persona humana y su desarrollo integral; ya que si bien la enseñanza social de la Iglesia se elabora sobre situaciones contingentes éstas están sujetas a mayores o nuevos desarrollos atendiendo a los grandes principios sociales (EG 182). La enseñanza social, desde hace 130 años, pretende que las generalidades respondan a la realidad e interpelen a quienes estén preocupados por la construcción de un mundo mejor. Por ello, el pensamiento social de la Iglesia, como los textos aquí consignados, es positivo y propositivo de acciones transformadoras, y en ese sentido el Pensamiento Social Cristiano es signo de esperanza (EG 184).

LA CUESTIÓN SOCIAL

**Documentos, ensayos, traducciones,
comentarios, entrevistas, notas bibliográficas
y reseñas acerca de lo social**

Directorio

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Honorario Vitalicio *in memoriam*: † Emmo. Sr. Cardenal Roger Etchegaray

Presidente Honorario Vitalicio *in memoriam*: † Lorenzo Servitje Sendra

Presidente Honorario Vitalicio *in memoriam*: † Salvador Domínguez Reynoso

PRESIDENTE

Constantino de Llano Marhx

VICEPRESIDENTES

Javier Ballesteros de León

Maria del Pilar Mariscal Servitje

DIRECTORA DE IMDOSOC

Wanda Rodríguez Mangual

TESORERO

Jesús Antonio Damián Basurto

SECRETARIA

Ma. de la Paz Soberón

EQUIPO EDITORIAL

EDITOR EN JEFE

Gerardo Cruz González

COORDINADOR EDITORIAL

Alejandro Garduño Martínez

JUNTA EDITORIAL

Daniel Cuéllar Jasso, David Eduardo Vilchis Carrillo, Verónica Morales Gutiérrez,
Saúl Pérez Herrera

DISEÑO

Minerva Lizeth Mondragón Garduño

CORRECCIÓN DE ESTILO

Eva González Pérez

La Cuestión Social, es una publicación trimestral editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., a través del **Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana**, con dirección en Pedro Luis Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, CP 01020, México, DF, Tels. 56614465, 56614169.
E-mail: contacto@imdosoc.org www.imdosoc.org

Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación Periódica. Registro No. 129-93. Certificado de Licitud de Contenido (pendiente). Certificado de Licitud de Título (pendiente). No. de Reserva al Título del Derecho de Autor 04-2019-100914003900-102. Registro ISSN en trámite. Distribución directa en el IMDOSOC.

Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor
y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de
Promoción y Cultura Social, A. C.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los
contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización
de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C.

Esta edición de La Cuestión Social consta de 700 ejemplares
y se imprimió en MG Advanced Prepress Technology, S.A. de C.V.
Canal Leningrado Mz. 34 Lt. 12, Col. Insurgentes, 09750,
Ciudad de México, Tel: 5690 0463, impvarel@hotmail.com

No se devuelven originales no solicitados.

Distribución y suscripciones: Daria Flores Hernández
libreria@imdosoc.org

Precio del ejemplar: \$ 120.⁰⁰
Suscripción anual: \$ 220.⁰⁰

Sección TEMÁTICA

130 años de Magisterio Social

De *Rerum Novarum* a Francisco:

Hacia una concepción popular y
comunitaria de los Derechos Humanos

Ezequiel Alejandro Volpe
Argentina

Resumen

El presente artículo busca aprovechar la ocasión del 130° aniversario de la *Rerum Novarum* para introducir desde América Latina la necesidad de construir una concepción diferente de los Derechos Humanos, superadora de la teoría liberal, partiendo del Magisterio Social del Papa Francisco y de la Doctrina Social de la Iglesia en general, en el contexto de la pandemia de Covid19.

Palabras clave:

Derechos Humanos; Pensamiento Social Cristiano; *Rerum Novarum*; Papa Francisco; Doctrina Social de la Iglesia.

Abstract

The main objective of this academic paper is to take advantage of the 130th anniversary of *Rerum Novarum* in order to introduce from Latin America the need for a different approach to Human Rights, pursuing the overcoming of liberal theory by studying the Social Magisterium of Pope Francis and the Social Doctrine of the Church in general, in the broader context of the pandemic of Covid19.

Keywords:

Human Rights; Christian Social Thought; *Rerum Novarum*; Pope Francis; Social Doctrine of the Church.

Introducción

El aniversario de la *Rerum Novarum*, primera encíclica social de la historia, es una oportunidad inmejorable para adentrarnos en el estudio del pensamiento social del Papa Francisco, primer pontífice latinoamericano y jesuita de todos los tiempos.

La difícil coyuntura que atraviesa la humanidad con la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 encuentra a Francisco erigiéndose en uno de los principales líderes del mundo, tanto desde el punto de vista ético-moral como desde las perspectivas políticas, económicas y culturales. Este momento histórico, este *kairós* que se nos presenta en medio de la tempestad, debe interpelarnos a los cristianos y a las cristianas de estos tiempos que corren ante las urgencias que sufren nuestros hermanos más pobres y necesitados.

“Nadie se salva solo”. Aquella sentencia contundente, casi desgarrada, que lanzara el Papa latinoamericano al mundo desde la soledad de la Plaza San Pedro desierta y lluviosa en el corazón de la Ciudad Eterna aún resuena, un año después, en la caja de resonancia de una civilización cansada, agotada, que se enfrenta a una crisis sin precedentes y que no encuentra en sus tradicionales recetas ninguna salida posible. Lo que está en juego en estos tiempos es la vida misma. Vida que no puede comprenderse sin la dignidad consustancial a cada ser humano, la cual el pensamiento cristiano ha reivindicado incesantemente a través de dos milenios, atravesando tiempos de anuncio profético y también tiempos de anquilosamiento institucional y clericalista.

La pandemia de coronavirus nos interpela nuevamente a las mujeres y hombres de fe. La dignidad sagrada de toda persona humana, desde la concepción hasta la muerte natural, se encuentra más golpeada que nunca mientras asistimos atónitos al triste espectáculo de ver adultos mayores quedándose sin respiradores artificiales o sin camas en terapia intensiva ante el desborde del sistema sanitario, tras años de políticas económicas de ajustes y recortes en derechos sociales maquillados por bonitas palabras como “progreso” o “modernización”, pero que

no hacen más que recordarnos la conducta de aquellos fariseos de los tiempos de Jesús, “sepulcros blanqueados por fuera y llenos de podredumbre por dentro” (cfr. Mt 23, 27).

Laudato Si, Fratelli Tutti y las diversas exhortaciones apostólicas y otros documentos papales de Su Santidad Francisco no han hecho más que poner de relieve la necesidad de trabajar para una profunda transformación de la sociedad, que comienza por los corazones de las mujeres y los hombres para llegar a la construcción de nuevas estructuras fundadas en el amor, la solidaridad y la justicia. Esta es, sin lugar a duda, la esencia de la Doctrina Social de la Iglesia, inaugurada por el Dios-hecho-hombre, por Cristo encarnado y hecho pobre por la *kénosis* (Carta a los Filipenses, 2, 6-11).

Sin embargo, la sistematización de la Doctrina Social de la Iglesia tiene lugar a partir de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. Independientemente de su contenido, probablemente este haya sido su gran rol en la historia de la Iglesia y de la humanidad toda: haber abierto una puerta, haber comenzado a sentar las condiciones para pensar sistemáticamente la doctrina social del cristianismo.

En este orden de cosas, intentaremos en este artículo estudiar la posibilidad de continuar la construcción colectiva de una concepción distinta de los Derechos Humanos, en tanto reflejo jurídico-político de la dignidad humana, que nazca de las características profundamente comunitarias y populares del pensamiento social cristiano. Para esto, observaremos los lineamientos generales de *Rerum Novarum* y del Magisterio Social del Papa Francisco, confrontándolos con la teoría liberal y dedicándonos entonces a explorar las potencialidades de las profundas cosmovisiones arraigadas en América Latina para dar nuevo sustento a los derechos fundamentales de la persona humana.

Si bien la perspectiva liberal ha sido blanco de arduas críticas y objeto de acalorados debates en el ámbito de la razón secular, algo de lo cual veremos más adelante, nos centraremos aquí en el señalamiento de sus límites y deficiencias estructura-

les particularmente desde la óptica inherentemente popular y comunitaria del cristianismo.

En este sentido, los Derechos Humanos son una cuestión crucial en el pensamiento social cristiano, ya que encuentran su fundamento primigenio en la sagrada dignidad humana.

En esta línea, creyendo verdaderamente que todos nos encontramos en la misma barca, nos centraremos entonces en superar las concepciones estrictamente liberales de los Derechos Humanos desde un *ethos* latinoamericano, tan influyente en el Magisterio Social de Francisco, que a su vez se alimenta de la Doctrina Social de la Iglesia inaugurada por Cristo, comenzada a sistematizar por León XIII en *Rerum Novarum*, y recibida con las particularidades de la inculturación popular por los pueblos de América Latina.

Este trabajo se realiza, asimismo, sin perder de vista la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe que se llevará a cabo este año en nuestra región. Queremos sumar nuestra voz y nuestro pequeño grano de mostaza (cfr. Mt 13, 31-35) con el eje de asumirnos parte, guiados por el Espíritu Santo, de este Pueblo de Dios donde “todos somos discípulos misioneros en salida”.

Una mirada a la teoría liberal de los Derechos Humanos

Como fuera mencionado, muchos años y muchos debates acalorados llevaron a la Iglesia a aceptar, fundamentalmente tras el Concilio Vaticano II, el concepto de “Derechos Humanos”. De ningún modo puede esto llamarnos la atención si pensamos en el origen liberal de esta teoría.

Si bien hasta el año 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no se reconocieron los mismos por la comunidad internacional, existió un derrotero previo que derivó en la paulatina positivización de estos en los ordenamientos jurídicos nacionales y, también, en el derecho internacional.

Podemos afirmar que, probablemente, el reconocimiento de los Derechos Humanos como pilar esencial de la comunidad de naciones haya tenido más un origen reactivo que proactivo. Las atrocidades que tuvieron lugar durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial llevaron a la humanidad a comprender la necesidad de desarrollar sistemas jurídicos donde los derechos del hombre cumplan un rol esencial.

Tanto es esto así que, durante los juicios de Núremberg donde se encausó a los jerarcas nazis responsables del Holocausto, estos no fueron juzgados y condenados a la pena capital por el derecho positivo, sino por el recurso a otros conceptos indeterminados como “principios generales de humanidad”, “conciencia pública” o “conciencia universal”¹.

Debe tenerse en cuenta que, a la luz del derecho positivo alemán vigente al momento de los hechos, los genocidas del Tercer Reich no solo no hubieran sido encontrado culpables de delito alguno, sino que deberían en cambio haber sido condecorados por sus servicios prestados a la Patria. De esta forma, el *ethos* europeo y occidental, imbuido en el positivismo de los años decimonónicos liberales, encontraba un límite claro ante la necesidad de trascender el derecho positivo vigente para ingresar en terrenos otrora “oscuros” o “penumbrosos”, más bien ligados a un derecho o ley natural, que importaría reconocer un cierto orden dado en la naturaleza o en una esencia propia del hombre.

No obstante lo acontecido tras la Segunda Guerra Mundial, cuando Europa necesita trascender el liberalismo clásico para no dejar impunes los crímenes del nazismo, el constitucionalismo moderno encuentra uno de los hitos fundamentales del moderno concepto de Derechos Humanos en la Revolución Francesa y su “*Déclaration des droits de l’homme et du citoyen*” de 1789.

Esta declaración es, probablemente, el pilar básico y fundamental del liberalismo político clásico. Como el propio *nomen* de la misma deja a las claras, el sujeto fundamental de los dere-

¹ Dobovsek José, *Inclusión de los Tratados en el Derecho Argentino*. (Buenos Aires: *Aequitas*). 30.

chos civiles (hoy “Derechos Humanos”) será el “*citoyen*”, es decir, el ciudadano.

Allende el recurso al concepto de “ciudadano”, que recuerda a la “*civitas*” romana y esta, a su vez, a la “*polis*” griega, este se comprenderá de una manera diferente a cómo se concebía jurídicamente al hombre en la cultura grecorromana.

Roma resulta heredera de la concepción filosófica griega de la *polis*. Esta organización política se caracterizaba esencialmente por la sujeción de cada hombre a la ciudad-estado y su bien común².

En modo contrario a la concepción grecorromana donde se concibe al hombre como ligado estrictamente a su ciudad-estado, dotándolo por tal de una dimensión colectiva inseparable de él (aunque aún no en el profundo sentido que alcanza con el cristianismo y las primeras “*koinonías*”), la Revolución Francesa constituye al “*citoyen*” como sujeto de la historia en un sentido diferente.

En la línea de los estudios físicos de la época, y tras las formulaciones de Locke, al hombre se lo concibe como individuo y solo en cuanto tal se constituye en “*citoyen*”. El concepto de “individuo” se asemeja aquí al de “átomo” en los estudios físicos: así como el átomo sería lo que ya no se puede dividir en el ámbito de la naturaleza, el individuo sería aquello que ya no se puede dividir en el ámbito de la sociedad³.

Este individuo, que en los estudios hobbesianos sería el propio lobo del hombre según el tradicional “*homo homini lupus*”, se constituirá en ciudadano tras alcanzar un contrato social en el sentido roussoniano, cediendo en gran parte su libertad natural para garantizar su subsistencia y lograr salir del estado de guerra permanente.

2 Maritain Jacques, et. al., Los Derechos del Hombre en 1789. Reflexiones en el segundo centenario de la Declaración Francesa. (Anuario de Filosofía del Derecho VI), 57-128.

3 Capra Fritjof, La Máquina Newtoniana del Mundo en El Punto Crucial. (Buenos Aires: Troquel), 27-38.

Esta concepción del hombre como asimilable al átomo, esta atomización de la humanidad, será el fundamento primigenio de los derechos civiles y del constitucionalismo conocido como “de primera generación”. La primera concepción de los Derechos Humanos estará, por tanto, ligada al liberalismo político clásico y se centrará en los derechos individuales a la vida, a la libertad y a la propiedad privada, que actuarán teóricamente como verdadera coraza protectora de la economía clásica, que piensa al hombre como un ser egoísta preocupado por la maximización del lucro y el placer, desde una óptica utilitarista.

Es asombrosa la claridad de Giorgio Agamben al respecto, cuando afirma:

En el sistema del Estado-nación, los denominados derechos sagrados e inalienables del hombre se muestran desprovistos de cualquier tutela desde el momento mismo en que ya no es posible configurarlos como derechos de los ciudadanos de un Estado. Esto es algo que, si bien se mira, está implícito, en la ambigüedad del propio título de la Declaración de 1789 (...). El orden político del Estado-nación no reserva para algo como el puro hombre en sí ningún espacio autónomo.⁴

Así se sentarán las bases para lo que la filósofa argentina Amelia Podetti, una de las formadoras del pensamiento de Jorge Mario Bergoglio, llamará “la comunidad disociada”, en contraposición a la forma de organización social postulada por el movimiento peronista, “la comunidad organizada”.

Se tratará, entonces, de hombres y mujeres aislados que solo alcanzan acuerdos en virtud de lograr la supervivencia y la maximización del lucro individual y el propio placer. Al decir de Agamben, “cuando sus derechos ya no son derechos del ciudadano, el hombre se hace verdaderamente sagrado, en el sentido que tiene este término en el derecho romano arcaico: consagrado a la muerte”.

A pesar de los esfuerzos realizados a través del Siglo XX y del logro del reconocimiento de los “derechos sociales” como “se-

⁴ Agamben Giorgio, Medios Sin Fin (Valencia: Pre-Textos, 2010), 24-25.

gunda generación” de Derechos Humanos, la teoría liberal sigue subsistiendo e informa gran parte del sistema político, jurídico, económico y social en el cual nos encontramos inmersos.

En resumidas cuentas, al decir de Enrique Dussel (1998), el gran problema aquí es que “la vida humana, la cualidad por excelencia, ha sido inmolada a la cantidad”⁵.

***Rerum Novarum* como precursora de la sistematización de la DSI**

⁶Si bien excede los objetivos del presente trabajo, consideramos necesario dejar planteados los lineamientos fundamentales de la teoría liberal de los Derechos Humanos para comprender el contexto histórico en que surge la encíclica *Rerum Novarum* (1891) y las bases del pensamiento social del Papa Francisco. En este sentido, antes de adentrarnos en lo central de nuestra exposición, quisimos tratar someramente la cuestión del liberalismo sin pretensión alguna de agotar el tema o ser exhaustivos en su tratamiento.

Así las cosas, y como fuera introducido previamente, la encíclica *Rerum Novarum* se caracteriza por ser pionera en la sistematización del pensamiento social cristiano fundado por la encarnación de Jesús de Nazareth y la proclamación de la Buena Noticia.

Dentro de nuestro razonamiento, no podemos obviar en modo alguno el contexto sociopolítico en que *Rerum Novarum* es redactada y presentada al mundo. La aplicación de la teoría liberal, profundizada a partir de la Revolución Industrial, llevaba a la pauperización absoluta de las condiciones de vida de los obreros.

La dignidad humana se encontraba pisoteada ante la realización de un modo de producción capitalista industrial caracterizado por la ausencia total de derechos laborales o de cualquier

5 Dussel Enrique, *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión* (Valladolid: Simancas Ediciones S.A., 1998), 62.

6 Las citas de este capítulo se refieren íntegramente a la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. En cada caso, se aclara a qué número del documento pertenece el fragmento.

otra prerrogativa que pudiese permitir a los trabajadores el sostenimiento de un nivel de vida digno.

Esta situación deplorable de las familias obreras creó las condiciones materiales y espirituales para el surgimiento de una teoría revolucionaria, como lo fuera el marxismo. Sin embargo, el carácter materialista y ateo de las pretensiones revolucionarias socialistas despertaría en las estructuras eclesásticas un gran temor y grandes pruritos ante la acción obrera organizada detrás de esta teoría en el viejo continente.

Así nace la primera encíclica social de la Iglesia Católica, como respuesta pretendidamente trascendente y evangélica a las dos corrientes prevalentes en Europa, caracterizadas ambas por una cosmovisión materialista de la existencia y por un inmanentismo que no daría lugar a la dimensión religiosa de la mujer y del hombre.

Ya desde el primer párrafo de la encíclica de León XIII podemos observar esta profunda preocupación por el avance de los socialistas en Europa, al expresar que esta “cuestión social” es peligrosa, ya que de ella se sirven “hombres turbulentos y astutos para torcer el juicio de la verdad e incitar sediciosamente a las turbas”.

Sin embargo, y a pesar de estos titubeos ante el avance del marxismo, la encíclica condena las prácticas económicas del orden social y económico liberal al hablar de relaciones muy cercanas al “yugo de la esclavitud”. León XIII lo expone en los siguientes términos:

Añádase a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios. (RN 1).

No obstante la contundencia de estas palabras que recaen sobre “los opulentos y adinerados”, denuncia León XIII la postura

colectivista respecto a los bienes que sostienen los socialistas, quienes según él “proponen un remedio en pugna abierta contra la justicia, en cuanto que el poseer algo en privado como propio es un derecho dado al hombre por la naturaleza” (RN 4).

Dentro de la misma línea argumentativa, y defendiendo la existencia de diferencias sociales en la propia naturaleza, expone que “no se puede igualar en la sociedad civil lo alto con lo bajo. Los socialistas lo pretenden, es verdad, pero todo es vana tentativa contra la naturaleza de las cosas” (RN 13).

Probablemente, los dos primeros párrafos del apartado 15 de la carta encíclica resuman muy bien el espíritu de la misma, al plantear por igual los deberes de los obreros y de los patrones, distinguiendo los propios de cada clase social. Así podemos observar que el foco está lejos de la dimensión estructural de la problemática que hoy reconocemos, poniendo énfasis en cambio en las cargas individuales en tanto la condición de clase de cada obrero y cada patrón.

En clara oposición a las concepciones materialistas de sus tiempos, el documento papal pone el acento en la vida inmortal como signo de la trascendencia del hombre y su apertura a la vida religiosa. Sin esta perspectiva, “todo este universo de cosas se convertiría en un misterio impenetrable a toda investigación humana” (RN 16).

En resumidas cuentas, y con la finalidad de no sobreabundar en citas que excluirían la lectura de la propia encíclica y excederían los objetivos del presente trabajo, encontramos en León XIII una respuesta urgente (o, al menos, un intento de ello) de la Iglesia Católica a las problemáticas más acuciantes de la familia humana en las postrimerías del Siglo XIX.

Al momento de dedicarnos al pensamiento social del Papa Francisco, encontramos en *Rerum Novarum* una puerta de entrada a la Doctrina Social de la Iglesia. Desde nuestro punto de vista, la obra de León XIII debe ser juzgada y valorada por los

cristianos y cristianas del Siglo XXI a la luz de los tiempos en que fue concebida y ejecutada.

Consideramos que la primera encíclica social adolece seriamente de una perspectiva más amplia sobre las estructuras de injusticia que atraviesan nuestra sociedad, limitándose a denunciar situaciones de pecado (hoy hablaríamos de “pecado social”) y enseñar los deberes que recaen individualmente sobre los hombros de quienes integran cada una de las clases sociales.

La propia injusticia estructural inherente a una sociedad dividida por clases donde los más desfavorecidos no gozarán de las mismas oportunidades que los adinerados es un factor que no es tenido en cuenta por León XIII, quien al decir que “no se puede igualar lo alto con lo bajo” culmina en una justificación “natural” de las profundas desigualdades socioeconómicas que en verdad encuentran su fundamento en determinadas estructuras políticas temporales, y no en una voluntad eterna de Dios.

No obstante, y como hemos mencionado, creemos que nuestras modernas formulaciones relativas a las “estructuras de pecado” o el “pecado social” encuentran asidero en un desarrollo posterior de la teología, que en gran parte tuvo lugar en América Latina a partir del discernimiento y la reflexión que ha derivado en acción, tras la profundización de modelos sociales de exclusión y tras muchísimos años de gravísimas violaciones a los Derechos Humanos.

De este modo, insistimos en un análisis de la *Rerum Novarum* que la enmarque en su propio tiempo histórico, a la vez que desde nuestros tiempos valoramos el punto de partida que creó para desarrollar una sistematización del pensamiento social cristiano, cuyo origen encontramos en el acontecimiento del Dios-hecho-hombre, y aún más, en el Dios-hecho-pobre, en el Dios despojado de la *kénosis* cristiana, nacido en un pesebre como extranjero, muerto a manos de la sociedad que habitó al grito de “*Eloi Eloi, lama sabactani*” (Mt. 27, 46), y finalmente resucitado en la Pascua.

El Magisterio Social del Papa Francisco

“Señor: yo puedo hacer huelga de hambre y ellos no, porque nadie puede hacer huelga con su propia hambre.

Señor: perdóname por decirles “no sólo de pan vive el hombre” y no luchar con todo para que rescaten su pan”.

PADRE CARLOS MUGICA, CURA VILLERO DE BUENOS AIRES.

El Magisterio Social de Francisco es en sí mismo y por su propia esencia una crítica profunda y fundada a las concepciones individualistas de la persona y de la historia. Es, asimismo, una superación de toda pretensión de religiosidad que ponga el acento en el ensimismamiento en detrimento de la comunidad y de la responsabilidad colectiva sobre el destino de la humanidad.

El cardenal Henry De Lubac, citado por Piñeiro Iñíguez, prominente teólogo de *La nouvelle théologie* y autor de cuya obra Francisco es avezado lector, nos dice:

Cada cristiano debe aceptar su condición de ser en el tiempo. Esta condición, a su vez, lo hace solidario con toda la historia de la humanidad, de tal manera que su relación con lo eterno va acompañada de una relación con el pasado que sabe inmenso y un porvenir cuya duración no alcanza a conocer⁷.

Si bien mucho se puede decir acerca del pensamiento social de Francisco, y aun cuando intentaremos esbozar algunas ideas, probablemente se pueda resumir el núcleo de este en aquel *Urbi et Orbi* del 27 de marzo del 2020 que mencionáramos en la introducción: nadie puede salvarse solo, porque todos los hombres y mujeres estamos navegando en la misma barca.

Tan solo este concepto, prescindiendo de mayores elucubraciones, resume toda una cosmovisión sobre el misterio de la mujer y del hombre, y su relación con la historia. Tan solo este concepto pone a la Iglesia Católica en el campo de la transformación social y de la comunidad organizada, como superación de las concepciones individualistas, materialistas y netamente

⁷ Piñeiro Iñíguez Carlos, Henry de Lubac y la teología contemporánea (Buenos Aires: Paidós, 2016), 78.

“progresistas” que han servido de sustento a la sociedad occidental y al modelo capitalista, que han constituido la fragmentación social ya mentada que Amelia Podetti describe como “la comunidad disociada”.

Metodológicamente, y con el *telos* de acercarnos a los objetivos de este artículo, pondremos especial énfasis en los textos del Papa Francisco más ligados a su Argentina natal y a la América Latina, *locus enuntiationis* esencial de un hijo del devenir histórico del episcopado latinoamericano.

En el año 1974, más específicamente el 27 de agosto de aquel año, en la Carta de Principios de la Universidad del Salvador, Jorge Mario Bergoglio nos aporta una guía fundamental para comprender dónde se enmarca el pensamiento social de quien luego será el Obispo de Roma. En este texto fundante fija tres líneas clave para el futuro de la Universidad: lucha contra el ateísmo; avance mediante el retorno a las fuentes; y universalismo a través de las diferencias.

Allí ya podemos apreciar la perspectiva trascendente que Bergoglio quiere imprimir a la sociedad, asfixiada por el inmanentismo subyacente al acceso de la burguesía al poder. Dice el jesuita que:

El nuestro es un pueblo fiel; un pueblo creyente. Esa es su fuerza. Esa Fe popular ha sido -y es- despreciada por la soberbia ilustrada que, en su ceguera, la ha calificado sucesivamente de credulidad y alineación. Pero la Fe de nuestro pueblo es más profunda que sus críticos. Y así muestra que su cristianismo no es un formalismo teórico, superficial y feble, sino una práctica concreta y cotidiana, de amor y solidaridad. Para él, Jesucristo no es solo un Dios, sino Aquel que dejó el amor entre los hombres. Y este, como lo saben en el fondo de su alma los más fríos escépticos, es la única fuente de los cambios profundos, el único sustento de una revolución por la justicia y la paz.

Aquí ya encontramos, probablemente, una conceptualización básica y fundamental de lo que es la teología del pueblo, nacida

en la pastoral argentina como línea con foco en lo cultural de la teología de la liberación latinoamericana.

Al desarrollar someramente el concepto de “avance mediante el retorno a las fuentes”, Bergoglio habla del “resurgimiento cultural de América Latina, que exige retornar a las líneas maestras de su tradición hispánico-indígena, como fundamento del cambio revolucionario hacia un futuro en el que se reconozca”. A su vez, se debe destacar que ya en el año 1974 habla de movimiento populares, al afirmar que “esto no consiste en la imitación servil de modelos ajenos o en el abandono de lo propio, sino en la continuidad crítica de los movimientos populares del signo nacional”.

Por último, quizás en el apartado referido al “universalismo a través de las diferencias” encontremos la clave para comprender la concepción tan profundamente latinoamericana, pero, a su vez, con perspectiva universal que ha inspirado a Francisco para el desarrollo de su Magisterio Social, el cual aún consiste en un “trabajo en progreso”:

La Compañía de Jesús afirma desde sus inicios el contenido universalista de su acción. Una es la verdad de Cristo, pero múltiples e intransferibles sus manifestaciones históricas y humanas. Solo en el juego diverso de lo creado se muestra la verdad encarnada.

Este concepto relativo a la unicidad de la verdad de Cristo y la multiplicidad de manifestaciones a través de la historia será extremadamente relevante en la Doctrina Social de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II, y será quizás la clave hermenéutica fundamental del Sínodo Amazónico y la exhortación Querida Amazonía, dirigida por Francisco a los pueblos de la región. Esto queda a las claras en el texto literal del mencionado documento:

El riesgo de los evangelizadores que llegan a un lugar es creer que no sólo deben comunicar el Evangelio sino también la cultura en la cual ellos han crecido, olvidando que no se trata de «imponer una determinada forma cultural, por más bella y antigua que sea. (QA 96).

Así las cosas, podemos comenzar a observar a grandes rasgos que en el pensamiento social de Francisco el concepto de “pueblo” es esencial. Este concepto es, por su propia naturaleza, abierto a la dinámica de la historia y a su diversidad. En este marco podemos pensar en la inculturación evangélica como clave del cristianismo: se trata de un solo Evangelio, un *kerygma*, que se hace carne en cada cultura, desde las características y riquezas propias de cada pueblo.

Sin embargo, esta noción de lo popular resulta aún difícil de comprender, difícil de descifrar. Afortunadamente, Bergoglio nos aporta en *Fratelli Tutti* un buen resumen de esta categoría que él describe como “mítica”, como buen pastor formado en la línea cultural de la teología argentina:

«Pueblo no es una categoría lógica, ni una categoría mística, si lo entendemos en el sentido de que todo lo que hace el pueblo es bueno, o en el sentido de que el pueblo sea una categoría angelical. Es una categoría mítica [...] Cuando explicas lo que es un pueblo utilizas categorías lógicas porque tienes que explicarlo: cierto, hacen falta. Pero así no explicas el sentido de pertenencia a un pueblo. La palabra pueblo tiene algo más que no se puede explicar de manera lógica. Ser parte de un pueblo es formar parte de una identidad común, hecha de lazos sociales y culturales. Y esto no es algo automático, sino todo lo contrario: es un proceso lento, difícil... hacia un proyecto común» (FT 158).

Se trata de la reivindicación de un principio fundante de la espiritualidad latinoamericana de la liberación: “el pueblo se evangeliza a sí mismo”. Cada bautizada y cada bautizado participa realmente del sacerdocio de Cristo por el sacramento bautismal. Estamos hablando del “*sensus fidei fidelium*” constituido en centro y motor de la historia, en tanto Pueblo santo del Dios encarnado.

De esta forma podemos comprender un poco mejor lo que está detrás de aquella sentencia desgarrada dirigida al mundo en la Plaza San Pedro vacía. El “nadie se salva solo” de Bergoglio constituye a los pueblos y a las comunidades en sujetos

de la historia, incluso nos atrevemos a hablar de auténticos “sujetos revolucionarios”, únicos protagonistas de las transformaciones necesarias para retornar a la radicalidad del Evangelio: amarnos los unos a los otros como Cristo nos amó, con las necesarias consecuencias sociopolíticas de la praxis propia de este Mandamiento.

De este modo, el pontificado de Francisco saca a la Iglesia del anquilosamiento y el letargo de la sociedad política liberal, encerrada en sus propias contradicciones y en la exaltación del individuo que la constituye.

Al continuar el Magisterio Social del Concilio Vaticano II, e interpretarlo desde su ser latinoamericano, Bergoglio ataca la desigualdad y la injusticia social desde sus causas estructurales, aunque sin prescindir de la dimensión personal que es consustancial al Evangelio y de la conversión (o “*metanoia*”) de los corazones, punto de partida para la evangelización según Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi* (1975).

Desde nuestra óptica, el gran mérito de *Laudato Si* y *Fratelli Tutti* está en poner a la Doctrina Social de la Iglesia más allá del campo meramente reformista (característico, por ejemplo, de *Rerum Novarum*), para ubicarla en el ámbito transformador y revolucionario, en la revolución “de la justicia y la paz”. Dice Francisco en *Fratelli Tutti* que “si alguien cree que sólo se trataba de hacer funcionar mejor lo que ya hacíamos, o que el único mensaje es que debemos mejorar los sistemas y las reglas ya existentes, está negando la realidad” (FT 7).

Al decir de Pedro Casaldáliga, poeta y fallecido obispo de Araguaia en el Amazonas brasileño, se trata de una “rebelde fidelidad”. Cuando la continuidad de la propia civilización humana está en peligro por el “grito de la tierra” que es también “el grito de los pobres”, solo una sana rebeldía podrá ponernos a las cristianas y a los cristianos en una verdadera fidelidad al Evangelio de los humildes y los sencillos.

Pero Francisco no se limita a enunciar la necesidad de una profunda transformación, sino que propone el camino comunitario para alcanzarla. Esto lo podemos observar en la profundización del concepto de “destino universal de los bienes”, según san Juan Pablo II (1981) en *Laborem Exercens* “primer principio del ordenamiento ético-social” (LE 19). Dice Francisco que “siempre, junto al derecho de propiedad privada, está el más importante y anterior principio de la subordinación de toda propiedad privada al destino universal de los bienes de la tierra y, por tanto, el derecho de todos a su uso” (FT 123). Esto importa que la libertad de empresa o mercado no puedan nunca estar por encima de los derechos de los pueblos, la dignidad de los pobres o el respeto al medio ambiente (FT 122).

Una cita de san Juan Crisóstomo en la propia *Fratelli Tutti* resume muy bien esta idea: “no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida. No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos” (FT 119).

Para concluir esta rápida revista de algunas claves del pensamiento social de Bergoglio, no podemos soslayar su recurso al “vivir bien” o “buen vivir” (“*sumak kawsay*” o “*suma qamaña*”, en lengua quechua y aymara respectivamente), cosmovisión ancestral de los pueblos originarios de América Latina, a la cual refiere en su Discurso a los Movimientos Populares citado por Hernán Reyes Alcaide, pronunciado en su visita a Bolivia:

Es una economía donde el ser humano, en armonía con la naturaleza, estructura todo el sistema de producción y distribución para que las capacidades y las necesidades de cada uno encuentren un cauce adecuado en el ser social. Ustedes, y también otros pueblos, resumen este anhelo de una manera simple y bella: “vivir bien”, que no es lo mismo que “pasarla bien”.⁸

De esta manera, el Obispo de Roma recurre a una *weltanschauung* propia de las raíces más profundas de América Latina para proponer la inculturación del Evangelio en estas tierras.

8 Reyes Alcaide Hernán, Papa Francisco. *Latinoamérica* (Buenos Aires: Planeta, 2017), 146-147.

Hablamos así de una Iglesia que se hace carne en la identidad más honda de cada pueblo, de cada comunidad.

En resumidas cuentas, consideramos que el Magisterio Social de Francisco se caracteriza por proponer a los pueblos y a las comunidades en verdaderos sujetos y protagonistas de la historia de la humanidad, en verdadera solidaridad y diálogo intergeneracional e intercultural, y a su vez, en abierto diálogo con toda la Creación. Allí, y solo allí, estará el reservorio para superar la encrucijada antropológica en que nos ponen el liberalismo y su cultura inmanentista.

Una concepción popular y comunitaria de los Derechos Humanos

“El pueblo recoge todas las botellas que se tiran al agua con mensajes de naufragio. El pueblo es una gran memoria colectiva que recuerda todo lo que parece muerto en el olvido. Hay que buscar esas botellas y refrescar esa memoria”.

LEOPOLDO MARECHAL, POETA ARGENTINO

(CITADO POR AMELIA PODETTI⁹).

Elegimos esta frase de Leopoldo Marechal para introducir el presente acápite por ser expresiva de lo que implica, hoy en día, pensar en la posibilidad de concebir una diferente perspectiva sobre los Derechos Humanos desde aquella “gran memoria colectiva”, desde aquellas botellas arrojadas al mar por los naufragos de la historia, en un mundo que parece haber acogido la teoría liberal sobre ellos como dogma irrefutable, no susceptible de polémica ni confrontación alguna.

Existe otra expresión de Marechal que resume muy bien los objetivos que persigue la teología del pueblo y que podrían inspirar una renovada concepción de los Derechos Humanos, fundada en la profundidad del arraigo popular: se trataría de este modo de “transformar una masa numeral en un pueblo esencial”. En el mismo sentido, Francisco cita los versos del poeta argentino Luis Bernardez en su exhortación apostólica

9 Podetti Amelia, La Irrupción de América en la Historia y otros ensayos (Buenos Aires: Ediciones Capiangos, 2015), 92.

Christus Vivit, dirigida a la juventud: “Porque después de todo he comprendido / que lo que el árbol tiene de florido / vive de lo que tiene sepultado”. (CV 108).

En este orden de cosas, un fragmento del discurso del Sumo Pontífice al Parlamento Europeo en Estrasburgo, citado recientemente en *Fratelli Tutti*, actúa como guía fundamental para dejar planteado cuál es el problema bajo análisis:

Existe hoy, en efecto, la tendencia hacia una reivindicación siempre más amplia de los derechos individuales –estoy tentado de decir individualistas- que esconde una concepción de persona humana desligada de todo contexto social y antropológico, casi como una “mónada” (monás), cada vez más insensible (FT 111).

Lo que encontramos entonces es una confrontación entre dos modelos respecto a cómo debemos comprender los Derechos Humanos: por un lado, estos encontrarían sustento en el individuo y su exaltación, fuera de todo ligamen con la sociedad que lo rodea; por el otro, encontrarían su fundamento en un pueblo esencial, en sus luchas, sueños y esperanzas, en la fraternidad humana y la amistad social, que se construye a través de lazos solidarios que constituyen a la comunidad en tal.

Hallamos en el artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) el siguiente texto: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Sin lugar a duda, este es muy útil para comprender mínimamente qué entendemos por Derechos Humanos, o al menos qué debería entenderse por tales en la comunidad internacional.

Aunque en el propio texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. encontramos la dimensión de la fraternidad presente, y más aún la misma tiene lugar en un contexto donde Europa se ve obligada por la barbarie a replantearse las falencias de las corrientes estrictamente positivistas predomi-

nantes en la época, lo que está detrás de la Declaración es una concepción de la persona humana centrada en el “individuo” y no en ella como parte de la comunidad que integra.

La Tradición de la Iglesia Católica, a diferencia de la teoría liberal clásica, ha destacado históricamente el vínculo estrecho e inescindible entre la persona y la comunidad que integra, dentro de la cual se realiza. Al decir de Santo Tomás de Aquino: “cada persona singular, cada persona humana es respecto de la comunidad como la parte respecto del todo” (Sum. Theol. II-II, 64, 2).

Como podemos observar, y retomando las concepciones antropológicas populares que hemos expuesto a lo largo del presente artículo académico, el pensamiento social cristiano tiene muchísimo que decir respecto a los Derechos Humanos. Esto se debe a que, sin finalidad de bien común (concepto que irremediablemente requiere de las categorías de “comunidad” y “pueblo”), la civilización deja de ser tal y se transforma en una estructura opresiva al servicio del lucro económico divinizado, constituido en ídolo, en *Moloch* que devora a sus víctimas, los excluidos y descartados de la sociedad. Según Dussel, se trata del “*pauper ante festum* (el miserable antes de la fiesta idolátrica que ha de englutirlo antropofágicamente)”¹⁰

De esta manera, el concepto de Derechos Humanos pierde su potencial como estructura protectoria de la dignidad humana en el orden político y social si se concibe a la mujer y al hombre como ser aislado, transformándose en herramienta legitimante de la desigualdad estructural. “Disociar” la comunidad, en el sentido de Podetti, es el primer paso para avanzar sobre la dignidad inherente a cada persona por su condición de tal, dada por la Creación de Dios Padre y por el misterio del Dios-hecho-hombre / Dios-hecho-pobre.

Al decir de Enrique Dussel:

En la comunidad todos son personas para personas; las relaciones son prácticas, y la praxis es de amor de caridad (...) la

10 Dussel Enrique, *Ética Comunitaria* (Buenos Aires: Ediciones Paulinas, 1986), 139.

comunidad es el sujeto real y el motor de la historia; en ella estamos en casa, en seguridad, en común¹¹.

En este momento de nuestra exposición, sería legítimo consultar por qué la Iglesia Católica debería asumir el concepto de Derechos Humanos si este es fruto histórico del triunfo del liberalismo y, en muchos casos, de valores incompatibles con los evangélicos.

Respondemos a esto recordando el debate Ratzinger-Habermas, donde el obispo alemán propone a los Derechos Humanos como punto de encuentro fundamental entre el *ethos* religioso, centrado en la dignidad humana dada por Dios Creador, y la razón secular de las sociedades occidentales. Los creyentes tenemos mucho que proponer y discutir cuando de dignidad humana se trata, porque “amarnos los unos a los otros” es el corazón, el núcleo motor de nuestra fe.

Rechazar el concepto de Derechos Humanos importaría desentendernos de las luchas temporales por la reivindicación de la dignidad humana, nos convertiríamos en cristianas y cristianos encerrados en sacristía, con temor de anunciar la Buena Noticia con nuestra propia vida.

Afirma Ratzinger en su exposición ante Habermas que:

El último elemento que queda en pie del derecho natural (que en lo más hondo pretendía ser un derecho racional, por lo menos en la modernidad) son los derechos humanos, los cuales no son comprensibles si no se acepta previamente que el hombre por sí mismo, simplemente por su pertenencia a la especie humana, es sujeto de derechos, y su existencia misma es portadora de valores y normas, que pueden encontrarse, pero no inventarse.¹²

América Latina ha vivenciado especialmente con su propia sangre y sus propios dolores, incluso con sus propios mártires, la necesidad urgente de adentrarnos en una concepción popular

11 Op. cit., 19.

12 Ratzinger Joseph, *Diálogo entre la razón y la fe* (Buenos Aires: La Nación, 2004).

y comunitaria de los Derechos Humanos. Como afirma Francisco en *Fratelli Tutti*, no se trata de descartar los valores positivos del liberalismo (como las libertades civiles, por ejemplo), sino de construir una nueva mirada con centro en las redes comunitarias e interpersonales.

Este es el sentido más hondo, desde el punto de vista jurídico-político, del “Nadie se salva solo”. Este quizás sea el mayor aporte que los pueblos de América Latina pueden hoy ofrecerle a la humanidad, a través del Papa salido de sus entrañas.

Una concepción de los Derechos Humanos centrada en el pueblo y en las comunidades que lo integran trae aparejadas profundas consecuencias.

Se trata de llevar los derechos sociales (conocidos por el constitucionalismo como “derechos de segunda generación”) a una verdadera realización, sin excusas políticas argumentativas ligadas a determinadas estructuras socioeconómicas que impedirían su real reconocimiento. Importaría, en resumidas cuentas, transformar las vidas concretas de millones de seres humanos que luchan cada día por una vida digna, con tierra, techo y trabajo.

Ya no cabría lugar para situaciones como la que actualmente atraviesa el planeta en lo relativo a las vacunas contra el coronavirus. En estos momentos, aún no se ha logrado la liberación de las patentes por parte de las empresas farmacéuticas con el fin de garantizar el acceso de los países más pobres del sur global a la vacunación de su población, poniendo en riesgo a millones de personas y creando las condiciones para la aparición de nuevas cepas en las regiones donde la “inmunidad de rebaño” parece una ilusión inalcanzable. Este es un ejemplo concreto, actual, crudo y real de la imposición de la propiedad privada como derecho fundamental sagrado de origen liberal por sobre una concepción popular y comunitaria de los Derechos Humanos, que garantice la salud y la vida de los más vulnerables. “*Greed is (not) good*”.

Asimismo, traería aparejada una visión integral e interdependiente de la existencia del ser humano en nuestro planeta. Consiste en comprender a la naturaleza como sujeto de protección, incluso como sujeto de derechos, en tanto condición de posibilidad insoslayable para la continuidad de la vida en La Tierra. En la lógica del “vivir bien”, se trata de perseguir la armonía de la persona consigo misma, con la comunidad que integra y con el entorno que la rodea¹³.

Por último, y sin pretender agotar la cuestión, nos llevaría a echar nueva luz sobre la crisis de refugiados que actualmente atravesamos y que pone entre interrogantes toda moralidad de nuestra civilización. Poner en crisis la teoría liberal donde los derechos de la persona están intrínsecamente ligados al concepto de ciudadanía (cfr. Agamben, obra citada) permitiría comprender que cada mujer y cada hombre es sujeto de derechos fundamentales independientemente de su lugar de origen y del lugar donde se encuentre según las vicisitudes que deba atravesar en su vida.

Se trata, en última instancia, de valorar como realidad suprema la dignidad humana en todo tiempo y todo lugar, mediante su efectivo reconocimiento jurídico-político. Sin excepciones, sin excusas, sin ambigüedades.

Conclusiones

La circunstancia histórica y extraordinaria de la pandemia de coronavirus nos ubica a los cristianos y cristianas en una situación de urgencia. Más que nunca debemos reflexionar sobre las implicancias sociales de nuestra creencia, comprendiendo cabalmente que de nada sirve nuestra fe si no está acompañada de obras (cfr. Carta de Santiago, 2).

13 Beling Adrián, *Unravelling the Making of Real Utopias: Debates on 'Great Transformation' and Buen Vivir As Collective Learning Experiments Towards Sustainability*. (Berlín: Tesis Doctoral, 2017), 239.

Es tarea fundamental e ineludible para nosotros el discernimiento de los signos de los tiempos. El 130° aniversario de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* durante el pontificado de un Papa latinoamericano, en el marco de una crisis global sin precedentes, aparece como una oportunidad inmejorable para pensar qué rol debe cumplir el pensamiento social cristiano ante la impostergable situación que se presenta en esta crisis civilizatoria que pone en riesgo a la humanidad toda.

Creemos que es nuestro turno de ofrecer desde América Latina una mirada diferente a la familia humana, una mirada *sub pauperum lumine* (cfr. Dussel, obra citada), que privilegie a aquellos más desfavorecidos de nuestras sociedades, aquellos que se encuentran en las periferias materiales y existenciales.

Consideramos, a su vez, haber logrado explorar a través de este texto las potencialidades de estas tierras, y en particular del pensamiento social cristiano arraigado en nuestro continente, para dar una luz diferente al concepto de Derechos Humanos y nutrirlo de una perspectiva verdaderamente popular y comunitaria, fundada en la interrelacionalidad, la armonía y los vínculos interpersonales.

En tiempos aciagos, cuando hombres y mujeres mayores encuentran el ocaso de sus vidas a la espera de un respirador o una cama de terapia intensiva, es cuando las cristianas y los cristianos tenemos que pensar qué significa en nuestras vidas la Vida entregada en la Cruz.

Es hora, incluso cuando ya es tarde, de construir una concepción de los Derechos Humanos donde nadie se quede afuera, donde todos estemos adentro. Al fin y al cabo, estamos todos en la misma barca.

Referencias

- Agamben, Giorgio. *Medios Sin Fin*. Valencia: Pre-Textos, 2010.
- Aquino, Tomás. *Suma Teológica*.
- Beling, Adrián. Unravelling the Making of Real Utopias: Debates on 'Great Transformation' and Buen Vivir As Collective Learning Experiments Towards Sustainability. Berlín: *Tesis Doctoral*, 2017.
- Bergoglio, Jorge Mario. Carta de Principios, *Universidad del Salvador*. Obtenido de: <http://www.usal.edu.ar/principios>, 1974.
- Capra, Fritz. La Máquina Newtoniana del Mundo. En *El Punto Crucial*. Buenos Aires: Troquel, 1992.
- Dobovsek, José. Inclusión de los Tratados en el Derecho Argentino. Buenos Aires: *Aequitas*, 2012.
- Dussel, Enrique. *Ética Comunitaria*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas, 1986.
- Dussel, Enrique. *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*. Valladolid: Simancas Ediciones S.A., 1998.
- Francisco. Christus Vivit. *Vaticano*. Obtenido de: http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html, 2019.
- Francisco. *Fratelli Tutti*. Vaticano. Obtenido de: https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html, 2020.
- Francisco. Querida Amazonía. *Vaticano*. Obtenido de: http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html, 2020.
- Juan Pablo II. *Laborem Exercens*. Vaticano. Obtenido de Laborem Exercens : http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html, 1981.
- León XIII. *Rerum Novarum*. Vaticano. Obtenido de *Rerum Novarum*: http://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html, 1891.
- Maritain, Jaques. et al. *La Defensa de la Persona Humana*. Buenos Aires: Ediciones Stvdivm de Cultura, 1949.
- Pablo VI. *Evangelii Nuntiandi*. Vaticano. Obtenido de Evangelii Nuntiandi: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html, 1975.
- Piñeiro Iñíguez, Carlos. *Henri de Lubac y la Teología Contemporánea*. Buenos Aires: Paidós, 2016.
- Podetti, Amelia. *La Irrupción de América en la Historia y otros ensayos*. Buenos Aires: Capiangos Peronismo Militante, 2015.

Ratzinger, Joseph. Diálogo entre la razón y la fe. Buenos Aires: *La Nación*, 2005.

Reyes Alcaide, Hernán. *Papa Francisco. Latinoamérica*. Buenos Aires: Planeta, 2017.

Sobre el autor:

El autor es abogado, miembro del Seminario de Pensamiento Social Cristiano desde América Latina. Se desarrolla como investigador en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, dentro del Programa Agua y Ambiente. Es docente en la misma Casa de Estudios. Realiza tareas pastorales en la Parroquia San Rafael Arcángel de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

La sencillez de la idea y la complejidad de la práctica:

Un estudio sobre el salario digno, de *Rerum Novarum*
hacia un futuro post COVID

Eduardo Urdiales Méndez
México

Resumen

El salario digno es una de las “cosas nuevas” presentes en la encíclica *Rerum Novarum*. El presente artículo explora los principios y componentes del salario digno a la luz del magisterio social de la Iglesia, la importancia del pensamiento personalista con relación al trabajo y la complejidad que representa atender la exigencia práctica en el mundo contemporáneo. Posteriormente, se explora la exhortación del Papa Francisco a combatir la cultura del descarte y a la construcción de una nueva economía inclusiva fundada en la fraternidad que promueva el trabajo, el salario y la vida digna.

Palabras clave:

Salario digno; Trabajo, *Rerum Novarum*, Doctrina Social de la Iglesia

Abstract

The living wage is one of the “new things” present in the encyclical *Rerum Novarum*. This contribution explores the principles and components of the living wage in the light of the social magisterium of the Church, the importance of personalistic thinking in relation to work, and the complexity of meeting the practical demands of the contemporary world. Subsequently, it explores the exhortation of Pope Francis to combat the culture of discarding and to build a new inclusive economy founded on fraternity that promotes work, wages and a dignified life.

Keywords:

Living Wage; Work, *Rerum Novarum*, Church Social Doctrine

Introducción

Justicia y equidad: dos principios sobre los cuales descansa el ideal de un salario digno. ¿Qué monto corresponde como suficiente para satisfacer las necesidades de la persona humana? ¿Cómo tasar el trabajo del panadero, del campesino, del ingeniero o del médico? Dignificar el trabajo se escucha imperativo y sencillo, lograr el ideal es complejo, y la realidad del entorno acrecienta lo que el papa Pío XI denominó “la cuestión social”¹. El papa León XIII en su encíclica *Rerum Novarum* promulgaba que “entre los primordiales deberes de los patronos se destaca el de dar a cada uno lo que sea justo”² y sin embargo reconoce que “el asunto es difícil de tratar y no exento de peligros”³. Es difícil, examina, realmente “determinar los derechos y deberes dentro de los cuales hayan de mantenerse los ricos y los proletarios, los que aportan el capital y los que ponen el trabajo”⁴.

El presente artículo explora inicialmente los principios y componentes del salario digno a la luz del magisterio social de la Iglesia, la importancia del pensamiento personalista con relación a la dupla trabajo/salario y la complejidad que representa atender la exigencia práctica de establecer un salario digno en el mundo contemporáneo.

Para esta reflexión se estudia la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a partir de las encíclicas sociales y exhortaciones apostólicas que, desde la *Rerum Novarum* a la *Laudato Si*, abordan en forma particular el tema del trabajo y del salario. En ellas se identifica, en primer término, los conceptos que han dado continuidad a la visión personalista del ser humano dentro de la Iglesia con relación al trabajo y al salario. En segundo término, se destaca, de los textos mencionados y de otros escritos y declaraciones pontificias, la importancia de combatir una “cultura del descarte” a partir de mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución de los ingresos,

1 Pío XI, *Quadragesimo anno*, n.2. En lo sucesivo se citará, QA, seguido del número.

2 León XIII, *Rerum novarum*, n.15. En lo sucesivo se citará, RN, seguido del número.

3 Idem.

4 Idem.

la creación de fuentes de empleo y una promoción integral de los más necesitados, entre ellos, propuestas como el Ingreso Básico Universal. De esta forma, hacia el final de este artículo, se vincula la relación trabajo/salario digno con la necesidad de inclusión social digna.

Si bien, en la literatura existe un vasto cuerpo de investigación que ha discutido los conceptos de trabajo y el salario en el magisterio de la Iglesia, destaca, dentro de este artículo, la particularidad con la que Waterman señala los orígenes teóricos que la han ido conformando desde la *Rerum Novarum*. Por otra parte, también resalta el estudio de Fellows sobre el principio del salario justo. Otros estudios relevantes como los de Bio Gaidolfi, que dan luces sobre la continuidad del tema laboral en el magisterio social de la Iglesia han sido consultados y, Clark y Zalewski han permitido clarificar el pensamiento económico bajo esa misma óptica. Por otra parte, el trabajo de Rourke junto con el de Duncan, han facilitado en el presente artículo, la discusión sobre el pensamiento económico del papa Francisco. El concepto del ingreso básico universal ha sido abordado desde la óptica que proporcionan los estudios de De Wispelaere, como Torry, van Parijs, Vanderborght y Standing.

Libertad, trabajo y cuestión social.

Cuando el cardenal Pecci se convirtió en papa León XIII, en 1878, trajo con él más de treinta años de experiencia en la lucha contra el liberalismo. León XIII pidió por primera vez justicia económica en nombre de los trabajadores en 1891, con su encíclica *Rerum Novarum*. Previamente, con sus encíclicas *Aeterni Patris* (1879) y *Libertas Praestantissimum* (1888), había cuidadosamente construido las claves, en las enseñanzas de Santo Tomás sobre el verdadero significado de la libertad, para una comprensión correcta de *Rerum Novarum* y todo el posterior "catolicismo social"⁵. Libertad y trabajo se asocian para entender la cuestión social.

⁵ Waterman, «Rerum Novarum and Economic Thought.» *Faith & Economics*, 2016: 29-56.

Rerum novarum fue un documento que logró desafiar a casi todo el mundo. Los socialistas estaban descontentos con la defensa papal del derecho a la propiedad privada, mientras que los capitalistas estaban descontentos con la enseñanza de que los salarios deben ser suficientes para satisfacer las necesidades de los trabajadores⁶.

El trabajo humano, diría más tarde Juan Pablo II, es “una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de «hacer la vida humana más humana», entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva”⁷. Afirmaba con razón que, considerando la evolución de la cuestión de la justicia social, las enseñanzas de la Iglesia se concentran sobre todo en torno a la justa solución de la llamada cuestión en dimensiones mundiales.

Actualmente nadie duda de la dimensión del problema. El papa Francisco advierte en su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, que el crecimiento de la justicia requiere más que crecimiento económico, “pero la economía ya no puede recurrir a remedios que son un nuevo veneno, como intentar aumentar los beneficios reduciendo la fuerza de trabajo y aumentando así las filas de los excluidos”⁸. La continuidad del pensamiento del magisterio de la Iglesia se mantiene al paso del tiempo.

Trabajo y salario

Las enseñanzas de la Iglesia han expresado siempre la convicción firme y profunda de que el trabajo humano no mira únicamente a la economía, sino que implica, además y, sobre todo, a los valores personales⁹. Juan Pablo II define claramente el prin-

6 Fellows, William. *The Development of the Principle of the Just Wage In Official Catholic Social Teaching*. ProQuest Information and Learning Company, 2003

7 Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, n. 3. En lo sucesivo se citará, LE, seguido del número.

8 Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 204.

9 Fellows, William. *The Development of the Principle of the Just Wage In Official Catholic Social Teaching*. ProQuest Information and Learning Company, 2003

cipio de la prioridad del «trabajo» frente al «capital», que en su momento se expresó en *Rerum Novarum*.

Estos conceptos familiarizados con la economía política clásica y marxista aparecen en el texto como aparentemente sinónimo de “ricos” y “pobres” o “proletarios”. Leemos que “ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital”¹⁰, lo cual los economistas clásicos entendieron bien. Para ellos “capital” significaba los salarios adelantados que los trabajadores necesitan para mantenerlos vivos hasta el final del período de producción, junto con las herramientas y equipos sin los cuales no pueden trabajar. Cuando el período de producción no es cero (que es prácticamente siempre) ninguno de estos “factores de producción” puede producir cualquier cosa por sí mismo; y por lo general necesitan un tercer factor, “tierra”. Al respecto, cabe añadir que no existe ninguna razón por la que ambos factores (o los tres) deben no ser proporcionado por una sola persona: por ejemplo, el campesino-agricultor que es propietario de la tierra (por lo mismo, el magisterio social también abordará el tema de la propiedad privada íntimamente asociado a la cuestión social). Finalmente, León XIII enfatiza que “toda la doctrina de la religión cristiana, de la cual es intérprete y custodio la Iglesia, puede grandemente arreglar entre sí y unir a los ricos con los proletarios, es decir, llamando a ambas clases al cumplimiento de sus deberes respectivos y, ante todo, a los deberes de justicia”¹¹.

Entre los deberes de justicia respectivos entre empresarios y trabajadores, el principal es el salario. La sección de *Rerum Novarum* que se ocupa de los salarios refleja la influencia de las ideas del cardenal Manning, arzobispo de Westminster del siglo XIX, quien, en un discurso por los derechos de propiedad de los trabajadores, en Leeds enunció el famoso principio de “Salario Familiar”, por lo que es razonable suponer que el propio cardenal Manning tuvo cierta influencia en la conformación de ese documento¹². Manning también fue un activista en la primera

¹⁰ RN, n.14.

¹¹ RN, n.15.

¹² McDougall, D.J, *Cardinal Manning and the Social Problem, A public lecture given at Loyola College, Montreal, September 12, 1957*, p. 55.

campaña de salario digno de Londres. Fue su intervención la que puso fin a la huelga de dockers de 1889 y les ganó un centavo extra por hora para llevar la tarifa de pago por hora a seis peniques, el llamado “Tanner de Docker”. Pero *Rerum novarum* impulsó a la acción a otros personajes en su momento.

El sacerdote y economista John A. Ryan presentó un argumento moral para un salario digno y citó con frecuencia la encíclica *Rerum novarum* para dar el apoyo de la enseñanza social católica tradicional a la reforma social y laboral. Abogando por el “sano individualismo”, Ryan fue el primer norteamericano en argumentar convincentemente que los empleadores estaban obligados en estricta justicia a pagar a los empleados al menos un salario digno, y su influencia ética ganó un amplio atractivo debido a su enfoque conservador, pero adecuado, de la justicia distributiva. Su influyente libro de 1906, *A Living Wage: Its Ethical and Economic Aspects*, reunió la enseñanza social católica con los ideales republicanos estadounidenses para argumentar que todo el mundo tiene un derecho “indestructible” dado por Dios a un “sustento digno”¹³. El cardenal Ryan, que murió en 1945, no sólo escribió sobre la necesidad de un salario mínimo - cuando no existía - también redactó la legislación para la ley de salario mínimo de Minnesota y sirvió en varios comités de la Casa Blanca sobre legislación laboral y de seguridad social.

Desde *Rerum novarum*, el magisterio eclesial se ha referido a una serie de aspectos de la realidad laboral de cada tiempo: el salario digno se concreta en un salario justo, con perspectiva familiar¹⁴. El problema-clave de la ética social, señala Juan Pablo II, es el de la justa remuneración por el trabajo realizado. La DSI enseña que “no existe en el contexto actual otro modo mejor para cumplir la justicia en las relaciones trabajador-empresario que el constituido precisamente por la remuneración del trabajo¹⁵. Y profundiza, el salario justo se convierte en todo caso “en la *verificación concreta de la justicia* de todo el sistema socioeconómico y, de todos modos, de su justo funcionamiento”¹⁶.

13 Cfr. Ryan, John A., *A Living Wage: Its Ethical and Economic Aspects*, pp. 26-28

14 Cfr. Fellows, William. The Development of the Principle of the Just Wage In Official Catholic Social Teaching. ProQuest Information and Learning Company, 2003.

15 LE, n.19.

16 Idem.

Por su parte, el Papa León XIII, dice: “Pase, pues, que obrero y patrono estén libremente de acuerdo sobre lo mismo, y concretamente sobre la cuantía del salario; queda, sin embargo, latente siempre algo de justicia natural superior y anterior a la libre voluntad de las partes contratantes, a saber: que el salario no debe ser en manera alguna insuficiente para alimentar a un obrero frugal y morigerado ..., [pues] trabajar es ocuparse en hacer algo con el objeto de adquirir las cosas necesarias para los usos diversos de la vida y, sobre todo, para la propia conservación”¹⁷.

Desde León XIII, se aporta la idea central de que para que el salario sea justo, debe ser suficiente para mantener las necesidades y conservación del trabajador y su familia. Una justa remuneración por el trabajo de la persona adulta que tiene responsabilidades de familia es la que “sea suficiente para fundar y mantener dignamente una familia y asegurar su futuro. Tal remuneración puede hacerse bien sea mediante el llamado *salario familiar*”¹⁸. Juan XXIII, en su encíclica *Mater et Magistra*, y refiriéndose a León XIII, apuntaba que el salario no puede verse como una simple mercancía¹⁹, y los trabajadores han de cobrar “un salario cuyo aporte les permita mantener un nivel de vida verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus obligaciones familiares”, pero que también debe tomarse en cuenta la situación financiera de la empresa para la que trabaja²⁰.

Justicia y equidad del salario.

Se aborda entonces la cuestión del salario que debe ser justo, pero al mismo tiempo equitativo. Pío XI, señala que “para fijar la cuantía del salario deben tenerse en cuenta también las condiciones de la empresa y del empresario, pues sería injusto exigir unos salarios tan elevados que, sin la ruina propia y la consiguiente de todos los obreros, la empresa no podría soportar”²¹. Y de manera semejante Juan XXIII establece que la retribución

17 RN, n.32.

18 LE, n.19.

19 Juan XXIII, *Mater et Magistra*, n.16. En lo sucesivo se citará, MM, seguido del número.

20 Ibidem, n. 71

21 QA, n.72.

al asalariado no se puede determinar por la mera práctica del libre mercado, “sino que han de fijarla las leyes de la justicia y de la equidad; en caso contrario, la justicia quedaría lesionada por completo en los contratos de trabajo, aun cuando estos se hubieren estipulado libremente por ambas partes”²². Así tampoco es lícito, advierte Juan XXIII, que su fijación quede al arbitrio de los poderosos, “sino que en esta materia deben guardarse a toda costa las normas de la justicia y de la equidad”²³.

Ya la DSI señala entonces que, si bien por un lado el principio de justicia debe estar presente en la determinación del salario, el principio de equidad debe estar igualmente presente atendiendo a las condiciones de las empresas. La realidad actual es ejemplo patente de cómo debe funcionar la equidad. La pandemia del COVID 19 ha impulsado a innumerables empresas en el mundo a reducir salarios o jornadas laborales de forma que se privilegie la subsistencia de la empresa y con ello la fuente de trabajo e ingreso para los asalariados, sus familias e incluso la supervivencia de los empresarios con sus familias.

Lo que si atenta contra la equidad es como señala cuando señala que “no debe, sin embargo, reputarse como causa justa para disminuir a los obreros el salario, el escaso rédito de la empresa cuando esto sea debido a la incapacidad o abandono o a la despreocupación por el progreso técnico y económico. Y cuando los ingresos no son lo suficientemente elevados para poder atender a la equitativa remuneración de los obreros, porque las empresas se ven gravadas por cargas injustas o forzadas a vender los productos del trabajo a un precio no remunerador, quienes de tal modo las agobian son reos de un grave delito ya que privan de su justo salario a los obreros, que, obligados a la necesidad, se ven compelidos a aceptar otro menor que el justo”²⁴. La DSI nos enseña que cuando el hombre trabaja, sirviéndose del conjunto de los medios de producción, desea a la vez que los frutos de este trabajo estén a su servicio y al de los demás y que en el proceso mismo del trabajo tenga la

22 MM, n. 16.

23 Idem.

24 QA, n.72.

posibilidad de aparecer como corresponsable y coartífice en el puesto de trabajo, al cual está dedicado.

A partir de esta lógica, el magisterio social de la iglesia señala que nacen también algunos derechos específicos de los trabajadores, que corresponden a la obligación del trabajo además del salario. Es donde entran en juego *algunas otras prestaciones sociales* que tienen por finalidad la de asegurar la vida y la salud de los trabajadores y de su familia, así como el *derecho al descanso*, el derecho a la pensión, al seguro de vejez y en su caso al seguro de accidentes relacionados con la prestación laboral.

Adicionalmente, el salario digno integraría otras “*medidas sociales*”, como subsidios familiares o ayudas a la madre que se dedica exclusivamente a la familia, ayudas que deben corresponder a las necesidades efectivas, es decir, al número de personas a su cargo durante todo el tiempo en que no estén en condiciones de asumir dignamente la responsabilidad de la propia vida.

Cabe señalar que cuando se escribió *Rerum Novarum*, las verdaderas prestaciones sociales proporcionadas por el gobierno estaban a décadas de distancia; incluso en el estado de bienestar temprano de Bismarck en Alemania, los planes de seguro social eran obligatorios por el gobierno, pero pagados por los empleadores. Por lo tanto, la intención de León XIII no es excluir otras fuentes de subsistencia porque la obligación de proporcionar el salario digno pertenece al empleador, sino insistir en que el empleador tiene esta obligación porque no hay otra fuente para proporcionarla.

Posteriormente también lo ha explicado la Iglesia en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* cuando nos indica que “la remuneración del trabajador debe ser suficiente para permitir al hombre y a su familia una vida digna en el orden material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta el cargo y la productividad de cada uno, la capacidad del establecimiento y el bien común”²⁵.

25 Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, pp. 210-211.

Resulta por demás significativo que, aunque León XIII propone que el Estado pueda intervenir para garantizar un salario adecuado para los trabajadores, sugiere que la solución superior es que el salario sea negociado por un sindicato u otra forma de organismo asociativo. Pío XI en *Quadragesimo Anno* presenta la propuesta de la “reconstrucción del orden social”, y una piedra angular de su orden social propuesto es la creación de “corporaciones”, es decir, asociaciones compuestas por sindicatos independientes de trabajadores y empleadores que representan cada campo de la industria. En su visión, son estos organismos los que fijarían los salarios de los trabajadores.

La posición de la Iglesia católica se fundamenta pues en la idea de un salario justo, determinado a partir de un límite mínimo, que puede considerarse como el salario vital familiar, el cual contempla las necesidades más elementales del trabajador y su familia, pero reconociendo, a la vez, un límite máximo o tope, fijado por la situación y las posibilidades económicas de la empresa. Esos dos límites, el mínimo y el máximo, estarán determinados por el aporte de cada uno de los trabajadores al proceso de producción y por las exigencias del mercado mismo.

Las condiciones que han impulsado la evolución del mundo del trabajo no han propiciado que una visión como la del papa Pío XI se pudiera verificar, sin embargo, condiciones actuales distintas para el establecimiento de un salario justo, con la cooperación sindical y la tutela de los gobiernos, han dado paso a acuerdos comunitarios y más participativos. En años recientes, el papa Benedicto XVI pide una renovada escritura de “economía civil”, ya que “el modelo exclusivamente binario de mercado más Estado es corrosivo para la sociedad”, mientras que las formas económicas basadas en la solidaridad, que encuentran su hogar natural en la sociedad civil sin limitarse a ella, construyen la sociedad²⁶.

Rerum Novarum plantea también nuevas ideas en su tiempo al tema del salario: “Si el obrero percibe un salario lo suficiente-

26 Cfr. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*. En lo sucesivo se citará, CV, seguido del número.

mente amplio para sustentarse a sí mismo, a su mujer y a sus hijos, dado que sea prudente, se inclinará fácilmente al ahorro y hará lo que parece aconsejar la misma naturaleza: reducir gastos, al objeto de que quede algo con que ir constituyendo un pequeño patrimonio. Pues ya vimos que la cuestión que tratamos no puede tener una solución eficaz si no es dando por sentado y aceptado que el derecho de propiedad debe considerarse inviolable. Por ello, las leyes deben favorecer este derecho y proveer, en la medida de lo posible, a que la mayor parte de la masa obrera tenga algo en propiedad. Con ello se obtendrían notables ventajas, y, en primer lugar, sin duda alguna, una más equitativa distribución de las riquezas"²⁷. Se observa pues que la búsqueda de la propiedad va emparentada con la retribución del trabajo.

En una óptica similar Juan Pablo II enseña que sobre la firme convicción de la Iglesia de que el trabajo humano no debe mirar únicamente a la economía, sino que implica además y, sobre todo, los valores personales. Es por ello, que, insiste, en la necesidad de hacer todo lo posible para que el hombre, incluso dentro de este sistema, pueda conservar la conciencia de trabajar en "algo propio". "En caso contrario, en todo el proceso económico surgen necesariamente daños incalculables; daños no sólo económicos, sino ante todo daños para el hombre"²⁸.

Llegados a este punto, estamos en posibilidad de anticipar que la DSI resume los criterios reguladores del salario digno en los siguientes: 1) La satisfacción de las necesidades vitales y de la dignidad del trabajador y su familia, 2) La productividad del trabajador mismo, 3) La situación de la empresa, y 4) Las exigencias del bien común. En función del cumplimiento o no de estos criterios es que se pueden desencadenar deudas sociales que a su vez pueden ser difíciles de saldar.

²⁷ RN, n.33.

²⁸ LE, n.18.

Dignificar el trabajo

Con la aparición de la encíclica *Rerum Novarum*, el tema del hombre en sociedad saltó a los reflectores. Resolver las cuestiones asociadas al desarrollo humano se volvió cada vez más apremiante, y con ello la reflexión y preocupación sobre la persona humana permitió una explosión creativa para enfrentar los desafíos para la humanidad contemporánea. Se retomó la visión de que “el hombre es la fuente, el enfoque y el objetivo de toda vida económica y social”²⁹. A partir de esta reflexión se deduce que la esfera económica “no es éticamente neutral, ni inherentemente inhumana ni opuesta a la sociedad. Es parte integral de la actividad humana y precisamente porque es humana, debe estructurarse y gobernarse de manera ética”³⁰.

Una de las formas de dignificar el trabajo, es el salario digno, pero la parte económica no es lo único. El hombre que trabaja nos enseña Juan Pablo II en su encíclica *Laborem exercens*, desea “no sólo la debida *remuneración* por su trabajo, sino también que sea tomada en consideración, en el proceso mismo de producción, la posibilidad de que él, a la vez que trabaja incluso en una propiedad común, *sea consciente* de que está trabajando *en algo propio*”³¹. El trabajo se convierte en el escenario para el crecimiento personal, donde muchos aspectos de la vida entran en juego: creatividad, planificación para el futuro, desarrollo de nuestros talentos, vivencia de valores, relacionarnos con los demás, y con ello dar gloria a Dios.

Efectivamente, como señala el papa Francisco, “fuimos creados con vocación de trabajo”³², por lo mismo, muchos de los esfuerzos de la humanidad deben encaminarse a la erradicación de la pobreza económica. Sin trabajo no hay salario y no hay subsistencia ni desarrollo pleno de la persona humana. El trabajo, señala Francisco, es “una necesidad, parte del significado de la vida en esta tierra, un camino hacia el crecimiento, el desarro-

29 CV, n. 25

30 CV, n.36.

31 LE, n.18.

32 *Laudato sí*, n.127. En lo sucesivo se citará, LS, seguido del número.

llo humano y la realización personal”³³. La creación de fuentes de empleo y la protección de las empresas que permiten mantenerlas es un proceso que contribuye a disminuir la pobreza y la desigualdad, bien define Benedicto XVI que la pobreza “es el resultado de una violación de la dignidad del trabajo humano, ya sea porque las oportunidades de trabajo son limitadas (a través del desempleo o el subempleo), o “porque se pone un bajo valor en el trabajo y los derechos que fluyen de él, especialmente el derecho a un salario justo y a la seguridad personal del trabajador y su familia”³⁴.

De ello se deduce que, en la realidad de la sociedad mundial actual, es esencial que “sigamos priorizando el objetivo de acceso a un empleo estable para todos”³⁵, independientemente de los intereses limitados de las empresas y del dudoso razonamiento económico. Las practicas de muchos gobiernos de apoyar financieramente a los sectores más desprotegidos es loable, sin embargo, “ayudar a los pobres financieramente siempre debe ser una solución provisional frente a las necesidades apremiantes. El objetivo más amplio debe ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo”³⁶.

En Aparecida puede resumirse el clamor de los Papas, de León XIII a Francisco: “Los nuevos areópagos en donde hay que inculcar el Evangelio son el mundo de las comunicaciones, la construcción de la paz, el desarrollo y la liberación de los pueblos, la promoción de la mujer y de los niños, la ecología y la protección de la naturaleza”³⁷. Los obispos latinoamericanos fueron claros en la directriz de que “debemos emplear esfuerzo y creatividad en la evangelización y formación de empresarios, políticos, el mundo del trabajo, dirigentes sindicales, por su influencia en los niveles de decisión”³⁸.

33 LS, n. 128

34 CV, n.63.

35 LS, n.127.

36 Idem.

37 Aparecida, n .491-492

38 Idem.

Trabajo para todos y salario para todos vs exclusión y descarte.

Las enseñanzas del magisterio nos indican que la distribución desproporcionada de riqueza y miseria, la existencia de Países y Continentes desarrollados y no desarrollados, exigen una justa distribución y la búsqueda de vías para un justo desarrollo de todos. Los señalamientos sobre la imperante desigualdad son constantes, la época actual normaliza la cultura de la exclusión y el descarte que señala Francisco: “hoy tenemos que decir ... no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. ... Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos iniciado la cultura del ‘descarte’ que, además, se promueve”³⁹.

En su encuentro con los movimientos populares en abril del 2020, el papa Francisco reconocía que muchos “han sido excluidos de los beneficios de la globalización. No gozan de esos placeres superficiales que anestesian tantas conciencias. A pesar de ello, siempre tienen que sufrir sus perjuicios. Los males que aquejan a todos, a ustedes los golpean doblemente. Muchos de ustedes - dice- viven el día a día sin ningún tipo de garantías legales que los proteja. Los vendedores ambulantes, los recicladores, los feriantes, los pequeños agricultores, los constructores, los costureros, los que realizan distintas tareas de cuidado. Ustedes, —comenta el Papa—trabajadores informales, independientes o de la economía popular, no tienen un salario estable para resistir este momento”⁴⁰. La realidad contemporánea requiere tomar “decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución de los ingresos, la creación de fuentes de empleo y una promoción integral de los pobres que va más allá de una simple mentalidad de bienestar”⁴¹.

39 EG, n. 53

40 Carta del Santo Padre Francisco a los movimientos populares. 12 de abril de 2020

41 EG, n.204.

La inspiración para generar opciones válidas para enfrentar la cultura del descarte proviene hoy en día no sólo del magisterio de la Iglesia, también de la sociedad civil. La novedad es la disposición a coincidir en propuestas que promuevan la dignidad del trabajo. Tal vez sea tiempo, expresó Francisco, “de pensar en un salario universal que reconozca y dignifique las nobles e insustituibles tareas que realizan; capaz de garantizar y hacer realidad esa consigna tan humana y cristiana: ningún trabajador sin derechos”⁴². Francisco insiste, “creo que es hora de explorar conceptos como el ingreso básico universal (IBU),...: un pago fijo incondicional a todos los ciudadanos, que podría distribuirse a través del sistema impositivo”⁴³

En la actualidad existen diversas iniciativas que promueven el llamado ingreso básico universal (IBU). La definición del ingreso básico universal la ha resumido la organización Basic Income Earth Network (BIEN por sus siglas en inglés) en la siguiente fórmula: “La renta básica es un pago periódico en efectivo entregado incondicionalmente a todos de manera individual, sin requisito de prueba o trabajo”⁴⁴. Si bien en 2017 vieron la luz dos de las publicaciones más importantes de la última década sobre el tema: *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy* de los filósofos Philippe van Parijs y Yannick Vanderborght y *Basic Income: And How We Can Make It Happen*, del economista Guy Standing, son diversos los estudios sobre la viabilidad ética, técnica y política de este.

Muchos pueden aceptar el IBU como una medida radical para acabar con la pobreza o redistribuir la riqueza, pero se oponen a ella en términos éticos, argumentando que no es justo que quienes no aportan nada a la sociedad reciban dinero de los que sí trabajan, es el llamado “dilema del polizón”, es decir, obtienen un beneficio como polizones a bordo de un barco.

42 Carta Del Santo Padre Francisco A Los Movimientos Populares. 12 de abril de 2020

43 Soñemos juntos, p. 137

44 Cfr. Torry, Malcolm (2017) “Universal Basic Income: Definitions and Details”, Social Europe

En 2012 la Comisión Europea, introdujo la Iniciativa Ciudadana Europea para el IBU como una herramienta de establecimiento de agendas en manos de los ciudadanos para promover la iniciativa. Se puede resumir que la mayoría de las propuestas de IBU comparten tres características: a) *universal*: se paga automáticamente a todas las personas (o a todos los individuos adultos) sin una prueba de medios; b) *incondicional*: se paga sin condiciones (por ejemplo, requisitos de búsqueda de empleo) y c) *adecuado*: se establece en un nivel lo suficientemente alto como para proteger a los ciudadanos contra la pobreza.

También hay presencia de novedosas fórmulas de abordar el tema del ingreso y el salario de las personas. Una de ellas es la propuesta de Jennifer Nedelsky y Tom Malleon. En *A care Manifesto: (Part) Time for All (PTfA)* abogan por un cambio estructural en la forma de trabajo remunerado a tiempo parcial y por la atención y cuidados no remunerados a tiempo parcial que se convertirían en las nuevas normas para todos, fundamentalmente motivados por los esquemas de trabajo derivados de la crisis del COVID. Los autores enmarcan las nuevas normas como soluciones para tres problemas apremiantes: a) el estrés insostenible en las familias, b) la desigualdad persistente para las mujeres y otras personas que sí trabajan en el cuidado y, c) los responsables políticos que ignoran la atención que requiere la vida. Argumentan que la mayoría de los responsables políticos de alto nivel prácticamente no tienen experiencia en la prestación de atención y el cuidado.

En México, las iniciativas por un IBU se han presentado al Poder Legislativo y ha sido desechadas por no ser financieramente viables para la economía mexicana. La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) mantiene viva sin embargo su propuesta de salario solidario como una alternativa para aminorar el impacto económico que la pandemia por el COVID 19 ha tenido el Mundo.

Finalmente, el esfuerzo desde la Iglesia para responder a los desafíos del trabajo y el salario se manifiesta en la respuesta a la invitación del papa Francisco, por parte de jóvenes economistas,

emprendedores y agentes de cambio, al exhortarlos a que, unidos en un movimiento inspirado en el espíritu del Santo de Asís, denominado *Economía de Francisco*, en sus universidades, sus empresas, sus organizaciones alcen canteras de esperanza para construir otras formas de entender la economía y el progreso, para combatir la cultura del descarte, para dar voz a los que no la tienen y para proponer nuevos estilos de vida digna.

Conclusión

A partir de *Rerum novarum* se desbordó la riqueza doctrinal del pensamiento social cristiano, “la Iglesia camina junto a toda la humanidad por los senderos de la historia. Vive en el mundo y sin ser del mundo, está llamada a servirlo, siguiendo su propia e íntima vocación”⁴⁵.

En el rumbo que la DSI propone para temas cotidianos como la determinación del salario de los trabajadores queda claro que se privilegia la visión personalista del ser humano. Toda la vida social es expresión de la persona humana. Como se verificó en los textos magisteriales, el trabajo está indisolublemente unido a la vida y a la condición humana. Mujer y hombre requieren trabajar para subsistir, y dependen de su salario para tener un ingreso digno, es decir un ingreso regido por la justicia y la equidad que le permita vivir y cumplimentar su vocación.

La reflexión de la DSI obliga a la acción práctica y fraterna de los principios que deben regir la vida y la convivencia entre nosotros. Frente a la normalización de la cultura de la exclusión y el descarte, la guía que brinda el magisterio social de la iglesia es la medicina que alivia el dolor y la antorcha que ilumina el camino a una cultura de inclusión y dignificación.

45 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, n.18.

Referencias

- Benedicto XVI. *Carta encíclica Cártilas in Veritate*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2009.
- Bio Gaidolfi, Carla Maria. «La cuestión social desde la Rerum Novarum hasta la Octogesima Adveniens.» *Revista Studium Veritatis*, 2014: 57-88.
- Clark, Charles M.A., y David A. Zalewski. «Rethinking Finance in Light of Catholic Social Thought.» *Journal of Catholic Social Thought* 12, n° 1 (2015): 19-44.
- Conferencia Episcopal Latinoamericana. «V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.» *Documento Conclusivo de Aparecida*. Santuario de Aparecida, Brasil, 2007.
- Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1965.
- De Wispelaere, Jurgen. «An Income of One's Own? The Political Analysis of Universal Basic Income.» *Acta Universitatis Tampereensis* 2121. Tampere: University of Tampere Press, 2015.
- Duncan, Bruce. «The Economics behind the Social Thought of Pope Francis.» *The Australasian Catholic Record* 94, n° 2 (2017): 148-166.
- Fellows, William. *The Development of the Principle of the Just Wage In Official Catholic Social Teaching*. ProQuest Information and Learning Company, 2003.
- Francisco. «Carta del Santo Padre Francisco a los movimientos populares.» 12 de abril de 2020. http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2020/documents/papa-francesco_20200412_lettera-movimenti-popolari.html.
- . *Carta encíclica Laudato si*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2015.
- . *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2013.
- . *Soñemos juntos. Un camino a un futuro mejor*. Barcelona: Penguin Random House, 2020.
- Juan Pablo II. *Carta encíclica Laborem Exercens*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1981.
- Juan XXIII. *Carta encíclica Mater et Magistra*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1961.
- Leon XIII. *Carta encíclica Rerum Novarum*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1891.
- McDougall, D.J. «Cardinal Manning and the Social Problem. A public lecture given at Loyola College, Montreal, September 12, 1957.» *CCHA, Report* 24 (1957): 53-61.
- Pio XI. *Carta encíclica Quadragesimo Anno*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1931.
- Pontificio Consejo "Justicia y Paz". *Compendio de la Doctrina Social Cristiana*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2004.

Rourke, Thomas R. «Pope Francis: The Historical - Theological Roots and Development of His Social Thought.» *Journal of Catholic Social Thought* 13, n° 2 (2016): 285-309.

Ryan, John A. *A Living Wage. It's Ethical and Economic Aspect*. London: The Macmillan Company, 1906.

Torry, Malcolm. *Universal Basic Income: Definitions and Details*. Social Europe, 2017.

Waterman, A.M.C. «Rerum Novarum and Economic Thought.» *Faith & Economics*, 2016: 29-56.

Sobre el autor:

Licenciado en Administración por la Universidad Panamericana, posee los grados de Maestro en Humanidades en la Universidad Anáhuac, Maestro en Negocios Internacionales por el ICN-Nancy (Francia), y actualmente doctorando en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo por la Universidad Anáhuac. Es profesor de la Universidad Anáhuac, consultor empresarial y vicepresidente de la Fundación Tomás Moro AC.

Acerca de las Cosas Nuevas.

Y las Nuevas Cosas que Interpelan al Pensamiento Social Cristiano

Alejandro Roberto Cerda Sanhueza

Chile

Resumen

La conmemoración de la primera encíclica social *Rerum Novarum*, que permite el posterior desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia, es una buena oportunidad para tratar algunos asuntos no del todo resueltos y que se requiere profundizar. El Pensamiento Social Cristiano, ahora se encuentra ante Cosas Nuevas, que tiene que considerar en su reflexión y diálogo, se trata de una cibercultura en donde la Inteligencia Artificial y las nuevas tecnologías son los grandes actores del presente y futuro de la humanidad.

Palabras Claves

Doctrina Social, Pastoral Social, Cibercultura, Nuevas Tecnologías, Antropología Digital

Abstract

The commemoration of the first social encyclical *Rerum Novarum*, which provoked the development of the Social Doctrine of the Church, is a good opportunity to study some unresolved issues or that need more in-depth analysis. Nowadays, the Christian Social Thought finds itself facing New Things that require dialogue and reflection. These New Things are related to cyberculture where Artificial Intelligence and new technologies have become the greatest actors of humanity's current present and future.

Keywords

Social Doctrine, Social Pastoral, Cyberculture, New Technologies, Digital Anthropology

1. Introducción

El pontificado de León XIII es uno de los más extensos de la historia de la Iglesia, con veinticinco años como Pontífice publicó ochenta seis encíclicas, siendo la número treinta y siete la encíclica social *Rerum Novarum*, trece años después de su instauración en el trono apostólico¹. Su gran cometido pastoral fue contribuir a mejorar la formación intelectual del clero y de acercar a la Iglesia a las realidades cambiantes del mundo. Escribió de una gran variedad de temas, siendo el rezo del rosario un tema recurrente en sus escritos. Y es el papa que convoca en 1899 la realización del I Concilio Plenario en América Latina, donde el tema central no fue precisamente el problema del mundo obrero, sino las implicancias del establecimiento de estados laicos, el surgimiento de la fuerza evangelizadora protestante, la lucha contra el socialismo, incluyendo la presencia masónica en el continente y el ateísmo².

La encíclica *Rerum Novarum*, intenta responder a un problema anterior y muy global como fue la llamada Cuestión Social, que en cada continente tuvo connotaciones y contextos diferentes. En el caso de Chile, hay antecedentes de ella desde 1870, relacionado con fenómenos muy concretos, como fue el proceso de industrialización con las consecuencias migratorias del campo a las ciudades y por lo tanto el respectivo proceso de urbanización, y los problemas relacionados con ese proceso, como son salud, educación, las condiciones laborales y el surgimiento de ideologías extremas³.

Es la época del desarrollo práctico del capitalismo (a mediados del siglo XIX) y la respectiva tensión con la ideología Comunista, en donde Karl Marx ya en 1848 había publicado el Manifiesto Comunista en Inglaterra, cuarenta y tres años antes

1 Información disponible en página del Vaticano, consultada el 01 de marzo 2021 <https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es.html>

2 Luis Álvaro Cadavid Duque, *El Camino Pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe*, (Colombia, editorial San Pablo 2010), 14-17

3 Ana María Stuvén, *El Primer Catolicismo Social, ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional*, Teología y Vida, Vol. XLIX (Chile, 2008), 483 - 497

de la publicación de la encíclica⁴. El Manifiesto Comunista, asiduamente estudiado y difundido en los países de Alemania, Inglaterra, Rusia y Europa, busca una profunda comprensión y propuesta a la explotación del mundo obrero de aquel entonces, es considerado el tratado político de mayor influencia mundial. Los acontecimientos de la matanza de obreros sindicalistas en Chicago, que luchaban por el establecimiento de las ocho horas de trabajo, que trajo como consecuencia un desenlace fatal, había acontecido ya en el año 1886.

El surgimiento de las asociaciones laborales movidas por la ideología comunista-socialista se constituye en una amenaza para el cristianismo, más el surgimiento de estados laicos (en especial en América Latina, van apareciendo las llamadas leyes laicas), colocan un escenario complejo para la acción evangelizadora, y de lucha por el poder por parte de sectores conservadores, asociados con la religión oficial, esto por lo menos en nuestro continente⁵.

Todo lo anterior, no le resta relevancia e importancia a la publicación de León XIII, como de su impacto al interior de la misma Iglesia, como de su relación con la sociedad. Pero también dan cuenta de una sutil interpelación a los ritmos, tiempos y formas en que se interviene en el ámbito social por parte de la Iglesia, y de la sintonía fina con los acontecimientos que van marcando la historia y los contextos socio culturales.

La pregunta que viene a continuación es, cuáles son las *Cosas Nuevas* de las que ahora se debería estar atentos a interpelar o dejarse interpelar, de qué manera el Pensamiento Social Cristiano⁶, convivirá sanamente en esas nuevas realidades y desde dentro contribuirá a humanizar.

4 Adam Smith ya había publicado el 9 de marzo de 1776 *La riqueza de las Naciones*, convirtiéndose en una obra de referencia para la posterior fundamentación del capitalismo.

5 Ana María, Stuvén, *El Primer Catolicismo...*, 485

6 Uso en forma indistinta los términos de Doctrina Social y Pensamiento Social aun considerando un concepto más pedagógico y dinámico el segundo, versus el primero, así también lo manifiesta el mismo Papa Paulo VI.

El presente trabajo, busca hacer una suerte de ejercicio de esos nuevos asuntos a los que está llamada a atender y a entrar desde la reflexión y la praxis. Desde su origen (con la encíclica *Rerum Novarum*), la Doctrina Social ha buscado dar respuesta a la cuestión social en el contexto concreto; La DSI se ha ido desarrollando poco a poco y tiene que resolver todavía algunos temas sobre sí misma y, hoy el contexto es otro, que se tendrá que atender y reflexionar de forma mucho más sustancial de lo que hasta ahora se piensan.

2. Nudos pendientes en el pensamiento social

La conmemoración de la llamada primera encíclica social *Rerum Novarum*, no se puede entender al margen del desarrollo y consolidación de la Doctrina Social de la Iglesia, y es por lo tanto también la conmemoración de las encíclicas restantes, en especial, las que se escribieron para recordar y actualizarla: *Quadragesimo Anno* 1931, *Mater et Magistra* 1961, *Octagesima Adveniens* 1971, *Laborem Exercens* 1981, *Centesimus annus* 1991. Indudablemente las demás no están excluidas, pero las nombradas, tienen una continuidad, en alusión a conmemorar la vigencia en diferentes momentos históricos de la primera encíclica social.

2.1 Su relación con el quehacer teológico

El surgimiento histórico de la Doctrina Social de la Iglesia, con la publicación de la *Rerum Novarum*, trajo consigo una riqueza en la reflexión cristiana de los problemas que afectaban al hombre desde una perspectiva del pensamiento social cristiano. Pero pasó un buen tiempo, y precisamente a partir de la discusión al interior de la misma comunidad teológica y eclesial en diálogo con el magisterio, que se tuvo que definir que era la Doctrina Social de la Iglesia, y dónde había que ubicarla en el contexto de la doctrina católica. ¿Qué es esto de la doctrina social?, ¿es sociología religiosa?, ¿es una propuesta ideológica?, ¿una tercera vía entre capitalismo y socialismo? Y tiene que ser Juan Pablo II en *Sollicitudo Rei Socialis*, 1987, quien define epistemológica-

mente lo que es la Doctrina social, ubicándola en el ámbito de la teología, específicamente la teología moral⁷.

Esta impronta teológica que da el papa Juan Pablo II, indudablemente que contribuyó a la teologización de la reflexión que se hacía desde las encíclicas sociales. Y legitimó a su vez que dicha reflexión pudiese estar en manos de teólogos y no sólo de sumos pontífices, o en el ámbito doctrinal, sino del diálogo disciplinar e interdisciplinar. La teología aporta a la Doctrina Social, el carácter científico y disciplinar necesario para entrar en el ámbito académico con sus respectivas implicancias prácticas y especulativas⁸.

Pero no ha sido, y no es un proceso sencillo y del todo afianzado. Los moralistas se han empoderado y siguen la discusión sobre el estatuto epistemológico de la Doctrina Social, en cuanto fuente de la teología moral y a su vez objeto de estudio. Pero al mismo tiempo muchos estudiosos de la Doctrina Social no tienen una formación teológica suficiente (en teología moral), lo que reduce su labor a un ejercicio de repetición e intentos estériles de adaptación del pensamiento pontificio a las problemáticas sociales sin un fundamento y método teológico.

2.2 Su relación con el quehacer pastoral

Un segundo nudo que aún tiene por superar la Doctrina Social de la Iglesia es su articulación con la dimensión práctica, en especial con la Pastoral Social⁹.

Desde siempre la teología católica, y más aún el magisterio social de la Iglesia han considerado que no basta tener conoci-

7 Pasaron casi 100 años, y un gran debate en torno a esta definición epistemológica de la Doctrina Social, que, en caso de América Latina, gira en torno a su relación con la Teología de la Liberación.

8 Javier Querejazu, *Recuperación del Estatuto Teológico de la Teología Moral Post Vaticana*, revista *Moralia*, vol.21 (España 1998), 63-78

9 El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, en su tercera parte, capítulo duodécimo, contempla la relación entre Doctrina Social y acción eclesial. Siendo los números 524 - 527 los que tratan sobre esta vinculación; "Doctrina Social y Pastoral Social", es decir de los 583 números que posee el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, sólo cuatro se dedican a esta relación de manera explícita.

mientos teóricos, sino que lo importante es el testimonio de la Iglesia, en cuanto comunidad real de creyentes, de lo que piensa y cree, así lo corrobora el mismo Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, al afirmar *“que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de sus obras, antes que por su coherencia y lógica interna”*¹⁰. Se trata de una fe viva que debe ponerse a prueba en las acciones, es decir en la relación fe y vida. La didáctica de dicha relación debe por una parte enriquecer la misma reflexión teológica (momento segundo) y aportar a la propia experiencia de vida.

En esta dirección es iluminadora la afirmación de Juan Pablo II, en la que indica el carácter testimonial de la Doctrina Social:

“Para la Iglesia el mensaje social del Evangelio no debe ser considerado una teoría, sino en primer lugar un fundamento y una motivación para la acción... Hoy más que nunca la Iglesia es consciente de que su mensaje social encontrará credibilidad en el testimonio de las obras, antes que en su coherencia y lógica interna”¹¹.

Aun entendiendo que la dimensión práctica de la Doctrina Social no se agota en la Pastoral Social, sino que la nutre, orienta e inspira, y que ésta se debe sustentar en la enseñanza social¹², y que la Doctrina Social se hace también presente en los ámbitos académicos, científicos y políticos, teniendo allí cierto nivel de incidencia. No es menor su vinculación con esta importante instancia de evangelización. Esa escasez de reflexión y experiencias concretas y estructurales en torno a ambas instancias (Doctrina Social y Pastoral Social) es un desafío para considerar, tanto desde la pastoral social que tiene el servicio concreto que realizar, como desde los que piensan y orientan

10 Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, (Vaticano 2004) numero 525.

11 Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, (Vaticano 1991), numero 57, disponible en página del Vaticano. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html revisada 20.02.2021

12 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, numero 524. La exigencia de vinculación ha de ser más de parte de la Pastoral Social y sus respectivos sujetos responsables, que de la Doctrina Social propiamente tal, que por su propia naturaleza tiende a moverse en un nivel más reflexivo y abstracto.

esa acción, pero que también deben nutrirse dialógicamente de esa acción evangelizadora.

La experiencia muestra que los servicios pastorales sociales a nivel de diócesis o nacional, construyen su caminar, en muchas ocasiones, de forma paralela a la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, no de forma contraria, pero no inspirada, integrada o articulada por ella. La interpelación de las problemáticas sociales urgentes, y cercanas a las posibilidades de intervención directa, son las que determinan la dinámica de servicio de los equipos de trabajo de la Pastoral Social.

2.3 Su perspectiva principialista de reflexión y diálogo

Como consecuencia de esta falta de estatuto teológico en la reflexión que se hace de los documentos magisteriales y la débil vinculación con la dimensión práctica y en específico con la Pastoral Social, es que se expresa el tercer nudo a considerar, y que alude a su perspectiva ética de carácter principialista. Es decir, aun usando un método ascendente-descendente de reflexión, al momento de la orientación siempre acude a los principios éticos declarados. Este modelo de reflexión, que se ha mantenido desde el origen de la Doctrina Social, es discutido en los ámbitos tanto éticos-teológico como de las ciencias sociales y humanistas más empíricas.

Esta perspectiva principialista que predomina en la reflexión, y que afecta a su dimensión práctica, perjudicó también en su encajamiento en América Latina, más en el contexto del surgimiento de la Teología de la Liberación. Mientras que ésta última adquiere una fuerte dimensión “práctica” y testimonial de inserción y solidaridad, en, con y para con los más pobres del continente y con un método que le significó la amonestación del mismo magisterio pontificio. La Doctrina Social de la Iglesia, más bien parecía un discurso magisterial (filosofía social) externo y descontextualizado de la realidad y de los sujetos del continente¹³. En este sentido según los sacerdotes y teólogos

13 Aun habiendo recibido del Concilio Vaticano II y el magisterio de Juan Pablo II, una fuerte contribución a su fundamentación más bíblica, como también de su vinculación

José Aldunate, Fernando Montes¹⁴ y el mismo Carlos Scannone consideran que la Teología de la Liberación hizo una contribución significativa al pensamiento social cristiano, aportando a su teologización, con una raíz más bíblica e histórica, sacándola de su estructura escolástica que la vinculaba más bien a una sociología religiosa¹⁵

3. Sobre las Cosas Nuevas, los nuevos tiempos y escenarios socio culturales

Una vez expuesto sucintamente algunos temas que parecieran que aun requieren ser atendidos con profundidad y renovación de cara al aniversario de la *Rerum Novarum*, ahora se quiere esbozar los nuevos escenarios que se deberían considerar, para seguir avanzando en la propuesta y diálogo del pensamiento social con la nueva modernidad.

Son indudables los aciertos y contribuciones trascendentales por parte del magisterio pontificio en materias sociales, temas tales como: Paz, Desarrollo, Trabajo, y recientemente con el Papa Francisco el Medio Ambiente y la Fraternidad Política. Todos ellos han tenido un impacto tanto en la comunidad eclesial, como de la sociedad civil propiamente tal. Pero hay que reconocer, que es un impacto menor, desde el punto de vista de las políticas públicas e internacionales, en muchos casos ha tenido más bien un efecto más comunicacional, que político. Ha sido mayor la conmoción al interior de la comunidad eclesial, que extra eclesial. Siendo a su vez un pronunciamiento más de la autoridad eclesial, que desde la comunidad que está trabajando y pensando lo que esta haciendo. Es más bien inversa, la autoridad eclesial esta proponiendo en qué pensar y trabajar.

Es una incómoda verdad, pero hay que preguntarse: ¿qué cambios significativos a nivel de políticas, acuerdos internacio-

con el quehacer teológico moral, y su dimensión de discernimiento de los “signos de los tiempos”.

14 Fernando Montes, *Teología de la Liberación, Un aporte de la Teología Latinoamericana, Revisión bibliográfica*, Revista Mensaje, numero 41(406): ene-feb 1992, 9-17

15 Juan Carlos Scannone, *Teología de la Liberación y Doctrina Social de la Iglesia*, ediciones Cristiandad, mayo 1987.

nales, nacionales o locales han tenido las dos últimas encíclicas sociales del papa Francisco, o la misma *Rerum Novarum*? Son documentos que han contribuido a reforzar la toma de conciencia sobre temas globales y sensibles. Y se hacen esfuerzos, en especial al interior de la Iglesia de brindar formación y dictar ciertas directrices para la acción, pero que tampoco se miden sus impactos, no existe una cultura de la evidencia o de evaluar sistemáticamente las estrategias o acciones propuestas e implementadas. Demás esta señalar si se ha llegado tarde a plantear muchos de esos temas, y han sido otros los que han tenido más lucidez y asertividad en tratarlos.

Ahora se tiene que considerar que se está ante una nueva cultura global muy diferente de hace 130 años atrás, o de hace 20 años, y que será muy distinta en 10 años. Es otro el mundo en que se está llamados a habitar y a dialogar y si no se “entra” en él, se corre el riesgo de que aparte de la crisis interna que afecta a la Iglesia, se sume una desconexión vital a considerar.

A continuación, se mencionan algunos nuevos rasgos antropológicos y escenarios culturales que el pensamiento social cristiano, tiene que considerar para su reflexión y acción evangelizadora.

3.1 Todos somos capitalistas

Hay una premisa a considerar, que puede ser refutada, pero no está demás considerar. El neoliberalismo, como fenómeno no sólo económico, sino acontecimiento socio cultural fundado en el liberalismo y la lógica del mercado, que de aquello ya da cuenta la misma *Rerum Novarum* y la propuesta antagónica de Karl Marx y el posterior debate histórico entre capitalismo y socialismos.

El Neoliberalismo, está más arraigado de lo que muchas veces se piensa o considera, no sólo a transformado la sociedad y la cultura, sino al hombre mismo, su concepción del mundo, de las relaciones interpersonales y con el entorno y la naturaleza, exacerbando aspectos antropológicos difícil de contrarrestar, como es el narcisismo, la competitividad, la producción, el egoísmo,

el afán por el lucro. Estos elementos están más arraigados en la cultura y sociedad de lo que se cree, más allá de las loables excepciones, que no dejan de ser excepciones, que, sin querer y saber, llevan dichos elementos también incorporados. Cabría preguntarse honesta y críticamente, cuánto del capitalismo, también subyace clandestinamente en la estructura y pensamiento eclesial. Cuánta solidaridad y gratuidad se practica entre congregaciones religiosas, diócesis, parroquias o capillas, pero no como excepción o evento, sino cultura cristiana instalada.

3.2 Hacia una antropología digital

Algunos de los ámbitos de intervención de la Inteligencia Artificial (IA) y la ciber tecnología plantean debates éticos sobre qué será lo adecuado, lo bueno, lo correcto que hay que hacer o dejar de hacer, lo que tiene impacto en la misma concepción de qué es lo permitido o no, qué es lo justo, lo verdadero¹⁶. Es un elemento que contribuye con un relativismo ya instalado de hace mucho, y que modifica, no sólo la conducta, criterios y los juicios, sino al ser humano mismo.

Las nuevas tecnologías no sólo son un instrumento, un recurso para la vida laboral o cotidiana, se constituyen en un espacio vital de la existencia humana, ellas ayudan a descubrir lo mejor de cada uno, como a su vez también lo no tan bueno, Google hoy en muchos aspectos nos conoce mejor que nosotros mismos, hay más información de los usuarios en las redes sociales, de lo que quizás se puedan imaginar¹⁷. Las nuevas tecnologías han afectado los ciclos vitales como son las etapas de la adolescencia y juventud, marcadas por la efervescencia, la curiosidad, el asombro; y la etapa de la estabilidad o consolidación, cercana ya a la vejez, que a su vez se relacionaba con el periodo de aprendizaje y de trabajo, estas etapas están transformadas, en cuanto

¹⁶ Luciano Floridi, director del Laboratorio de Ética Digital, tiene una nutrida bibliografía sobre los temas éticos relacionados con las nuevas tecnologías. Se pueden revisar en: <https://digitaethicslab.oi.ox.ac.uk/publications/> revisada 28.04.2021

¹⁷ Sobre estos temas el filósofo e historiador Yuval Noah Harari, ha publicado una trilogía que es importante considerar: *Homo Sapiens*, *De Animales a Dioses*, 21 Lecciones para el siglo XXI.

se constituyen en realidades dinámicas y constantes¹⁸. En una sociedad de vertiginosos cambios, la incertidumbre tanto del presente como del futuro, son parte de la cotidianidad, se tendrá que aprender y enseñar a desconfiar, en el sentido de la duda, del pensamiento crítico, frente a lo que se presenta como verdadero o cierto.

El Papa Benedicto XVI dirá, que es a través de la técnica que la persona encuentra su propia humanidad¹⁹. Indudablemente la relación tecnología y humano, es una relación de reciprocidad, la tecnología es resultado de la experiencia humana, pero a su vez transforma al ser humano. Antonio Spadaro concebirá al hombre como un ser religioso y tecnológico a la vez²⁰.

La reflexión, y comprensión de esta nueva cultura y nuevo hombre, es relevante para poder dialogar social y pastoralmente. Cuáles serán el aporte de la buena nueva del Evangelio en estos ámbitos en cuestión: la ciber seguridad, la transparencia y seguridad de la información sensible que se comunica, el uso benefactor o dañino que se puede hacer de las tecnologías, de la implicancia del Big Data para la toma de decisiones de alto impacto, las posibles implicancias sociales y económicas de estas nuevas tecnologías, cómo segmentos de profesionales se ven profundamente afectados y otros favorecidos. Y quizás uno de los más relevantes es de qué forma este desarrollo y avance tecnológico acorta o a larga más la brecha entre los más ricos y los pobres e incluso ahora la clase media.

3.3 La Cibercultura

¿De qué o quiénes se habla cuando hablamos de la cibercultura? Es una cultura de la rapidez, la inmediatez, la telepresencia, que van formando nuevos valores, símbolos, sentidos y lenguajes que conforman las nuevas subjetividades, y las formas de

18 Yuval Noah Harari, *21 Lecciones para el Siglo XXI*, Editorial Debate (Chile 2019) 290.

19 Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, Vaticano, 2009, numero 69. Página web del Vaticano: http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html, citado 20 octubre 2020.

20 Antonio Spadaro, *Ciberteología; Pensar el Cristianismo en Tiempos de Red*, Biblioteca Herder, (Barcelona 2014), 29.

encuentro y relación. Se está pasando del cara a cara, de la producción basado en el trabajo físico, para dar paso a relaciones y formas de producción digital, por medio de las redes sociales, el teletrabajo o la producción computarizada, y la formación virtual a distancia²¹.

La cibercultura se sustenta en grandes empresas tecnológicas, tales como Amazon, Apple, Microsoft, Google, Facebook que son dueño a su vez de Whats App e Instagram. Son empresas transnacionales, mundiales, que en tiempo de pandemia no han visto dañada sus inversiones, sino exponencialmente han obtenido ganancias. Ellas son las que en cierto modo gobiernan y administran esta nueva forma de convivencia global, son las que permiten hablar de ciberespacio, infoesfera, o del sujeto onlife²².

El ciberespacio es el lugar de encuentro de la cibercultura, encuentro de personas, de grupos de toda índole, donde también convergen la mayoría de los medios de comunicación y las llamadas redes sociales. La revolución tecnológica y los procesos de globalización transforman el mundo actual como una gran cultura mediática. Esto exige una capacidad para conocer los nuevos lenguajes y categorías que puedan ayudar a una mejor humanización global²³.

Se vive en la paradoja del espacio físico y el virtual, ambos espacios son reales y posibilitan una interacción de la que no teníamos precedentes, surgen nuevas formas de comunidades y de participación²⁴. ¿Puede la Red ser una dimensión en la cual vivir el Evangelio? La respuesta parece decisivamente positiva.

21 Carlos Arboleda, *Evangelizar la Cibercultura: Los Retos de la Ciberteología*, Revista Veritas (Chile Numero 38, 2017), 169. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000300163> reevisada 28-04.2021

22 Onlife, neologismo que indica que la persona, esta permanentemente conectado, aunque no se esté frente a un computador o en la red, los celulares, relojes lo mantienen conectado y dan información más de lo que se cree o quisiera dar. Concepto acuñado por el filósofo italiano Luciano Floridi.

23 CELAM, *Documento de Aparecida*, Centro de publicación del CELAM Brasil 2017. Numero 484 y ss.

24 L. Floridi, *La era de Onlife, Donde lo Real y lo Virtual se Fusionan*, página web Instituto Humanitas: <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/593095-luciano-floridi-vou-explicar-a-era-do-onlife-onde-real-e-virtual-se-com-fundem>. Citado 25 enero 2021.

Si la tecnología y en particular, la revolución digital ejerce un impacto en el modo de pensar la realidad, ¿esto no terminará por afectar también, de algún modo, el cómo transmitir y vivir la fe? ¿No tendrá un impacto sobre el modo de pensar la fe?

3.4 De la sociedad líquida y de los manglares

Al proceso de secularización de la sociedad moderna, en la que cada vez se tiene menos incidencia en sus estructuras, las religiones han quedado relegada al ámbito de lo privado y subjetivo. Basta revisar su presencia, relevancia y significancia en las redes sociales o en los mismos centros de producción o control de esta cibercultura.

En esta nueva sociedad secular e interconectada, se interactúa de forma espontánea y fluida con diversidad de dimensiones de las personas (se desvanece la separación de lo público y lo privado) y confluyen en una misma realidad un sinnúmero de experiencias, perspectivas, categorías, estereotipos distintos, una especie de zona de diversidad de formas de vidas. Al igual que Bauman acuñó el concepto de la Sociedad Líquida para hablar de un tipo de cultura que carece de estructuras rígidas, sino que es más bien fluida e indefinible, hoy en el contexto de la cibercultura se habla de la sociedad de los Manglares.

Los Manglares son las zonas donde los ríos se encuentran con los océanos, creando un hábitat híbrido de aguas dulce-saladas, tierras, floras y faunas inéditas, son considerados zonas desconocidas y con una inmensa riqueza bionatural. Es en este nuevo escenario híbrido en que se tiene que ser capaces de pensar la fe y la vida misma²⁵.

Se tienen que superar algunas conjeturas que se han instalado desde el desconocimiento y la falta de apertura a esta nueva realidad. Desistir de la dicotomía entre lo real y lo virtual, que las máquinas reemplazarían las relaciones humanas, que las personas abandonarían el mundo real de la fe por experiencias

25 Lucino Floridi, *La Era de Onlife, Donde lo Real y Virtual se Fusionan...*

virtuales subjetivas menos verdaderas y reales, y que después de este aislamiento social consecuencia de la pandemia, no quedarán regresar a los templos o comunidades parroquiales²⁶.

Juan Pablo II, en su mensaje en la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (1990) *El Mensaje Cristiano en la actual Cultura de la Informática*, afirmaba que la Iglesia tiene que utilizar los nuevos recursos facilitados por la investigación humana en la tecnología de computadoras y satélites, para su cada vez más urgente tarea de evangelización. Y que serán los jóvenes, las nuevas generaciones, los que tendrán la tarea de buscar los modos, de los nuevos sistemas de conservación e intercambio de datos para contribuir a la promoción de una mayor justicia universal²⁷.

Benedicto XVI afirma que el entorno digital no es un mundo paralelo, sino que es parte de la realidad cotidiana²⁸, y el actual papa Francisco habla de los Caminos Digitales. El entorno digital es una realidad de las personas²⁹. Ambos reconocen y valoran el aporte de la nueva cultura para la acción evangelizadora. Afirmarán que la técnica es un hecho profundamente humano, vinculado a la autonomía y libertad del ser humano.

Estos manglares que se constituyen en el nuevo espacio en que se habita, traen consigo indudables novedades, ambigüedades, incertidumbres y respectivas tensiones, propias de un proceso de afianzamiento. En este caso se dan entre la experiencia tradicional de transmitir la fe y vivir la experiencia religio-

26 Moisés Sbardelotto, *¿Virtualización de la Fe? Reflexiones Sobre la Experiencia Religiosa en Tiempos de Pandemia*, entrevista disponible en la página web Instituto Humanitas. <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/601104-virtualizacao-da-fe-reflexoes-sobre-a-experiencia-religiosa-em-tempos-de-pandemia> revisada el 12.03.2021

27 Juan Pablo II, *El Mensaje Cristiano en la Nueva Cultura de la Informática*, 1990 http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/communications/documents/hf_jp-ii_mes_24011990_world-communications-day.html revisado 20.10.2020

28 Benedicto XVI, *Redes Sociales: Portales de Verdad y de Fe; Nuevos Espacios para la Evangelización* 2013 http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/communications/documents/hf_ben-xvi_mes_20130124_47th-world-communications-day.html revisado 20.10.2020

29 Papa Francisco, *Comunicación al Servicio de una Auténtica Cultura del Encuentro* http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/communications/documents/papa-francesco_20140124_messaggio-comunicazioni-sociali.html revisado el 03.03.2021

sa, y las nuevas que van surgiendo de la cibercultura. Hay un doble movimiento a considerar, de qué manera la experiencia religiosa se ha incorporado al ámbito de la cultura digital y virtual y de qué forma este nuevo medio afecta y resignifica la experiencia religiosa.

4. Ámbitos de desafíos concretos para la Doctrina Social de la Iglesia

4.1 El Nuevo Mundo Laboral 4.0

La llamada Cuarta Revolución Industrial (Revolución 4.0), sustentada en la Inteligencia Artificial (IA), han permitido la ciber, nano, bio, neuro tecnología, la ingeniería genética, el Internet de las Cosas y un sinfín de otras nuevas disciplinas, y dan cuenta del impacto y de la convergencia de la tecnología digital.

El filósofo e historiador israelí, Yuval Noah Harari, afirma que hay dos ámbitos de sustitución en la automatización laboral; la física y la cognitiva. Hasta el momento, sólo se ha dado un desplazamiento en las actividades más bien físicas o mecánicas. Pero que los avanzados estudios de la neurociencia, de los mecanismos bioquímicos que subyacen las emociones, los deseos, y las mismas decisiones humanas, han permitido comprender de mejor forma el comportamiento humano, e incluso anticiparse a ellos, lo que permite y permitirá en un futuro cercano el poder sustituir los empleos sencillos o complejos³⁰.

Todas estas nuevas tecnologías tienen un profundo impacto en la vida cotidiana y laboral de las personas, los algoritmos pueden realizar de forma mucho más eficientes funciones que el mismo ser humano, y posibilita la existencia de casas, fábricas y ciudades inteligentes, que se caracterizan por la autonomía, automatización y optimización de los recursos y producción³¹. Las nuevas tecnologías, ponen en situación de desafío a las diversas instituciones tradicionales de la sociedad; colegios, universidades, iglesias, servicios sanitarios, fábricas, bancos, hoteles, los mismos hogares y familias, son interpelados, no sólo

30 Yuval Noha, 21 Lecciones para el Siglo XXI, 39

31 Yuval Noha, 21 *Lecciones para el siglo XXI*, 38-62

a adoptarlas y adaptarlas, sino también a adaptarse a ellas, son las personas los que tienen que adaptarse a la tecnología y no al revés, afirma el filósofo italiano especialista en estos temas, Luciano Floridi³².

La infotecnología y la biotecnología, proponen un futuro laboral con desafíos más complejos, que las que propuso en su tiempo al hombre y a la sociedad, la revolución industrial de fines del siglo XIX. Con implicancias para las respectivas políticas públicas, legislaciones, las propias organizaciones de trabajadores, que tendrán que lidiar con nuevos empleos y formas de ejercerlos, y que en cortos plazos dejarán de existir. Los gobiernos tendrán que debatirse entre políticas que protejan los empleos o a los empleados³³.

Todo el avance, provisto por la Inteligencia Artificial y las nuevas tecnologías, traen consigo el surgimiento de nuevos trabajos, en que se requerirá la mutua cooperación entre tecnología y humanos (los llamados equipos Centauros). La reconversión laboral, a diferencia de las etapas anteriores en la historia de la humanidad, como fue el caso de la agricultura a la industria y otras, serán mucho más complejas y difíciles, no será sencillo reinsertarse en las nuevas labores propuesta por la Cuarta Revolución Industrial³⁴. La llamada automatización laboral, gobernadas por algoritmos, Inteligencia Artificial, nanotecnologías, etc., requerirán de personas con altas cualificaciones y capacidades de mucha precisión, hace tiempo que se dejó de pensar en un trabajo para toda la vida, ahora se tendrá que pensar lo mismo con las profesiones que se estudian, ¿una sola profesión para toda la vida? Estos procesos de readaptación por lo demás serán muy acelerados y constantes porque el autoaprendizaje de las nuevas tecnologías así lo demandara³⁵.

32 Luciano Floridi, *La Inteligencia Artificial ya es Parte de Nuestra Vida Diaria*, entrevista en página Instituto Humanitas Unisinos, <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/602191-a-inteligencia-artificial-ja-faz-parte-da-nossa-cotidianidade-entrevista-com-luciano-floridi> revisada en 05.03.2021.

33 Yuval Noha, 21 *Lecciones para el siglo XXI*, 38-62

34 News, BBC, *Qué es la Cuarta Revolución Industrial y Porqué Debería Preocuparnos*, página web <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834> revisada 20.04.2021

35 Yuval Noha, 21 *Lecciones para el siglo XXI*, 49

4.2 La Psicopolítica Digital

Este concepto desarrollado especialmente por el filósofo coreano Byung-Chul Han, plantea un ejercicio del poder de sometimiento de las masas, inédito en la historia de la humanidad, porque no está asociado a formas de dominación basados en el temor o la violencia, sino más bien en la seducción y la inteligencia (psicopoder)³⁶, que consigue que no sea un agente externo el que someta, sino uno mismo se somete a un modelo ya prefijado³⁷.

Este concepto de la psicopolítica se fundamenta precisamente en esta sociedad y cultura emergente, digital, basada en la Inteligencia Artificial (y de un modelo económico que hace uso de estas nuevas tecnologías), y que por medio del uso de los cientos de millones de datos que, por la hiperconexión, se comparten libremente (e ingenuamente), y que permiten que el Big Data, se apodere y los administre para hacer un uso intencionado de ellos. Esta herramienta permite hacer pronósticos sobre el comportamiento de las personas y condicionarlas a un nivel prerreflexivo, que llega a la profundidad de la psique humana, y le hace creer de la necesidad de estar conectado, de estar produciendo, compitiendo y consumiendo³⁸.

El *Big Data* es un actor relevante en esta nueva disputa del conocimiento del comportamiento humano, y sus implicancias en la esfera pública, es la infotecnología que proporciona una infinidad de datos (información) que permiten la configuración de los sistemas en redes y por lo tanto predecir e imponer tendencias para la convivencia social.

La psicopolítica es un poder inteligente, sutil, flexible, que se escapa a las fuerzas externas y coexistidas tradicionalmente concebidas, es un poder que cuida que los hombres se sometan

36 Byung-Chul Han, *En el Enjambre*, Herder, (España 2020) 105-109

37 Byung-Chul Han, *Psicopolítica*. Herder (España 2014)

38 Se está ante el surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico denominado el Dataísmo, en donde los datos, son más relevantes, que el mismo conocimiento. Yuval Noah Harari, *Homo Deus Breve Historia del Mañana*, editorial Debate (Chile 2016), 400-420

a sí mismos al entramado de la dominación. En este sistema de sometimiento, el sujeto no es consciente de su auto sometimiento y esto lleva a replantear el ejercicio del poder desde la esfera política y del rol de los estamentos y las políticas públicas, es decir las masas de personas, no se gobiernan por dictámenes o leyes promulgadas, que obligan a cumplirlas, sino por algoritmos que satisfacen sus intereses más personales y subjetivos.

4.3 La sociedad de la transparencia y vigilancia

Las nuevas tecnologías y la nueva cultura emergente van instalando su propia jerarquía de valores y principios, que responden por un lado a las oportunidades que la misma tecnología proporciona, y por otra parte a la necesidad de establecer un marco normativo. Es así como el principio de la transparencia, tan promulgado en los países del norte, en la década de los 80, en el contexto de la ética empresarial y la esfera política, ahora adquiere otra connotación, en donde el Big Data que utiliza tal cantidad de datos, e información tanto personales, como corporativas, posibilita una vigilancia global de todas las instituciones, grupos e individuos y los transparenta ante aquellos que quieren observar, controlar, y evaluar su comportamiento. Empresas, grupos de control y los estados y sus servicios de vigilancias oficiales hacen uso de estos datos, para hacer seguimiento a personas o grupos específicos, se pueden desde ya identificar personas potencialmente peligrosas para un determinado grupo social, religioso o ideología. Las campañas políticas pueden ser observadas en relación con sus costos económicos, políticos, incluso éticos, tanto de sus equipos como de los candidatos mismos. Las mismas empresas que, teniendo más reserva de sus datos, no pueden funcionar sin confiar en sistemas computacionales y de redes.

Lo mismo ha ocurrido en el ámbito religioso, donde a partir de los escándalos en materias sexuales (Iglesia Católica especialmente), se han intensificado las vigilancias de las cuentas de redes sociales, y se vigilan por medio de los geolocalizadores (relojes, tablets, celulares, etc.) a los potenciales abusadores. Así también con el flujo de dineros de las cuentas bancarias de los organismos eclesiásticos y de cualquier otro grupo de interés.

Es de esa forma que la transparencia y la hiper vigilancia digital, se han instalado en el ámbito valórico de las nuevas tecnologías, y con ellos se tiene que dialogar no sólo desde los principios orientadores de la Doctrina Social, sino desde la propia praxis eclesial.

4.4 Hacia una Teología Pastoral Online.

El uso de las nuevas tecnologías, hace tiempo que están presente en el ámbito eclesial, sin ser muy conscientes de su importancia en la acción evangelizadora. Se les reconoce más bien como un recurso instrumental de comunicación, de allí que se asocie al ámbito exclusivo de los medios de comunicación social, donde la Iglesia tiene una larga reflexión y presencia³⁹.



Línea de Tiempo de elaboración propia, que esboza algunos acontecimientos por parte de la Iglesia con el ámbito comunicacional, como es el caso, la primera aparición del Papa León XIII en una filmación que es publicitada en los cines de la época.

Uno de los nuevos desafíos que plantea la nueva cultura es promover una inculturación del evangelio y la experiencia religiosa, que permita reconocer las formas y valores positivos presentes en la cultura digital y que puedan enriquecer el proceso evangelizador, introduciéndolas en la cultura eclesial. Se trata de asumir las categorías propias de la cultura digital en la

39 El actual documento del CELAM, Para el Camino, Hacia la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, sólo en dos numerales hace alusión a esta cultura, desde la perspectiva de los Medios de Comunicación Social. Numero 20 La globalización y la Democratización de los Medios de Comunicación Social y numero 61 Las Nuevas Tecnologías sus grandes contribuciones y sus riesgos. Disponible en <https://asambleaecclesial.lat/la-asamblea/>, revisado en 20.04.2021.

proclamación del Evangelio y permitir, a su vez, que la fuerza del Evangelio pueda provocar una nueva síntesis con esta cultura⁴⁰.

Hasta el momento el ciberespacio, ha sido mayoritariamente utilizado por parte de las instituciones religiosas, como un repositorio de documentos, de datos para evangelizar, como si fuera un medio más de comunicación social⁴¹. Es un uso reducido, funcional que se hace de la tecnología digital, y da a entender una concepción ingenua y reduccionista de la cibercultura. Las religiones no han sido capaces de penetrar profunda y estructuralmente esta nueva cultura, por su parte los usuarios religiosos virtuales que comparten su experiencia de fe en la red son una buena muestra de la formación recibida desde las iglesias a las que pertenecen, y que tiende a expresarse en imágenes devocionales, cadenas de oraciones, citas bíblicas aisladas e invitaciones a actos religiosos transmitidos online, pero que están lejos de ser un mensaje dador de sentido.

Se está ante un nuevo ciudadano digital, que sin darse cuenta se ha adaptado al formato de lo virtual, que posee una lógica de pensamiento y acción diferente a las generaciones anteriores, que no quiere mediadores, estructuras, “pastores” que orienten su búsquedas o experiencia religiosa. Lo religioso también se ve teñido de lo virtual, de lo subjetivo, de lo ocasional e híbrido que convive con otras formas de religiosidad y espiritualidades. Pensar en una sola religión, es un sueño nostálgico, cuando el ciber espacio, te puede colocar en la perspectiva de todas. No basta con una adaptación superficial a estas nuevas tecnologías, en especial las que favorecen la comunicación y sólo lo que queda por hacer es, virtualizar o digitalizar lo que antes se hacía presencialmente, para escuchar o ver a un pastor o sacerdote que oriente o repita fórmulas que no tienen resonancia en este nuevo espacio global, es la consecuencia práctica de intentos fallidos de evangelización.

40 A. Spadaro, *Ciberteología; Pensar el Cristianismo en Tiempos de Red...*, 42.

41 C. Arboleda, *Evangelizar la Cibercultura: Los Retos de la Ciberteología...*, 170

El reto de la Iglesia no debe ser el cómo utilizar bien la red, sino como vivir bien en el tiempo de la red⁴². Ella no es un nuevo medio sino un nuevo contexto vital de la existencia humana donde la fe esta llamada a ser expresada y reflexionada, esto es lo propio de la Iglesia y su acción evangelizadora, estar presente donde el hombre está viviendo profundamente su existencia⁴³. La lógica de relación de la Iglesia con la Red o la Inteligencia Artificial, que son obras humanas pero que a su vez funcionan con cierta autonomía creando nuevas formas de relación, no puede ser la misma que se intenta tener con las estructuras y actores sociales tradicionales, con los que la Iglesia ha intentado relacionarse, es decir, el mundo de la política, de la economía, la educación etc., que también como ya se mencionó, están profundamente transformados e interpelados por estas nuevas tecnologías.

Antonio Spadaro, teólogo italiano, que publicó; *Ciber Teología Pensar el Cristianismo en Tiempos de Red*, en que plantea re pensar la teología entendida como inteligencia de la fe (intellectus fidei) en el tiempo de la red y también de vivir la fe a partir de la lógica de la red digital. El uso de la red para construir una nueva reflexión teológica, es decir reconocer lo digital como un lugar teológico, para pensar teológicamente este nuevo contexto, se requiere de ambas experiencias, la de fe y la red.

5. A Modo de Conclusión

La Doctrina Social, no tiene que renunciar a los frentes de acción y reflexión que por tradición a dedicado, sino que lo tendrá que hacer ahora desde otra perspectiva, para que sea un pensamiento integral y dinámico, planteándose preguntas tales como: ¿Qué significa o en que contribuye a los pobres la brecha digital? ¿En que aportarán las ciudades inteligentes al calentamiento global? ¿La fraternidad política, estará amenazada por la psicopolítica digital? ¿Como repensar la cuestión laboral desde la perspectiva de la Revolución 4.0?, y otras muchas preguntas más.

42 A. Spadaro, *La Fe en la Era Digital...*, 172.

43 C. Arboleda, *Evangelizar la Cibercultura: Los Retos de la Ciberteología...*, 170

La conmemoración de los 130 años de la encíclica *Rerum Novarum*, es una oportunidad para hacer una reflexión no sólo complaciente de su contribución particular y en lo relacionado con la fundación de la Doctrina Social, sino también se tiene que hacer una reflexión autocrítica y propositiva, que movilice el pensamiento y espíritu creyente a identificar los asuntos aun por resolver, considerar los nuevos escenarios y afrontar los nuevos desafíos que se vienen. A diferencia de tiempos de antaño, el pensamiento social cristiano ha ganado amplia experiencia en materias sociales, y es quizás uno de los ámbitos en donde se tiene aun más credibilidad e incidencia en la sociedad moderna.

Avanzamos hacia una sociedad cada vez más digitalizada, lo que se constituye en una oportunidad o amenaza, se abren grandes posibilidades del desarrollo de la inteligencia humana y sus respectivas consecuencias en la tecnología y la calidad de vida, pero a su vez se corre el riesgo de un totalitarismo digital. La direccionalidad hacia donde se quiere dirigir este proceso será el gran desafío ético, político global. ¿Es el mercado y las empresas privadas las que lo tienen que dirigir? o los diferentes grupos de interés se preparan para contribuir a una democratización y humanización de dicho proceso.

Se está ante una nueva sociedad, una nueva cultura en proceso de reconfiguración permanente, en donde el sentido del nosotros, de lo colectivo, se diluye por la subjetividad y lo individual, en un contexto de nuevas fuerzas de dominación, en donde un modelo económico y cultural, se ha homogenizado y ha asumido el poder desde lo más profundo de la pre-conciencia humana. Es un tipo de sociedad, que cada vez va segregando más y que a diferencia de los procesos de interdependencia, donde se requería de unos para el desarrollo de los otros, ahora no es necesario, es decir, que se constituye en un sistema cerrado, hermético y con capacidad de autopoiesis.

El ciberespacio, la virtualidad son los escenarios en los que el cristianismo social está invitado a navegar, en nuevos mares, en lo que deberá tener calma, esperanza, humildad y la certeza del triunfo de la vida, buena y abundante. Ante una vida auto dominada que se va cerrando en sí misma, aislando y desconectando a la gran mayoría de la población, que sufre las consecuencias del desecho generacional y del sistema de conexión y comunicación, que no les permiten adaptarse⁴⁴.

Dios está presente en esta historia de luces y sombras, y es por medio de siervos fieles, que les ha permitido con la Gracia del Espíritu escrutar sabiamente los signos de los tiempos, pero ellos, son también peregrinos que no están llamados a quedarse en un mismo lugar y tiempo, para ser venerados en sí mismo, son inspiración, pero no fundamento ni meta. Es así como el aporte de León XIII y la *Rerum Novarum*, y todos los pontífices y encíclicas posteriores, se tienen que entender, no como un fin en sí mismo, sino un medio para la acción salvífica y la instauración del Reinado de Dios. No habrá que temer si se tiene que refundar la misma Doctrina Social, los mayores aportarán con la tradición y las enseñanzas que la historia y la reflexión teológica han dejado, y se dejara en manos de las nuevas generaciones, con mentes frescas y actualizadas el ejercicio de hacer resonancia armoniosa del Evangelio en la cultura emergente.

El mundo ha cambiado, se ha escuchado decir, de hace ya mucho tiempo, y es quizás una verdad práctica y permanente, lo que ahora cabe preguntar, es por la profundidad de ese cambio, las formas que han cambiado, las implicancias pastorales, sociales de esos cambios, y no sólo tomar conciencia que no se puede seguir haciendo lo mismo que antes, sino que tiene que haber una propuesta de reflexión y praxis acorde a las Cosas Nuevas, a la que se esta llamado a vivir y a servir.

44 Yuval Noah, Homo Deus..., 378-382

Referencias

- Álvaro Cadavid Duque, Luis, *El Camino Pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe*, (Colombia, editorial San Pablo 2010)
- Arboleda, Carlos, *Evangelizar la Cibercultura: Los Retos de la Ciberteología*, Revista *Veritas* (Chile Numero 38, 2017), 169. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000300163> revisada 28-04.2021
- Benedicto XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, Vaticano, 2009, página web del Vaticano: http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html, citado 20 octubre 2020.
- Benedicto XVI, *Redes Sociales: Portales de Verdad y de Fe; Nuevos Espacios para la Evangelización* 2013 http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/communications/documents/hf_ben-xvi_mes_20130124_47th-world-communications-day.html revisado 20.10.2020
- CELAM, *Documento de Aparecida*, Centro de publicación del CELAM Brasil 2017
- CELAM, Para el Camino, Hacia la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Disponible en <https://asambleaecclesial.lat/la-asamblea/>, revisado en 20.04.2021.
- Chul Han, Byung, *En el Enjambre*, Herder, (España 2020)
- Chul Han, Byung, *Psicopolítica*. Herder (España 2014)
- Floridi, Luciano, *La era de Onlife, Donde lo Real y lo Virtual se Fusionan*, página web Instituto Humanitas: <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/593095-luciano-floridi-vou-explicar-a-era-do-onlife-onde-real-e-virtual-se-com-fundem>. Citado 25 enero 2021.
- Floridi, Luciano, *La Inteligencia Artificial ya es Parte de Nuestra Vida Diaria*, entrevista en página Instituto Humanitas Unisinos, <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/602191-a-inteligencia-artificial-ja-faz-parte-da-nossa-cotidianidade-entrevista-com-luciano-floridi> revisada en 05.03.2021.
- Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus Annus*, (Vaticano 1991), disponible en página del Vaticano. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html revisada 20.02.2021

- Juan Pablo II, *El Mensaje Cristiano en la Nueva Cultura de la Informática*, 1990 http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/communications/documents/hf_jp-ii_mes_24011990_world-communications-day.html revisado 20.10.2020
- Montes, Fernando, *Teología de la Liberación, Un aporte de la Teología Latinoamericana, Revisión bibliográfica*, Revista Mensaje, numero 41(406): ene-feb 1992, 9-17
- News, BBC, *Qué es la Cuarta Revolución Industrial y Porqué Debería Preocuparnos*, página web <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834> revisada 20.04.2021
- Noah Harari, Yuval, *21 Lecciones para el Siglo XXI*, Editorial Debate (Chile 2019) 290.
- Noah Harari, Yuval, *Homo Deus Breve Historia del Mañana*, editorial Debate (Chile 2016), 400-420
- Francisco, *Comunicación al Servicio de una Auténtica Cultura del Encuentro* http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/communications/documents/papa-francesco_20140124_messaggio-comunicazioni-sociali.html revisado el 03.03.2021
- Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, (Vaticano 2004)
- Querejazu, Javier, *Recuperación del Estatuto Teológico de la Teología Moral Post Vaticana*, revista Moralia, vol.21 (España 1998)
- Sbardelotto, Moisés, *¿Virtualización de la Fe? Reflexiones Sobre la Experiencia Religiosa en Tiempos de Pandemia*, entrevista disponible en la página web Instituto Humanitas. <http://www.ihu.unisinos.br/78-noticias/601104-virtualizacao-da-fe-reflexoes-sobre-a-experiencia-religiosa-em-tempos-de-pandemia> revisada el 12.03.2021
- Scannone, Juan Carlos, *Teología de la Liberación y Doctrina Social de la Iglesia*, ediciones Cristiandad, mayo 1987.
- Spadaro, Antonio, *Ciberteología; Pensar el Cristianismo en Tiempos de Red*, Biblioteca Herder, (Barcelona 2014)
- Stuven, Ana María, *El Primer Catolicismo Social, ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional*, Teología y Vida, Vol. XLIX (Chile, 2008)

Sobre el autor:

Académico Departamento de Teología. Universidad Católica del Norte, Chile; Máster en Doctrina Social de la Iglesia (PU Salamanca, España); Magister en Ética Social y Desarrollo Humano (UA Hurtado, Chile); Licenciado en Ciencias Religiosas (Universidad Católica del Norte, Chile).

Foro SOCIAL

Pandemia y otras cuestiones

Sentidos del sufrimiento durante la pandemia a partir de Job

Manuel Tenjo Cogollo
Colombia

Resumen

El libro de Job ha marcado la historia de la literatura por su género de novela sapiencial, la antropología por el tema del sufrimiento y las pérdidas de un hombre, el juicio a la doctrina de la retribución y el deseo de salir de ella y la espiritualidad por el sufrimiento del inocente. Todo ello se hace vigente en tiempos de cuarentena por la pandemia de la Covid 19, por las consecuencias personales, familiares, sociales y económicas, donde se levanta el clamor hacia Dios para preguntarle el porqué del sufrimiento. El texto aborda la novela de Job en el capítulo 42, para encontrar cuatro sentidos del sufrimiento; es decir, cuatro para qué puede servir el sufrimiento y sus maneras de vivirlo en la actualidad.

Palabras clave

Sufrimiento, duelo, Job, retribución, esperanza, espiritualidad.

Abstract

The book of Job has marked the history of literature for its genre of wisdom novel, anthropology for the theme of a man's suffering and loss, theology for the judgment of retribution and the desire to get out of it and spirituality for the suffering of the innocent. All of this is done in times of quarantine due to the Covid 19 pandemic, due to the personal, family, social and economic consequences where the clamor is raised to God to ask him why the suffering. The paper addresses the novel of Job in chapter 42 to find four senses of suffering, that is, four for what suffering can be used for and their ways of living it today.

Keywords

Suffering, mourning, Job, retribution, hope, spirituality.

Introducción

La situación actual de cuarentena por la pandemia del COVID 19 genera una crisis que está forjando ruina y quiebra de empresas grandes y pequeñas, zozobra generalizada en la humanidad, inseguridad en todos los niveles, especialmente por la pérdida de empleo, además de las situaciones de difícil convivencia en la familia y con las personas que habitan en la misma casa o cerca. Existen fenómenos que ya se encontraban en las empresas, en la familia y en la sociedad, así que la situación de cuarentena y amenaza de contagio han permitido aflorar esas situaciones críticas expresadas en categorías de sufrimiento y muerte.

La Pontificia Academia para la vida señala que “COVID-19 es el nombre de una crisis global (*pan-démica*) con diferentes facetas y manifestaciones”;¹ sin embargo, está uniendo a toda la humanidad en una experiencia común, pues “nadie se ha podido librar de ella, la pandemia nos ha hecho a todos igualmente vulnerables, todos igualmente expuestos”.²

Se presentan distintas propuestas de interpretación del sufrimiento y la muerte en tiempos de COVID 19, en ocasiones extremas, que oscilan entre la instrumentalización del ser humano y la trivialización de las situaciones, la presentación de un dios titiritero y sádico que envía la pandemia para castigar el pecado de la humanidad, el aislamiento total y la soledad para evitar la infección, donde “nuestras pretensiones de soledad monádica tienen pies de barro”.³ Hechos que se complican por la enfermedad y muerte de seres queridos a los que no se les puede acompañar físicamente, celebraciones especiales a la distancia, sedentarización creciente, pérdida de ingresos económicos. Además, se evidencia el crecimiento de trastornos alimenticios, y de enfermedades físicas y psicológicas. Se vuelve necesario y obligatorio “encontrar sentido y valor al sufrimiento y a la muerte, para que el final de su vida no se exprese en sentimientos de pérdida y fracaso”.⁴

1 Pontificia Academia para la vida, *Humana Communitas en la era de la pandemia*. En lo sucesivo, se citará como HC.

2 *Idem*.

3 *Idem*.

4 Manuel Tenjo Cogollo, “Acompañamiento a enfermos de difícil cura a partir de Lc 23, 39-43”, *Revista Xaveriana*, jul-nov, 2018.

En la oración y reflexión del 27 de marzo de 2020, el papa Francisco señaló: “Desde hace algunas semanas parece que todo se ha oscurecido. Densas tinieblas han cubierto nuestras plazas, calles y ciudades; se fueron adueñando de nuestras vidas llenando todo de un silencio que ensordece y un vacío desolador que paraliza todo a su paso: se palpita en el aire, se siente en los gestos, lo dicen las miradas. Nos encontramos asustados y perdidos. Al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa”.⁵ Al comienzo de las cuarentenas mundiales y el aislamiento social, el papa Francisco evidencia que la soledad y el vacío de las calles puede llegar a vivirse al interior del ser humano. Sin embargo, aunque “la tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades”,⁶ sobresale la invitación a despertar y empezar un nuevo proceso de comprensión de la realidad, de emprender caminos de solidaridad y esperanza y de buscar sentido a las circunstancias de sufrimiento que enfrentamos.

De allí que la Pontificia Academia para la Vida señala que “en el sufrimiento y la muerte de tantos, hemos aprendido la lección de la fragilidad”⁷ —manifestada en una gran e indescriptible miseria—, el esfuerzo por mantener las necesidades básicas en las familias y en las ciudades, el “rostro trágico de la muerte”⁸ al contemplar la soledad, el sufrimiento y la pérdida de seres queridos de diversas edades, especialmente a los mayores.

Todos los miembros de la sociedad realizan sus propuestas para ayudar y acompañar las circunstancias vividas, ofreciendo distintos tipos de respuesta: aportar mercados, dineros, apoyos en salud, poner al servicio los diversos saberes, etcétera. Una propuesta de reflexión ante todas estas circunstancias y revelaciones actuales se aprecia en el libro de Job, donde la discusión con Dios sobre el sufrimiento del inocente, con per-

5 Francisco, *Urbi et orbi*, durante el Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia.

6 *Idem*.

7 *HC*.

8 *Idem*.

sonajes que transitan con sus reflexiones, consuelos y soluciones, muestran la profesión de una religión superficialmente sociológica que brinda una mínima seguridad, acusando directamente a Job y su pecado como causante del sufrimiento e indirectamente cuidando la imagen de un Dios retributivo; todo ello sirve de marco para presentar unos sentidos del sufrimiento y una oportunidad de crecimiento espiritual para fortalecer la humanidad fracturada.

El propósito del siguiente artículo es encontrar los sentidos del sufrimiento en Job; por tanto, después de un recorrido general por la obra literaria y sus elementos fundamentales, nos detendremos en el capítulo 42, donde se pueden apreciar cuatro respuestas que contribuyan a orientar las maneras de superar las pérdidas y construir una nueva comunidad.

Acercamiento a la novela de *Job*

La novela de *Job* hace parte de la literatura sapiencial de Israel, junto con *Proverbios*, *Eclesiastés*, *Cantar de los Cantares*, *Sabiduría* y *Eclesiástico*, sin dejar de lado la variedad de *Salmos*, que tratan de enseñar el estilo de vida de los judíos para mantenerse fieles a Dios y conservar una vida moral coherente con la Ley.

La redacción evidencia varias fuentes e influencias de la literatura de las naciones cercanas a Israel. La influencia babilónica como el “himno de alabanza a Marduk, dios principal de Babilonia, por los beneficios recibidos. Desde que se descubrió en 1875 se ha considerado como el ‘Job babilónico’ por las semejanzas con el libro canónico”.⁹ El protagonista acude a Marduk para presentar su sufrimiento y contar sus males sin acusar a nadie en particular, utilizando palabras como: “Mi dios me ha olvidado y desaparecido, mi diosa se ha retirado de mí y permanece distante, el espíritu benévolo que siempre estaba junto a mí se ha ido” (I, 43-45).¹⁰ Se manifiesta el dolor ante el abandono de su dios Marduk que pone en crisis la fe religiosa y los ritos culturales: “Mi dios no ha venido a rescatarme, tomándome-

⁹ José Vilchez Líndez, *Sabios y Sabiduría en Israel*, Granada, Verbo Divino, 1995. p. 9.

¹⁰ *Idem*.

me de la mano, ni mi diosa ha tenido compasión de mí estando a mi lado" (II, 112-113). Donde la voluntad de los dioses son un misterio para el hombre, "¿quién puede conocer la voluntad de los dioses del cielo? ¿Quién puede comprender los planes de los dioses del abismo?" (II, 36-37).¹¹

Vílchez señala la influencia del poema acróstico de 27 estrofas de origen babilónico que muestra el sufrimiento de un hombre que habla con su amigo y entre ambos tratan de comprender el misterio de Dios y, por tanto, el de su situación de pobre, desvalido, abandonado ante muchas injusticias, a pesar de ser un hombre justo, piadoso y fiel a la religión babilónica.¹² Al final del diálogo, el hombre que sufre "confiesa serenamente su desgracia y se encomienda piadosamente a los dioses y al rey: 'Que me ayude el dios que me abandonó; que se muestre compasiva la diosa que [me olvidó]; que el pastor (el rey), el sol del pueblo [se compadezca]' (xxvii, 295-297)".¹³

Después de un largo proceso de redacción, en los que se pueden identificar tres momentos o ediciones para llegar a la novela final, se entregan 42 capítulos. Parece que la novela inicial correspondía a los capítulos 1, 2 y 42, 10-17; escritos alrededor del siglo VIII a.C., como señala Gallazzi,¹⁴ donde la idea central es mostrar "la teología de la retribución"¹⁵ que consiste en señalar que el bien y el mal vienen de Dios y se administra de acuerdo con la fidelidad y para probar la fuerza de los creyentes. Este argumento seguirá vigente en las otras dos redacciones.

La segunda composición se realizó alrededor del siglo V a.C., compuesto por 29 capítulos (3-31), donde se desarrollan los diálogos con los amigos de Job que se presentan como grandes sabios. La tercera redacción a final del mismo siglo, compuesto por los capítulos 32-37, muestran el discurso de Eliú y el diálogo con Job, mostrando la sabiduría en torno a la fidelidad de Dios con los hombres buenos.

11 *Idem.*

12 *Idem.*

13 J. Vílchez Líndez, *op. cit.*, p. 10.

14 Sandro Gallazzi, *El grito de Job y de su mujer*, RIBLA 52, Quito, Escritos, p. 32.

15 *Idem.*

La redacción final de la novela de Job tiene cinco secciones bien diferenciadas, señaladas por Jorge Negro de la siguiente manera:¹⁶

- Prólogo en prosa (cap. 1-2).
- Poema con los tres discursos entre Job y sus amigos Elifaz, Bildad y Sofar (cap. 3-31).
- Poema con el diálogo entre Job y un cuarto amigo, Elihú (cap. 32-37).
- Poema con el discurso de Yahweh (cap. 38-41).
- Epílogo en prosa (cap. 42).

Por su carácter sapiencial, el libro de Job reviste importancia por el sufrimiento del hombre justo y de todos aquellos que claman justicia, para quienes las explicaciones de la religión tradicional no son suficientes, todos los que sienten que el cielo enmudece y que las acciones de Dios deben ser explicadas, porque la paciencia, la resignación y el arrepentimiento no son soluciones ante el grito existencial por el sentido del sufrimiento y la muerte.¹⁷

El desenlace del drama de Job se logra en el capítulo 42, donde Dios ha terminado de hablar y no responde a las expectativas del sufrido Job; sin embargo, este personaje realiza sus reflexiones finales y encuentra varios sentidos a su sufrimiento, que se verán complementados con las siguientes acciones de Dios a favor del hombre sufriente y de sus amigos. Después del aprendizaje realizado, Yahweh cambia radicalmente el estilo de vida de Job, duplicando sus posesiones, aumentando la familia y permitiéndole vivir muchos años. Este hombre es nuevo. No vuelve a recuperar los hijos perdidos ni sus criados; sin embargo, todo ha empezado de nuevo, con una nueva mentalidad y con una nueva experiencia de Dios que le facilita una vida de prosperidad en todos los aspectos, mostrando que valió la pena el aprendizaje y su método.¹⁸ Job salió mucho mejor de lo cuando entró a su etapa de sufrimientos y duelos.

¹⁶ Jorge Negro, *El libro de Job. Una aproximación al problema del Mal*, 2012, [en línea], <https://jornea.blogs.uv.es/el-libro-de-job-una-aproximacion-al-problema-del-mal-como-constitutivo-de-lo-humano/>

¹⁷ S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 33.

¹⁸ J. Negro, *op. cit.*, p. 4.

Acercamiento al sufrimiento de Job

Job se ha convertido en “símbolo del sufrimiento del inocente”,¹⁹ porque allí se puede contemplar la profundidad del ser humano. De ahí la validez de su mensaje en los tiempos de sufrimiento por la cuarentena causada por la pandemia de la Covid 19, donde los infectados y muertos pueden superar a los recuperados. Por tanto, es necesario volver a Job para encontrar sentidos del sufrimiento y de las pérdidas que se están teniendo.

Hablar de pérdidas supone que Job tenía algunos recursos que se perdieron. Por ejemplo, tenía un gran prestigio: “hombre cabal, recto, que temía a Dios y se apartaba del mal.” (1, 1); además, una familia con “siete hijos y tres hijas” (1, 2); tiene abundante de ganado: “7 000 ovejas, 3 000 camellos, 500 yuntas de bueyes, 500 asnas” (1, 3); muchas personas a su servicio y fiel cumplidor de los ritos de purificación ante Dios (1, 5). Job es presentado como “el más grande de todos los hijos de Oriente” (1, 3). Es la descripción de un hombre próspero: riquezas, familia con muchos hijos, buena salud, prestigio ante sus vecinos y familiares, que cuenta con el respaldo de Dios, cuando señala que “¡No hay nadie como él en la tierra; es un hombre cabal, recto, que teme a Dios y se aparta del mal!” (1, 8). Es notable que el “hombre se califica por lo que posee”,²⁰ por lo externo; no obstante, depende del tipo de relación que se tenga con Yahweh. Es una clara muestra de la bendición retributiva sostenida por el temor de Dios y el buen comportamiento del hombre justo.

Después, viene el derrumbamiento del emporio de Job; poco a poco pierde todo lo que tenía, estando de fondo los diálogos entre Dios y Satán (1, 6-12; 2, 1-7), donde se pone a prueba la fidelidad de Job al perder todo. En 1, 13-19, se describen las primeras pérdidas de Job en un día, con mensajeros de malas noticias: el primero señala que los bueyes y los asnos fueron robados, los criados fueron asesinados; el segundo afirma que las ovejas y los pastores fueron devorados por el fuego; el tercer dice que

¹⁹ Luis Gómez y Héctor Molano, *Antropologías bíblicas en los dos testamentos*, Bogotá, Uniminuto, 2019, p. 37.

²⁰ *Ibidem*, p. 40.

los caldeos bien organizados se llevaron los camellos y a sus cuidadores; por último, el cuarto dice que los hijos de Job murieron después que de un viento fuerte sacudió la casa donde estaban, “se desplomó sobre los jóvenes”. Otras pérdidas se viven en el segundo día (2, 7-13): “una llaga maligna desde la planta de los pies hasta la coronilla de la cabeza”, que algunos autores han identificado con la lepra y otros con la sarna;²¹ después que Job “fue a sentarse entre la basura”, viene la crisis matrimonial, pues la esposa de Job ha tenido las mismas pérdidas (excepto la de la salud) y culpa a su esposo de lo sucedido. Por eso señala: “¿Todavía perseveras en tu entereza? ¡Maldice a Dios y muérete!” Por último, pierde el prestigio y el buen reconocimiento; ya no es reconocible, como se describe en 19, 13-19, donde además se señala una lista de cercanos que lo tratan como a un desconocido. En dos días, Job perdió todo (narrado en siete pérdidas) lo que tenía como bendición y prosperidad: toda su vida termina en fracaso y ruina.

Se ha descrito a un hombre que pasa a acumular sufrimientos físicos, emocionales, mentales, familiares y sociales, su espiritualidad entra a ser enjuiciada. Es una crisis que afecta a un hombre y a todos los que estaban influenciados por su gran estilo de vida, generando una desgracia comunitaria. Por eso surge la pregunta: ¿cómo reacciona Job ante su nueva situación? La novela nos presenta unas respuestas de tipo existencial en busca del sentido del sufrimiento personal y familiar desde la mentalidad retributiva.

- Después de las primeras cuatro pérdidas, Job reconoce su dolor, asume su sufrimiento y toma una actitud penitencial (1, 20); se acerca al misterio del hombre y de Dios para comprender su sensación de desnudez (1, 21); busca mantenerse fiel a Yahweh para que Él lo retribuya de la misma manera (1, 22).
- Después de la pérdida de la salud y del reproche de la esposa, Job no cede ante los sentimientos negativos y prefiere esperar que Dios responda sobre la suma de males que pesan sobre su vida (2, 10).

²¹ *Ibidem*, p. 50.

- Ante la compañía de los amigos y su solidaridad penitencial; el sufrimiento y el duelo de Job queda en el misterio, se asume con silencio, esperando alguna respuesta que explique por qué un hombre fiel y justo sufre como si fuera pecador.
- Las preguntas asaltan la meditación de Job, los días de su vida pasan frente a él desde su nacimiento (3, 1), reconociendo sus sentimientos de frustración, desaliento y lamentación (3, 24), pensando que atrae el fracaso a su vida y a su familia (3, 25), dándose cuenta de que ya no hay paz “ni calma, ni reposo”, sino que todo se ha convertido en una gran confusión (3, 26).
- Resulta espinoso vivir la fidelidad a Dios y esperar de Él justicia, porque Job ha clamado a Dios, pero sólo encuentra silencio y desolación (9, 16-19).
- Job pasa a tratarse a sí mismo con desprecio, pensando que así lo está mirando Dios; por eso, quiere conocer lo que pasa por la mente de su Juez preguntándole: “¿Acaso te está bien mostrarte duro, menospreciar la obra de tus manos, y el plan de los malvados avalar?” (10, 3).
- Job termina rebelándose contra Yahweh y haciéndolo culpable de todas las desgracias en las que se encuentra viviendo, como se describe ampliamente en el capítulo 16.
- Al final, sólo queda esperar en Dios y dejar que Él tenga la última palabra, esperar a ser levantado y defendido por Él (19, 25-26)

La tragedia llega sobre la vida tranquila, pacífica y próspera de Job; busca a Dios para que dé razón de su desgracia, pero se encuentra con “dos obstáculos insalvables: la incapacidad de la razón humana para resolver el misterio del dolor y la inadecuación del lenguaje humano para comunicarse con Yahweh”.²² El sufrimiento brinda la posibilidad de realizar una mirada sobre el sentido de la vida y de la verdadera condición del ser humano; por eso, Job se convierte en paradigma de sufrimiento causado por los diversos desprendimientos, pérdidas y muertes. Job vive al vaivén de las emociones, busca sentido y no encuentra por

²² Teresa Vallès Botey y Andrea Rodríguez-Prat, “Job y el deseo de comprender el sufrimiento”, *Revista de Occidente*, Madrid, 15.

qué sufre; defiende a Dios y después lo acusa. Es el enfrentamiento ante la propia desnudez, se enfrenta a “su fragilidad y pobreza radical y una de las enseñanzas más valiosas de esta vivencia del mal”,²³ como señala Ramos.

Consuelo que no consuela

A lo largo de la novela de Job, aparecen unos personajes que quieren confortar al protagonista del sufrimiento; sin embargo, sus palabras y sentimientos se alejan de dar ánimo. Veremos esos personajes y sus palabras de consuelo que no logran su propósito.

Comienza la mujer de Job, quien también ha perdido los bienes, los siete hijos y las tres hijas, su casa donde ella era la matrona; se admira de la actitud de su esposo, porque “persevera en la integridad” (2, 9) y desahoga su dolor con el grito: “¡Maldice a Dios y muérete!” (2, 9).²⁴ La mujer de Job se pone al lado de la retribución y se siente arrastrada por el fracaso de su esposo, a quien tiene que aguantarle su terrible enfermedad, su aliento fétido (19, 17), y su actitud resignada ante Dios “entendida como la actividad pasiva ante las circunstancias que no se pueden manejar. Es sentirse obligado a subordinarse pasivamente a la realidad”.²⁵ Esta mujer quiere que Job sea activo y acabe con todo, que tome la iniciativa para maldecir a Dios, justificar su situación, morir y aplicar la doctrina de la retribución.

Los tres amigos de Job —Elifaz de Temán, Bildad de Súaj y Sofar de Naamat— llegan desde lejos para condolerse y consolar a su amigo caído en desgracia (2,11). Realizan actos penitenciales, lloran a gritos, se sientan con Job “durante siete días y siete noches” en absoluto silencio (2, 12-13). Una actitud totalmente distinta de la presentada por la mujer de Job. Sin embargo, desaparece la esperanza porque “la salvación no llegó”²⁶ y la reflexión llega a una conclusión que se opone a la creación:

23 Néstor Alejandro Ramos, *Job y el sentido del sufrimiento*, Mar del Plata, Universidad FASTA, 2018, p. 37.

24 Cfr. S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 7.

25 M. Tenjo Cogollo, *op. cit.*, p. 16.

26 Cfr. S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 9.

“¡Perezca el día en que nací, y la noche que dijo: ‘Un varón ha sido concebido!’” (3, 3).

Después, hablan los amigos de Job, poniéndose del lado de la retribución como la manera como Dios aplica la justicia a los hombres. Se afirma que Dios recompensa a los buenos y castiga a los malos, con diversas frases y variantes, donde los amigos desfilan con sus palabras de consuelo que terminan dejándose llevar por la evidencia externa. Elifaz habla en 4, 8-9; 5, 2-7; 15, 20-35; 22, 15-20, 29; Bildad en 8, 8-19; 18, 5-21; y Sofar en: 11, 20; 20, 4-29.²⁷ Buscan sentido al sufrimiento de Job, pero terminan luchando contra el sufrimiento y aumentando la situación de infelicidad y desespero.²⁸ Job no acepta ese tipo de consuelos diciendo: “¡He oído muchas cosas como esas! ¡Consoladores fúnebres son todos ustedes!” (16, 2).

Por último, aparece el consuelo del joven Elihú (32-37). No es presentado como amigo de Job ni dialoga con él; ha esperado que los tres hablen y expresen sus consuelos de viejos, para realizar el desenlace, donde sobresale su soberbia, sus argumentos sin contenido y el poco conocimiento que tiene de Dios.²⁹ Como dice Vílchez: “las soluciones que propone Elihú van en la línea del pensamiento tradicional sobre la retribución”³⁰ con afirmaciones como: “Lejos de Dios el mal, de Saddy la injusticia; que la obra del hombre, él se la paga, y según su conducta trata a cada uno” (34, 10-11). De allí que Elihú no busca consolar a Job, sino mostrar que Dios es sublime, excelso y está por encima de todos los hombres (36, 26), recriminando a Job y declarándolo culpable de su situación miserable: “¿Qué hombre hay como Job, que bebe el sarcasmo como agua, que anda en compañía de malhechores, y camina con malvados?” (34, 7-8).

Ése es el consuelo que no presta el servicio adecuadamente porque se extiende en palabras, se aleja de la empatía; parece solidario, pero termina atacando a quien sufre; se enreda en los

27 Cfr. S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 10.

28 Cfr. M. Tenjo Cogollo, *op. cit.*, p. 7.

29 J. Negro, *op. cit.*, p. 7.

30 J. Vílchez Líndez, *op. cit.*, p. 99.

propios razonamientos, se apoya en argumentos tradicionales y al final, no brinda soluciones que ayuden a caminar hacia la aceptación y el sentido del sufrimiento “al reconocer los límites de la existencia humana”.³¹

Consuelo que sobrepasa la expectativa

Job no alcanza el consuelo que espera y termina cediendo a la desesperación para encararse a Dios y “cambia radicalmente su actitud ante Yahweh, pues de ser un justo y piadoso creyente pasa a presentarse ante él para reclamarle por las ‘injusticias’, que padece”.³² Dios sale al encuentro de Job “desde la tormenta” (38, 1); no para darle explicaciones sobre sus acciones a Job, sino “con una serie interminable de interrogaciones”.³³ Después de dos largos discursos, quedan claros algunos elementos de consuelo para el hombre sufriente.

- Los amigos de Job hablan de un Dios que debe seguir las elecciones del ser humano y responder a sus expectativas.
- Dios no se deja acusar y se pone en la silla del acusado, sino que sale al encuentro del hombre, en forma de teofanía “desde la tormenta” (38, 1), y confronta las tonterías con las que habla Job (38, 2).
- Dios se muestra grandioso, creador, dominador de toda la naturaleza, que controla las fuerzas de los mares y el ímpetu de los desiertos, que está presente a lo largo de la historia (primer discurso en 38-39).³⁴ También, Dios se muestra como Yahweh que muestra su poder como “el redentor y liberador de los oprimidos”,³⁵ a favor de los que luchan contra toda forma de opresión (segundo discurso en 40-41), que tiene dominio sobre los monstruos mitológicos que asustan y causan caos (Beemot y Leviatán).
- Dios se manifiesta con un consuelo que sobrepasa toda expectativa por su ser (redentor y liberador) y por

31 M. Tenjo Cogollo, *op. cit.* p. 18.

32 N. A. Ramos, *op. cit.*, p. 83.

33 J. Vílchez Líndez, *op. cit.*, p. 100.

34 Cfr. S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 20.

35 *Ibidem*, p. 20.

su hacer a favor de Job al restaurar y multiplicar su riqueza (en 42).

Ante el sufrimiento y las pérdidas que ha enfrentado Job, que conducen al desaliento, se necesita un consuelo que pueda “transformar en un fenómeno productor de solidaridad y salvación, cuando se le da un sentido redentor desde la dimensión espiritual del ser humano”.³⁶ El apoyo que brinda Dios es firme y constante; brinda seguridad y está a favor de los humillados, conduciendo a tener una vida dinámica y constructora por fortaleza que brinda.

Sentidos del sufrimiento en Job

Ante la grandeza de Dios y sus argumentos, —tanto creadores como liberadores—, Job conoce sus límites. Aunque no “nos gusta toparnos con nuestros límites”,³⁷ porque muestran lo pequeños que somos, como señala Dolores Aleixandre, ellos marcan el nuevo comienzo a partir de la reflexión que realiza Job y en la que afirma hablando con Dios: “Yo te conocía sólo de oídas, mas ahora te han visto mis ojos” (*Job* 42, 5), que conduce a un cambio de pensamiento, de conducta y una nueva manera de relacionarse con Yahweh: “Por eso me retracto y me arrepiento en el polvo y la ceniza” (42, 6). Así que viene la reconciliación con Dios, porque Job pierde, y de esa manera termina ganando al reconocer que Yahweh tiene “el control de todos los acontecimientos”,³⁸ porque sus planes y proyectos, aunque no sean comprensibles, siempre son perfectos. Nos unimos a Gallazzi cuando señala: “con la certeza de que Yahweh no quiere un esclavo ciego y sumiso; con la certeza de que Yahweh no quiere silenciar su grito de revuelta y desesperación”.³⁹ De manera que, Dios no le da a Job lo que desea, pero sí le da lo que necesita.

En Job 42, pueden observarse varios sentidos del sufrimiento, que a continuación se señalan.

36 M. Tenjo Cogollo, *op. cit.*, p. 21.

37 Dolores Aleixandre, “La mascarilla de Job”, *Covid 19*, Madrid, MA-Editores, 2020, p. 36.

38 S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 48.

39 *Idem*.

a) Para fortalecer el encuentro personal con Dios (Job 42, 1-6)

En el capítulo 1 de la novela dramática, se muestra a Job como un religioso ritual; sin embargo, no tiene una relación personal con Yahweh. En medio de las pérdidas y sufrimientos tenidos, Job realiza el encuentro personal con Dios, quien es todopoderoso y que tiene control sobre sus proyectos. Esto le mostrará a Job que el sufrimiento es una revelación del hombre y del misterio de Dios, como señala Ramos.⁴⁰ Se suscitan preguntas, se añaden angustias y se suman clamores en una constante búsqueda de un porqué del sufrimiento y se revela un para qué; surge una luz, un momento de reflexión y oración que se desborda en el conocimiento del rostro verdadero de Dios que educa, libera, salva, redime, no solamente del pasado, sino que abre a una nueva manera de vivir en relación estrecha con el Creador, quien se hace cercano de quien sufre. Ese es el momento de la exclamación de la nueva revelación: “Yo te conocía sólo de oídas, mas ahora te han visto mis ojos” (v. 5).

El sufrimiento puede tener un sentido pedagógico y espiritual: fortalecer el encuentro personal con Dios, tratarlo de manera cercana, realizar una lectura de su actividad creadora, redentora y liberadora que conduzca a buscar la comunión con Él desde la humildad y la mansedumbre: “Por eso me retracto y me arrepiento en el polvo y la ceniza” (v. 6). Conduce a someterse a la sabiduría infinitamente superior de Dios y a su conocimiento, pues el hombre reconoce que ha hablado sobre cosas que ignora. Como señala González Faus: “El creyente en Dios podrá decir que se fía de Él a pesar del mal; pero nunca cree en Dios como explicación de los males de este mundo”.⁴¹ Aquí comienzan otras revelaciones de los sentidos del sufrimiento.

b) Para cambiar y mejorar la relación con Dios (Job 42, 2-4)

Encontramos un segundo sentido del sufrimiento, derivado del anterior. Consiste en mejorar la relación con Dios, pues cuando Job señala “Sé que eres todopoderoso: ningún proyecto te es irrealizable” (v. 2), está empezando una relación de reconocimiento del poder divino que mueve el universo, al

40 N. A. Ramos, *op. cit.*, p. 147.

41 José Ignacio González Faus, “De Job al Coronavirus”, *COVID 19*, Madrid, MA-Editores, 2020, p. 36.

mismo tiempo que se reconocen las propias limitaciones: “Era yo el que empañaba el Consejo con razones sin sentido. Sí, he hablado de grandezas que no entiendo, de maravillas que me superan y que ignoro” (v. 3). Esta experiencia conduce a la humildad para poner la esperanza en Dios, que tiene el poder de eliminar el mal para comenzar una vida nueva de comunión con el Creador, quien da sentido al misterio del dolor, el sufrimiento y la muerte, porque Él mismo es un misterio.⁴² Comprender el misterio de Dios conduce a comprender el misterio del sufrimiento y la muerte.

Crecer y mejorar cada día en la relación de comunión con Dios requiere desprenderse de la sabiduría propia y personal, que conduce a opinar sobre la divinidad con los propios criterios, corrientemente marcados por el egoísmo y el deseo de mantener la zona de confort. De manera que el segundo sentido del sufrimiento conduce a fortalecer la fe en Dios, quien sale al encuentro del ser humano para llenarlo de bendiciones y fortalecerlo en medio de los sufrimientos y las pérdidas, en lugar de fiarse en buscar a Dios para que satisfaga beneficios personales o familiares. Siguiendo este camino espiritual, se experimenta a Dios como Señor de la vida, acompañante en el sufrimiento, fortaleza en los momentos de duda, guía en el nuevo estilo de vida y sanador de la ceguera para mirar con esperanza el futuro que se construye desde hoy.

c) Para interceder por los amigos y familiares en sentido de redención (Job 42, 8.10)

Job descubre un tercer sentido de los sufrimientos y pérdidas tenidos en un segmento de su vida: el sentido redentor, porque se puede escoger la manera de vivir, la actitud ante la muerte y la posibilidad de trascender, de hacer productivo el sufrimiento y de crecer en medio de las situaciones límite de la vida.⁴³ Se llega a comprender que “la experiencia de la redención consiste en que un inocente ocupa el lugar del culpable. De esta manera, el sufrimiento puede tener un sentido redentor cuando el paciente y su familia unen su sufrimiento al sacrificio redentor

⁴² Cfr. N. A. Ramos, *op. cit.*, p. 154.

⁴³ Cfr. M. Tenjo Cogollo, *op. cit.*, p. 18.

de Jesucristo por un motivo determinado”.⁴⁴ Job recibe la indicación divina de interceder por sus amigos y “en atención a él”, Dios no los castigará “por no haber hablado con verdad de mí, como mi siervo Job” (v. 8). Lo mismo se ve reflejado en el v. 10, donde Dios restaura a Job y a sus amigos, pues “él intercedía en favor de sus amigos”.

El sufrimiento de Job puede tener ese carácter intercesor y de solidaridad que conduce a la redención, dando sentido a la vida en “situaciones asimétricas”,⁴⁵ al convertirlas en fuente de vida, en bendición y testimonio de fortaleza para otras personas, lo que genera una alteridad de tal magnitud que el sufrimiento se convierte en motivo de realización para quien sufre y para su familia, y fortalece el “sentido de la vida desde la entrega: porque el ser humano, en su fragilidad y debilidad, encuentra su fortaleza en la donación de su vida y en la búsqueda del mayor bienestar de sus familiares y amigos o de instituciones”.⁴⁶

d) Para aumentar las bendiciones de bienestar (Job 42, 11-17)

Se manifiesta un cuarto sentido del sufrimiento y de las pérdidas vividas por Job y unidas a las tres anteriores: la disposición para recibir y valorar las nuevas bendiciones dadas por Dios, como señala el v. 12: “Yahweh bendijo la nueva situación de Job más aún que la antigua”, poniendo ejemplos en los ganados, en los hijos e hijas y en la buena salud que lo condujo a vivir 140 años, viendo “a sus hijos y a los hijos de sus hijos, cuatro generaciones” (v. 16), y concluyendo que “Job murió anciano y colmado de días” (v. 17). Job empieza a valorar lo fundamental de la vida al ser consolado por los hermanos, por las hermanas y por su pueblo. Ellos van hasta su casa, comen con él y cada uno le ofrece una moneda de plata y un anillo de oro (v. 11). Allí comienza “la fantástica fortuna que Job va a reconstruir, comienza con una monedita, como un anillo, fruto de la solidaridad consoladora de todos los que concurren a consolar a Job de todo mal enviado por Yahweh”.⁴⁷

44 *Idem*.

45 Javier Barbero Gutiérrez, *Sufrimiento y responsabilidad moral*, Madrid, Instituto Madrileño de Salud, 2003, p. 163.

46 Cfr. M. Tenjo Cogollo, *op. cit.*, p. 19.

47 S. Gallazzi, *op. cit.*, p. 49.

Cuando todas las riquezas adquiridas por su propio esfuerzo se pierden, hay una constatación asombrosa: la causa del sufrimiento son los apegos, generando el drama en la vida como la de Job a lo largo de 41 capítulos. El cambio de vida se realiza cuando se comprende que es mucho mejor construir la riqueza como bendición divina, pues exige responsabilidad y se proyecta en solidaridad. En ese sentido, la prosperidad como bendición divina, al asumir los sentidos redentores del sufrimiento, no genera apegos ni idolatría a las riquezas, sino disposición al servicio y el agradecimiento para contribuir al crecimiento familiar y social.

Conclusiones

Descifrar el enigma del propio sufrimiento genera el conocimiento del misterio de Dios y de la solidaridad que origina una nueva manera de construir comunidad y sociedad. En el libro de Job, solamente al final, en el capítulo 42, se puede llegar a esta conclusión, pues durante 41 capítulos se evidencian diversas maneras de enfrentar el sufrimiento: primero, luchando contra el sufrimiento, atacando y aislándose de manera egoísta enrollándose en su dolor, que al final no brinda respuestas satisfactorias sobre la causa y el sentido de las congojas humanas; segundo, utilizando elementos de autocritica y con cierta esperanza de que tiene algún sentido y no una simple maldición retributiva, esperando que Dios responda a las expectativas humanas.

No se rompe la doctrina de la retribución; sin embargo, se ofrecen cuatro sentidos de los sufrimientos y las pérdidas tenidos en un segmento de la vida de Job, en función de mantener la soberanía de Dios, quien conoce el misterio del hombre y de su sufrimiento, para que pueda llegar a una conclusión sapiencial: quien encuentra sentido a la muerte puede encontrar sentido a la vida, lo que conduce a asumir la existencia de manera dinámica y creativa, lo cual da origen a una nueva manera de ver la riqueza que comienza con la cercanía de los amigos y la familia que ofrecen algo sencillo como “un anillo de oro” (42, 11).

El camino de la fe en Dios no excluye las crisis existenciales y, por tanto, las de identidad personal y comunitaria. La fe que espera recompensas de Dios se convierte en una que avanza hacia dejarse sorprender por Dios, especialmente en la fecundidad del sufrimiento. Todo esto tiene aplicación en las circunstancias de los momentos cruciales en que se vive en medio de la cuarentena por la pandemia de COVID 19. Ante el exceso de información tan diversificada y polarizada, nos encontramos como Job al escuchar a sus amigos. Sin embargo, la propuesta de tomar el camino más sencillo, que consiste en buscar a Dios y tener un encuentro personal con nuestro Defensor, parece poco lógica y recomendable. Parece que muchas personas prefieren seguir el consejo de los amigos de Job que deforman la imagen de Dios, dañan la información y todo termina siendo culpa y castigo que genera relaciones de víctima y victimario.

La experiencia del sufrimiento conduce a que la creatura se encuentre con el Creador en una intimidad más allá del tiempo y se fortalezca la relación de comunión con Dios para participar de su misterio. De manera que el crecimiento en la experiencia de Dios conduce a buscar respuestas sobre el hombre mismo, su naturaleza y su destino final, lo que nos conduce a entrar en los campos de la antropología teológica y, por tanto, de la escatología.

Repito algo que me queda muy claro: ante los sufrimientos y los duelos que afrontamos en la vida es necesario dejarse sorprender por Dios. Ya que normalmente no elegimos nacer o morir, podemos elegir la manera de vivir y el descubrimiento del sentido de la vida, como lo propone la literatura sapiencial.

Referencias

- Aleixandre, Dolores, *“La mascarilla de Job”, COVID 19*, Madrid, MA-Editores, 2020.
- Barbero Gutiérrez, Javier, *Sufriamiento y responsabilidad moral*, Madrid, Instituto Madrileño de la Salud, 2003.
- Centeno Cortés, Carlos y Javier Vega Gutiérrez, “La muerte, el duelo y el equipo de salud”, *Revista de Salud Pública*, 2, vol. 2, 2008.
- Clines, David, *Word Biblical Commentary: Job 38-42*. Nashville, Thomas Nelson Inc., 2011.
- Constable, Thomas, *Notes de Job* [en línea], <https://planobiblechapel.org/tcon/notes/pdf/job.pdf>
- Francisco, *Carta al presidente de la Pontificia Academia para la vida con ocasión del xxv aniversario de su institución (11 de febrero de 1994-11 de febrero de 2019)*. Roma, 2019 [en línea], http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2019/documents/papa-francesco_20190106-lettera-accademia-vita.html
- *Urbi et orbi*, Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia, Atrio de la Basílica de San Pedro, 27 de marzo de 2020 [en línea], http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/urbi/documents/papa-francesco_20200327_urbi-et-orbi-epidemia.html
- Gallazzi, Sandro, *El grito de Job y de su mujer*, RIBLA 52, Quito, Escritos, 2005.
- Gómez, Luis y Molano, Héctor, *Antropologías bíblicas en los dos testamentos*, Bogotá, Uniminuto, 2019.
- González Faus, José Ignacio, “De Job al Coronavirus”, *COVID 19*, Madrid, MA-Editores, 2020.
- Juan Pablo II, *Exhortación apostólica Salvifici doloris*. Roma, Editorial Vaticana, 1984.
- Negro, Jorge, *El libro de Job. Una aproximación al problema del mal*, 2012 [en línea], <https://jornea.blogs.uv.es/el-libro-de-job-una-aproximacion-al-problema-del-mal-el-mal-como-constitutivo-de-lo-humano/>
- Pikaza, Javier, *Antropología bíblica*, Salamanca, Sígueme, 2006.
- Pontificia Academia para la Vida. *Pandemia y fraternidad universal. Nota sobre la emergencia Covid-19*. Roma, 2020 [en línea], http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_academies/acdlife/documents/rc_pont-acd_life-doc_20200330_pandemia-fraternita-universale_sp.html
- , *Humana Communitas en la era de la pandemia: consideraciones intempestivas sobre el renacimiento de la vida*, Roma, 2020 [en línea], http://www.vatican.va/roman_

curia/pontifical_academies/
acdlife/documents/rc_pont-acd_
life_doc_20200722_humanaco-
munitas-erapandemia_sp.html

Ramos, Néstor Alejandro, *Job y el sentido del sufrimiento*, Mar del Plata, Universidad FASTA, 2018.

Spaemann, Robert, "El sentido del sufrimiento. Distintas actitudes ante el dolor humano", *Revista Atlántida*, 15, vol. I, 2005.

Tamez, Elsa, "De silencios y gritos: Job y Qohélet en los noventa", *Pasos*, San José, Departamento Ecuménico de Investigaciones/DEI, vol. 82, 1999.

Tenjo Cogollo, Manuel, "Regalos del Resucitado. Un comentario de *Jn* 20, 19-23", *Revista Franciscanum*, 164, vol. LVII, 2015.

———, "Acompañamiento a enfermos de difícil cura a partir de *Lc* 23, 39-43", *Theologica Xaveriana*, julio-nov, 2018.

———, *Construir comunidades desde el perdón y la reconciliación*, Bogotá, Uniminuto, 2020.

Vallès Botey, Teresa y Rodríguez-Prat, Andrea, "Job y el deseo de comprender el sufrimiento", *Revista de Occidente*, Madrid, 2018.

Vílchez Líndez, José, *Sabios y Sabiduría en Israel*, Granada, Verbo Divino, 1995.

Sobre el autor:

Profesional en Teología, Pontificia Universidad Javeriana (1994). Magíster en Teología, Pontificia Universidad Javeriana (2010). Magíster en Bioética, Universidad Libre Internacional de las Américas (2015). Coordinador Académico del Centro Fuego Nuevo de UNIMINUTO. Participa en el grupo de investigación Palabra, Pueblo y Vida de UNIMINUTO. Cel. 3124817374. Línea temática: Lectura contextual de la Biblia.

La ética social del Papa Francisco:

Una lectura crítica en diálogo con el
Pensamiento Social Cristiano

Carlos Alberto Flores Loya

México

LA MISERICORDIA COMO PRINCIPIO HERMENÉUTICO DEL EVANGELIO, Juan Carlos Scannone.

El artículo de Juan Carlos Scannone “La Ética Social del Papa Francisco. El Evangelio de la misericordia según el espíritu de discernimiento” presenta la misericordia como el principio hermenéutico del pensamiento y del pontificado del Papa Francisco anclando este principio desde la teología trinitaria, pasando por la eclesiología postconciliar hasta desembocar en la pastoral concreta.

Su exposición en tres partes analiza en el primer apartado la noción de “misericordia” como la sustancia misma o el núcleo de la esencia trinitaria. En efecto, no se trata de un principio más en la doctrina cristiana sino la piedra angular del Evangelio que predicaba Jesús y que se traduce en un reinado social y público “de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos” (EG 180). Presenta, además, la delicada relación que existe entre misericordia y justicia.

La segunda parte enfoca la atención del lector a la Iglesia pobre con la que tanto sueña Francisco. En América Latina la Iglesia ha retomado la agenda del Vaticano II y ha puesto la pobreza y la opción preferencial y solidaria con los pobres como eje teológico y pastoral. Distingue, junto con el pensamiento del teólogo Pedro Trigo, las implicaciones de la expresión “Iglesia pobre” puntualizando las interpretaciones que genera. Así, frente a la realidad de la pobreza universal, el papa presenta la imagen del poliedro como confluencia de parcialidades en las que todos, creyentes o no, pueden construir una realidad distinta generando nuevos paradigmas socioculturales.

El tercer intersticio se subdivide en dos apartados y esboza el modo de proceder de Francisco que late profundamente inspirado en el modo de discernimiento ignaciano que discierne los hechos objetivamente acontecidos y las exigencias subjetivas de la realidad latente. El primer discernimiento es existencial porque responde al llamado primordial que Dios hace a todos y del cual se nos exige una respuesta sobre la que seremos juzgados. Pero Ignacio de Loyola y su método de discernimiento de espíritus permite que los principios que aplicamos al plano existencial e individual se puedan trasladar también al campo social. Así nos ayuda a distinguir los signos de la acción de Dios en la historia, lo que emerge de la realidad y el modo como el espíritu divino nos invita a jalonar la historia del mundo hacia su salvación.

Los griegos antiguos consideraban la misericordia como una de las más nobles virtudes. Resulta inusual que Homero introdujera en tiempos feroces la compasión como una de las más nobles virtudes. En cambio, para Platón y sobre todo para el estoicismo la misericordia es una enfermedad del alma pues se muestra como una debilidad humana (cf. *Apología* 34c ss). En el esquema del filósofo la compasión rompe con el dominio racional de los sentimientos y la ataraxia a la que son llamados los que viven filosofando.

Para Aristóteles, aunque la misericordia no es una virtud, es una bella práctica que asume el sufrimiento de alguien más moviendo el ánimo de quien lo contempla porque considera que es un mal que podría también golpearlo a él y lo mueve a actuar haciéndose solidario (cf. *Retórica* 1385 b).

En cambio, para la teología cristiana que nace con los santos Padres la misericordia se entiende desde el corazón del mensaje de la Escritura. El Dios bíblico es definido como “paciente y misericordioso” (Sal 144). Ya Tertuliano en su ardua tarea de demostrar la continuidad de ambos Testamentos afirma que el Dios que se reveló a Moisés, “el Dios misericordioso y piadoso, lento a la ira y rico en amor y fidelidad”, es el mismo “Padre misericordioso y Dios de toda consolación” (2Cor 1, 3) del Nuevo Testamento (*Contra Marción* 5, 11).

El mismo Tertuliano descubre en la misericordia en dos sentidos: la recibida por Dios y la ejercitada por los cristianos (cf. *Contra Marción* 2, 11, 2). Y Agustín coloca este principio divino como eje del misterio que algún día nos llevará a contemplar *cara a cara* a Dios (1Cor 13, 12): “Contemplas la Trinidad si ves la caridad” (*Sobre la Trinidad* 8, 8, 12).

Se trata de una lectura teológica de la misericordia como principio que nace de la misma naturaleza divina. No se trata de una exigencia eclesial o social, sino de una cualidad del mismo Dios que muestra en ella su omnipotencia (MV 6). El Papa Francisco fiel al espíritu conciliar que quiere volver a las fuentes concentra el eje de su pontificado resaltando la misericordia no como nuevo lema o como slogan publicitario, sino como elemento que brota de la divinidad y que en Jesucristo se manifiesta evidenciando su verdadera humanidad.

El dogma de la verdadera humanidad y verdadera divinidad de Jesús quedó definitivamente formulado en los concilios de Éfeso (431) y Calcedonia (451) y nos pone frente a la realidad de la persona de Jesús, no ante una idea o ante un personaje, sino ante alguien vivo. Su persona nos desafía porque nos coloca ante la muestra más grande del amor de Dios que “me amó y se entregó por mí” (Gal 2, 20).

San Juan nos ha dicho que Dios es amor (1Jn 4, 8) y por ser su esencia, no puede hacer otra cosa que amar. “El amor de Dios alcanzó al hombre en el punto más lejano en el que se había metido huyendo de él, o sea en la muerte. La muerte de Cristo tenía que aparecer a todos como la prueba suprema de la misericordia de Dios hacia los pecadores”. Como queda dicho en el principio estaba el amor, no la misericordia. La misericordia interviene cuando el pecado ha herido la relación fundamental del hombre con su Creador.

Para Jesús el principio de su obrar compasivo se traduce en una pasión fundamental, según nos narran los sinópticos. Jesús de Nazaret predica el Reino de su Padre, “reino eterno y universal, reino de la verdad y de la vida, reino de la santidad y de la

gracia, reino de la justicia, del amor y de la paz”¹. La misericordia se traduce en compromiso por el mundo y su transformación.

Nunca la misericordia se reduce al plano intimista e individual, sino que siempre mira a la comunidad. Cuando Francisco nos habla del sueño de una Iglesia pobre y para los pobres, nos urge a poner a los pobres al centro. No basta estar a su servicio, ni hacerlos sentir como en su casa. Ellos han de ser “sujetos activos y privilegiados de la vida y misión de la Iglesia”. La Iglesia latinoamericana ha hecho esta opción preferencial por los pobres porque reconoce que los pobres y los que sufren nos evangelizan (cf. DA 257).

La pobreza y la misericordia no son opciones eclesiales, sino notas esenciales. ¡Cuánto camino nos falta por recorrer para poder vivir en la Iglesia que se presenta al mundo como una, santa, católica, apostólica, pobre y misericordiosa! Pero no nos confundamos, como bien puntualiza Scannone citando la EG 198: “la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga su primera misericordia”.

La compasión no brota de un deseo altruista ni de una organización de beneficencia. La misericordia brota del corazón de Dios que nos mira compadecido y que nos exige, por esta experiencia de amor, sentir compasión del hermano. Poner al centro a los pobres es hacer de ellos sujetos “comunitariamente activos” en el poliedro del mundo. Es luchar desde ellos y por ellos contra las causas estructurales de la pobreza y la injusticia. Y aquí el Papa está ante un nuevo paradigma de ser Iglesia en el mundo. El compromiso por los pobres no es únicamente una cuestión eclesial, sino esencialmente humana. Todos, sin importar la cultura, religión, nacionalidad o situación social estamos obligados a trazar caminos de nueva humanidad. Este es, quizás, el rasgo fraterno más universal que tenemos.

¹ Prefacio de la solemnidad de Cristo Rey.

El modelo operativo de este gran proyecto está trazado en la última parte del artículo de Scannone que trata sobre el discernimiento. Casi como ejercicio hegeliano el método “ver, juzgar, actuar” nos pone frente al mundo con las armas de la fe para transformarlo. La sublime teología trinitaria de los padres que coloca la misericordia como nota especialísima del Dios de Jesucristo se hace carne cuando no sólo analizamos el mundo sino que buscamos transformarlo, como denunciaba Marx.

El Vaticano II nos insta a leer “los signos de los tiempos” desde una perspectiva histórico-pastoral para escudriñar las características de la época actual, pero sobre todo desde un sentido teologal para discernir los hechos objetivos en los deseos subjetivos del creyente. Es una síntesis espiritual lo que hace el discernimiento ignaciano pues no nos lanza a la revolución sistémica, sino al actuar desde Cristo.

Primero, siguiendo a Guardini, hay que discernir el llamado primordial de Dios. “Toda nuestra existencia es respuesta positiva o negativa a dicho llamado básico y seremos juzgados según y cómo le hayamos respondido”. Otra vez insistimos en el carácter universal de este llamado que interpela a todo hombre y mujer de todo tiempo y lugar. La síntesis entre compromiso social-histórico y experiencia espiritual es un ejercicio constante y detallado, casi artesanal como el Dios del Génesis que modela con sus manos (cf. Gn 2, 7).

Sin embargo, el discernimiento al que nos llama Francisco no se agota en el plano existencial, sino que trasciende a la realidad social. Así como el ejercitante que sigue a san Ignacio debe purificar su corazón de los afectos desordenados que sesgan su visión y perturban su juicio, así debe ser la lectura de los signos de los tiempos a nivel histórico-social. Las herramientas en el discernimiento personal se aplican también a nivel social y lo que personalmente causaba desolación o es una trepa del mal espíritu también debe ser vigilado en el momento de buscar transformar la realidad social por la compasión cristiana.

Por eso, recordamos lo que decíamos al inicio: la misericordia es un principio teológico, no una herramienta institucional ni un sello de *marketing*. El deseo cristiano que busca transformar nace de la experiencia personalísima de cada uno con el Resucitado cuya luz disipa el pecado y las injusticias.

Dios no tiene misericordia, Él ES la misericordia. El camino hacia una Iglesia compasiva y pobre está marcado en el itinerario de Jesús “que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y por obra del Espíritu Santo se *encarnó* y se *hizo hombre*”. Para sentir y vivir la misericordia hace falta bajar y tocar la realidad dura y cruel de nuestros pueblos, de tantos hombres al margen del camino, en la cuneta de las grandes sociedades. Pero también se exige asumir sus dolencias y necesidades como auténticamente nuestras no como un apéndice. La Encarnación es escuela de compasión. Y, finalmente, humanizar. Nada hay más humano que la divinización en Cristo, porque “en realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado...manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (GS 22).

En la historia cristiana la misericordia era la excepción, no la regla de actuación, como ha dicho Raniero Cantalamessa². Se actuaba con compasión para mitigar los rigores de la justicia. El pecado desordena y trae muerte e injusticias, roba la paz y la armonía; ciertamente “la realidad del mal, de la injusticia que deteriora el mundo y contamina a la vez la imagen de Dios, es una realidad que existe, y por culpa nuestra. No puede ser simplemente ignorada, tiene que ser eliminada”³. Y ahora, visto que los hombres no son capaces, que lo haga el mismo Dios es la bondad incondicional de Dios, es la verdadera misericordia.

Scannone hace un gran esfuerzo teológico por demostrar-nos que la misericordia es el principio evangélico que el Papa Francisco ha querido recordar a la Iglesia no como una novedad

2 Cantalamessa, Raniero, “Dejaos reconciliar con Dios-Predicación del Viernes Santo 2016 en la Basílica de san Pedro”, disponible en <http://www.cantalamessa.org/?p=3050&lang=es> Consultado el 25 de mayo del 2021.

3 Ratzinger, Joseph, *Jesús de Nazaret. II Parte*. Encuentro, México, 2011, p. 270.

eclesial propia de la época, sino como el eje del cristianismo en el ámbito doctrinal, espiritual, eclesiológico y pastoral. La misericordia ha brotado de Dios y permea toda la historia de salvación. El tiempo que vive la Iglesia exige volver la mirada a los pobres y los más débiles como centro de su mensaje y de su acción porque ellos están en el centro del corazón de Dios. La misericordia no es una opción más en la fe cristiana, es la exigencia fundamental y Francisco ha refrescado la memoria de la Iglesia para vivir esta revolución de la ternura.

Sobre el autor: Estudiante de teología en el Seminario Diocesano Guadalupano de Cuautitlán, pasante de filosofía por la UCLG y miembro del Seminario Latinoamericano de Pensamiento Social Cristiano.

La lectura: Scannone, Juan Carlos “La ética social del Papa Francisco: el evangelio de la misericordia según el espíritu de discernimiento” en Teología, Vol. 55, Núm. 126 (2018), pp. 145-162. Disponible en: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/TEO/information/librarians>

[Consultado 26 de mayo de 2021].

Miscelánea

Propuesta a la Asamblea Eclesial y reseñas

Propuestas a la Asamblea Eclesial a partir del análisis de la realidad

“HACIA UN SUEÑO COMÚN”

El Seminario de Teología del Acontecimiento, con más de 25 años de sesionar sobre los *Signos de los Tiempos* bajo la hermenéutica y método propio del Pensamiento Social Cristiano, entendemos que el *Kairós* que representa la Asamblea eclesial convocada por el CELAM es una llamada para ir haciendo un “nosotros cada vez más amplio” y buscar nuevas oportunidades para nuestros hermanos descartados, víctimas de la violencia y la exclusión social y económica. Por ello, inspirados en los sueños de la exhortación *Querida Amazonia* y tras un análisis de la realidad, ofrecemos estas conclusiones sobre las cuestiones sociales más urgentes para ser abordadas desde nuestra fe cristiana.

Consideramos que es prioritario, a través del diálogo y el discernimiento comunitario, construir un “sueño común”, es decir, un horizonte hacia el que todos y todas juntos podemos mirar, pero además, identificarnos plenamente con aquel sueño y caminar juntos, ayudando a los que pierden la fuerza. Es fundamental reconstruir los lazos de solidaridad, subsidiariedad y amistad social, que nos permitan estar atentos a las necesidades de los demás. Así, caminando como Pueblo de Dios y brindándonos la ayuda y el apoyo mutuo, para no desfallecer y reforzar la esperanza escuchar y reconocer que cada uno de nosotros tenemos algo que aportar.

Concretamente proponemos fomentar el diálogo intraeclesial y, como menciona el Papa Francisco (EG 238), el diálogo con el

Estado, la sociedad y nuestros hermanos creyentes cristianos, no cristianos y no creyentes sobre los siguientes puntos

1. Desde la economía, proponemos resaltar la creatividad de personas, colectivos y comunidades para emprender nuevas formas de producción de bienes y servicios que todos necesitamos, además de los conocimientos técnicos y científicos que contribuyen a que, aquello que se emprende sea eficaz y eficiente; e incluso de la fuerza del trabajo de todos para que realmente las propuestas tomen forma. Y así, aunados en el servicio de unos a otros, podamos encontrar una forma de dignificar nuestra existencia a la par de los medios generados para nuestra satisfacción material. Pero ante todo deseamos una economía con rostro humano que cuide y proteja los intereses especialmente de los más vulnerables y excluidos.

2. Desde lo social, queremos proponer afianzar el compromiso de estar atentos a las necesidades de quienes están a nuestro lado; pero sin olvidarnos de quienes estando lejos, sufren de condiciones de marginación, descarte, discriminación, etc. Es necesario ensanchar nuestro corazón para acoger a todos, próximos y lejanos con el propósito de incluirlos e impulsarlos a que, ellos también, sean protagonistas del devenir histórico y de la solución de los problemas que se plantean resolver para alcanzar el “sueño” común”. Para lo cual, es importante una armonía personal, comunitaria y ecológica, donde todos conscientes de la interdependencia mutua y el necesario desarrollo hacia la fraternidad y amistad social, tomemos en consideración a las sociedades que hoy son cada vez son más plurales y en ese sentido también son más ricas.

3. Desde lo político, entendido la política como el esfuerzo que debe realizarse para alcanzar el “sueño común”, y que se construye entre todos. Además en el entendido

de que se necesita de aquellos que puedan coordinar los esfuerzos a través de las creación de instituciones que puedan llegar hasta los últimos rincones del orbe que favorezcan la administración adecuada de los recursos y resolver los conflictos con justicia. Es importante marcar normas para el entendimiento y participación mutuas a través del diálogo social y que sea ésta “la mejor política para el servicio del verdadero bien común” (FT 154) evitando las polarizaciones y divisiones que en mucho marcan nuestro tiempo presente.

4. Desde lo Ecológico, debemos tener presente que la Buena Nueva de la creación, nos interpela para el cuidado de la Casa común, nuestra hermana y madre Tierra; que junto al clamor de los pobres nos recuerda la urgencia de la conversión hacia la cultura ecológica para vivir de esta manera, una vida más austera y de cuidado de todos los recursos naturales. Debemos asumir nuevas formas de consumo especialmente en los combustibles fósiles para evitar el calentamiento global. La encíclica *Laudato Sí*, nos ha hecho patente la interdependencia de todos nuestros actos, así como la certeza de que nadie se salva sólo y la conversión ecológica es urgente.

5. Y por último, desde lo Eclesial, proponemos construir una Iglesia abierta, dialogante, interesada por el dolor de los que más sufren, impulsora del espíritu de fraternidad que nace del ser todos hijos de un solo Padre que se manifiesta a través de nuestra razón, nuestro corazón y nuestras manos. Para este sueño, es importante ser una Iglesia Samaritana, que siempre está en salida y en acción misericordiosa; caminando sinodalmente laicas y laicos, consagradas y consagrados, así como las jerarquías y hermanos ordenados, en una relación mutua y entrega al servicio con la conciencia de ser Pueblo de Dios.

Con este trabajo pretendemos contribuir a la Asamblea Eclesial latinoamericana, pero también, con una propuesta de largo plazo, podamos comprender ese poliedro de la realidad misma donde las diferencias viven complementándose y desde donde es posible ir incluyendo a las periferias y construir una cultura del encuentro solidario (FT 215).

SEMINARIO TEOLOGÍA DEL ACONTECIMIENTO
en camino sinodal

Ciudad de México, agosto de 2021

“Historias de fe y resistencia”

Quiero comenzar este comentario con una frase que no salía de mi mente mientras recorría las páginas de este maravilloso libro, “Dios nos ama a todas, todos y todes” sin excluir a nadie, y es ahí donde reside el gran fallo que tienen las religiones, en la incompreensión de la diversidad sexual, pensamientos, sentimientos, concepciones, maneras de comprender el mundo.

“Historias de fe y resistencia” es un libro como bien lo promete su nombre, encaminado a la fe, pero no a una fe fundamentalista como desgraciadamente se anuncia la mayoría del tiempo, si no que anuncia una fe incluyente, se nos anuncia que todos sin importar, edad, genero, orientación sexual, nacionalidad, pueden seguir la vocación de amor al prójimo y la casa común.

El libro comienza hablando de los derechos humanos, que hoy en día parecen tan lejanos y vilipendiados *“Tendría unos 12-15 años o algo así. Recuerdo que nos enfrentamos al hombre, que parecía su padre, y le dijimos que parara. El hombre se nos vino encima y no recuerdo por qué paró, pero paró. Recuerdo que mi deseo por ayudar al niño sobrepasó cualquier clase de miedo o nervios que sentía. Eso me ha pasado varias veces durante mi vida. Cuando estoy en frente de alguna violencia en contra de alguien que no puede defenderse, me interpongo.”* este es uno de los testimonios que se encuentran tan solo en la sección “Derechos humanos”, cabe aclarar que el libro esta dividido en cinco partes, Derechos humanos, mujeres, diversidad sexual, fundamentalismos y medio ambiente, todos ellos encaminados a la fe y las diferentes formas de vivirla.

“Historias de fe y resistencia”, no habla de una fe estática, si no de la que se va haciendo día con día. Este libro resulta ser incluyente de una manera muy cálida, ya que ahonda en temas como el feminismo plasmando que la fe y la religión no tienen que estar en una lucha constante con ideologías que se han forta-

lecido a lo largo de los últimos años y es a lo que se refiere esta cita, *"Poco a poco, me dispuse a habitar la muchas veces incómoda identidad de católica feminista, porque eso era y eso soy. Como mi hogar, los movimientos feministas están llenos de voces que provienen de diferentes lugares de la casa común. Compañeras todas abocadas a múltiples tareas. En esa diversidad, cada una va encontrando su espacio."* Cada uno va encontrando su propia historia y frente a esta y acorde a ella se puede vivir la fe, ya que el ser uno mismo no debería ser motivo de exclusión y mucho menos ante el amor, vivimos la mayoría de las veces en un entorno violento y lleno de restricciones que se justifican muchas veces desde el argumento del propio ser, "Historias de fe y resistencia" nos enseña que se puede ser uno mismo y si, con un poco de esfuerzo poder predicar las creencias propias, por supuesto con el condicional de no dañar a terceros, ya que el amor a los demás y hacía todo lo que nos rodea, sin exceptuar la creencia y confianza en Dios por medio de sus diferentes representaciones es lo que une a tan extra ordinarios relatos en "Historias de fe y resistencia".

Vivimos en una sociedad donde se nos condena por ser mujeres, incluso en los espacios que deberían de estar encaminados a una inclusión total ya que la comunidad se forma por todos sin importar quienes sean, las diferentes mujeres que han escrito estas experiencias se han encontrado con la "teología feminista" que les ha ayudado a mirar a Dios más allá de el viejito con barba y pelo blanco de rasgos europeos sentado en una silla majestuosa, les ha permitido mirar más allá de las falsas creencias divulgadas por la sociedad y tomar sus creencias y luchar por ellas y por el reconocimiento.

Dentro de la sociedad contemporánea existen diferentes minorías como son la comunidad LGBTTTIQ+ y que tristemente han sido rechazados en la iglesia de alguna manera, lo cual debería de ser inconcebible, ya que Dios nos ha creado a su imagen y semejanza, nos ha hecho bellos y susceptibles de amar, por lo tanto nadie debería de ser excluido de la fe gracias a sus preferencias sexuales u orientación sexual, en "Historias de fe y

esperanza”, encontramos un apartado donde se habla acerca de estos temas.

Otro tema que toca este fantástico libro es el medio ambiente, concebido como una casa común, *“La Ruah presente en cada soplo me permite tener fuerzas para alzar la voz en medio de las amenazas de muerte como es el extractivismo, los monocultivos, las trasnacionales, la emergencia climática entre otros.”* Como habitante de la casa común y más aún como creyentes se nos invita a reflexionar acerca del medio ambiente y como deja de ser un asunto biológico para convertirse en un tema que se empapa de problemáticas sociales que suelen ser detonadas gracias al cambio climático entre otras afectaciones de la degradación del medio ambiente.

En conclusión “Historias de fe y resistencia”, es un poema al amor de Dios y al amor hacia el prójimo, así como el cuidado de nuestro entorno, una bella exhortación a una fe activa que no solo llama al conocimiento de las sagradas escrituras, si no que a la par un conocimiento al entorno tanto social como natural que se vive, así mismo llama a predicar el amor de una manera práctica, es una inspiración para quienes buscan hacer justicia guiados de la mano de Dios.

Bibliografía

Otros cruces, experiencias, espiritualidades, saberes. (s. f.). Historias de fe y resistencia (1.a ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Otros cruces, experiencias, espiritualidades, saberes Consultado en: <https://www.otroscruces.org/libro-historias-de-fe-y-resistencia/>

Elaborada por:

Facultad de Estudios Superiores Acatlán, División de Ciencias Jurídicas, Derecho, UNAM.

Navidad y política.

Lucas 1 – 2 y su crítica a la «edad de oro» romana

Por: Abel Rodríguez Pacheco

El ambiente idílico que envuelve a los relatos del nacimiento de Jesús hace difícil que sospechemos el trasfondo de crítica política que entrañan. El teólogo alemán Stefan Schreiber propone un acercamiento novedoso al relato lucano del nacimiento de Jesús, que permite vislumbrar nuevos horizontes hermenéuticos al contrastar los primeros dos capítulos del evangelio de Lucas con la ideología de «edad de oro» del Imperio Romano.

Con un fino análisis, Schreiber se acerca a las fuentes que consignan la ideología política del nascente Imperio Romano, para descubrir con asombro que la narración lucana del nacimiento de Jesús guarda una relación antitética con el discurso de la *pax romana*.

Horacio, Virgilio, Séneca y Suetonio son algunos de los poetas romanos que Schreiber pone bajo la lupa, acudiendo a los textos originales, para tratar de explicitar la campaña mediática emprendida por el imperio para mostrar a Octavio y sus sucesores como garantes de una nueva «edad de oro». Pero no solo son los textos; en un mundo donde la gran mayoría de la población es analfabeta, los monumentos, templos, joyería y monedas sirven como medio de comunicación ideológica y dan cuenta del discurso apoteótico que justificaba el *statu quo* donde el dominio romano aseguraba paz y abundancia.

La relación entre ideología imperial y el relato lucano del nacimiento está inserta en la misma narrativa evangélica: «por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se hiciera un censo de todo el mundo». Para Schreiber, la mención de Augusto en la narración no tiene como único fin situar cronológicamente el nacimiento de Jesús, sino que juega un pa-

pel mas importante: aun el desorden mundial establecido por Roma coadyuva al advenimiento de otro salvador, antítesis del *sóter* romano.

Los títulos empleados por el evangelista para referirse a Jesús, tales como *sóter* (salvador), *kyrios* (señor), aunados al título da- vídico *kristós* (ungido), ofrecen un paralelismo entre su figura y la de Octavio, presentando al primero como nuevo «señor del mundo». A esta interpretación abona la presencia en los canticos de Zacarías y María de elementos que aluden a la liberación de Israel, y de tópicos de la «edad de oro» romana: paz, alegría, santidad y justicia.

El estudio de Schreiber abre una nueva perspectiva para la comprensión de la narrativa en la obra lucana, conformada por el díptico Evangelio de Lucas – Hechos de los Apóstoles. Si bien la crítica política al imperio no constituye el núcleo de la obra, sí representa una clave hermenéutica que permite un nuevo vislumbrar un nuevo panorama teológico de la obra.

Bibliografía:

Schreiber, Stefan. *Navidad y política, Lucas 1 – 2 y su crítica a la «edad de oro» romana*. Salamanca: Ediciones Sígueme. (2018) 236 p.

Elaborada por:

Licenciado en filosofía, estudiante de Ciencias Teológicas, Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

En un camino liberador desde el Sur.

Reflexiones teórico-prácticas sobre filosofía, educación y religión

En *un camino liberador desde el Sur*, Diego Pereira Ríos presenta una marcada unidad interna en su multiplicidad. Es un trípode que articula religión, filosofía y educación. Muestra un pensamiento coherente, cuyo hilo conductor es la religiosidad humana vivida por su autor como religión católica; la cual es entendida en su sentido más apegado a sus comienzos históricos: una religión de los pobres y para los pobres, de los que sufren, de las mujeres sometidas con violencia, de los niños explotados, de los negros, de los indios, de los enfermos, de los viejos maltratados o abandonados. De todos aquellos que la sociedad globalizada y consumista ignora, aísla y en su indiferencia aniquila. Pereira vive la religión como una vía de justicia social, una ética para seres humanos libres, y con el imperativo de promover vidas dignas, en que cada persona tenga la posibilidad de llevar “una buena vida”.

En este sentido el autor teoriza y practica una religión de *tolerancia y respeto* a otras religiosidades, tanto la Iglesia Reformada de Lutero, como la umbandista en que los Orishás de raíz africana se afincan en Latinoamérica. Se trata de reconocer y respetar el *sincretismo* religioso tan frecuente en América Latina, en los pueblos con culturas indígenas prehispánicas muy desarrolladas y complejas, como es el caso de las culturas incaicas extendidas desde Perú, norte de Chile, Bolivia, parte en Ecuador, o las culturas aztecas, mixtecas, totonacas, chichimecas, mayas en México y Guatemala.

El texto sustenta infatigablemente la promoción incesante de los valores de justicia social, equidad, tolerancia, respeto al otro, guiados por la búsqueda de un ser humano más humano, más pleno y libre, guiado por la luz de la Religión. Son los mismos

valores que Pereira busca en la filosofía. Asume una filosofía no positivista, en la que la ciencia tiene un lugar, pero no hegemónico. No se trata de agotar los conocimientos en una visión exclusivamente cientificista del mundo. Antes bien es preciso incluirla.

Para decirlo, en palabras de Gabriel Marcel, “a medida que crece la esfera del conocimiento, crece el misterio”. Cuanto más avanza la ciencia, los conocimientos humanos, mayor es el misterio que rodea esa esfera creciente. Se trata de la filosofía como vía de reflexión, como un enseñar a pensar pensando. Se trata de la Filosofía que a mi juicio sólo puede ser *paideia*, o no ser necesaria.

He aquí el tercer pie de su trípode: la enseñanza. Por mi parte pienso que el verdadero *Maestro* es el que encarna el socrático: concéte a ti mismo y conduce al alumno a encontrar en él mismo los problemas, los valores, las certezas, las respuestas provisionales. Así, es posible descubrir una cierta afinidad entre Sócrates y Jesús, como Maestros de la Humanidad.

La filosofía se propone fundamentalmente como la acción del *filosofar*. Por ello, considero que es importantísimo aprender a filosofar, la posibilidad que tenemos todos los humanos niños, jóvenes, viejos, hombres, mujeres, etc de descubrir en cada uno los grandes problemas de la filosofía: la vida, la muerte, la libertad, la justicia, problemas que a todos nos atañen. Este equilibrio entre el filosofar espontáneo y los conocimientos de la filosofía de los grandes filósofos, es el delicado equilibrio que debe practicar el Maestro, para lograr un filosofar metódico y fundamentado.

En este sentido, este libro es un camino que apunta a la búsqueda de una sabiduría que debe ser aprendida en la enseñanza, pero también en la vida concreta, cotidiana, y que apunta a la liberación humana.

Bibliografía:

Pereira Ríos, Diego, *En un camino liberador desde el Sur, Reflexiones teórico-prácticas sobre filosofía, educación y religión*, Montevideo, Rumbo, 2020.

Elaborada por:

María Noel Lapoujade: María Noel Lapoujade, Doctora. en Filosofía por la Universidad de París y en Filosofía por la UNAM, México. Profesora de Tiempo Completo en la FFYL- UANM 1975-2012. Premios en España, México, Uruguay. Incluida en el *Biographical Dictionary of Twentieth-Century Philosophers*, London-New York, en *Identidad, Integración y Creación cultural en América Latina*, UNESCO. Incluida en la *Enciclopedia electrónica de la filosofía mexicana*, México, 2018.



LA CUESTIÓN SOCIAL



CONVOCATORIA ABIERTA



Convocatoria para publicar en la revista **La Cuestión Social** **Año 30, Núm. 1, Enero-Junio 2022**

La Cuestión Social es una publicación semestral de investigación científica y arbitrada, especializada en Pensamiento Social Cristiano, lo que la hace la única revista especializada en su tema cuyo objetivo es la articulación de conocimiento para abordar la complejidad de la realidad social. Para ello publica trabajos originales, inéditos y de actualidad en áreas de teología, ciencias sociales y humanidades sobre los bastos temas que se derivan de la cuestión social.

La revista, al cumplir 30 años de publicarse ininterrumpidamente, inaugura una Nueva Época. En este sentido, el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana invita a académicos e investigadores a contribuir con artículos para publicar en el próximo número, el primero de 2022.

El TEMA de la sección principal, la **"Sección Temática"**, se propone ofrecer textos sobre ***Fratelli tutti***, encíclica social del papa Francisco y la imbricación que ésta tiene con las ciencias sociales especialmente con los procesos políticos.

El PLAZO de recepción de los artículos queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **15 de octubre de 2021**. Para las secciones que complementan la revista La Cuestión Social se reciben artículos permanentemente y se ajusta su aceptación a las normas de colaboración establecidas.

La RECEPCIÓN y PUBLICACIÓN de las contribuciones a este número se ajustarán a las Normas de colaboración y demás bases que se encuentran en el siguiente link:

[Normas de colaboración](#)

Los trabajos se deben enviar en formato electrónico a:
gerardo.investigacion@imdosoc.org

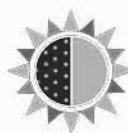
La Cuestión Social es una revista arbitrada y sus artículos son sometidos a una revisión por pares; el equipo editorial interviene en la aprobación de artículos de acuerdo a las metodologías y criterios existentes en el Instituto. Al enviar cada artículo, el autor del mismo cede los derechos para la publicación, reproducción y distribución, incluida las imágenes, a esta revista y aceptará el dictamen emitido por el Consejo Editorial, el cual aceptará, rechazará o emitirá recomendaciones o correcciones para su publicación.



MAESTRÍA EN

PSC

PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
LUMEN GENTIUM



INICIAMOS ENTREVISTAS

Ciclo 2022-2024

Entrevistas a partir de enero con:

Gerardo Cruz González

Coordinador de la Maestría

 gerardo.investigacion@imdosoc.org

Esta edición de La Cuestión Social consta de 700 ejemplares y se imprimió en MG Advanced Prepress Technology, S.A. de C.V. Canal Leningrado Mz. 34 Lt.12, Col. Insurgentes 09750, Ciudad de México, impvarel@hotmail.com Tel. 56900463.